LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO [illegible] — BUENOS AIRES, MIERCOLES 25 DE MAYO DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—San Gregorio VII papa y Urbano.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 25 DE 1881

El 25 de Mayo

¡Cuanta diferencia del 25 de Mayo de 1880 al de 1881!

El año pasado, en este dia de gloriosa y eterna recordacion, con el alma entristecida y poseida de un pavor indescriptible, escuchábamos el trueno de la tormenta próxima á estallar sobre nuestras cabezas, y parecia que bajo nuestras plantas hervian los elementos airados del cataclismo que haria pedazos á la Patria de Mayo

La tempestad se desencadenó pocas semanas mas tarde.

El pueblo lo sabe ¡y ojalá nunca hubiera tenido ocasion de conocer escenas tan horrendas! ¡Quiera el cielo que sean las últimas que manchen las páginas de nuestra historia!

¡Basta ya de sangre!

Los argentinos han prodigado demasiado su quietud, sus tesoros y sus vidas, para que no se sientan saciados de sacrificios.

El mundo se admira de la celeridad vertiginosa que sigue el desenvolvimiento de nuestros progresos. Nosotros contamos por lustros las etapas principales de nuestra historia, miéntras las naciones del viejo continente enumeran por siglos los períodos culminantes de su vida.

En pocos pueblos de la tierra sucede lo que en la República Argentina. Somos tan jóvenes, que aun existen ciudadanos que rodearon la cuna de la emancipacion política de la Pátria,—se fortalecieron con la luz nítida de los primeros albores de su independencia,—empuñaron un arma para sellarla en los campos de batalla librados en medio continente,—asistieron á las primeras tentativas de organizacion liberal de la República,—cayeron envueltos por el torrente turbio de la anarquía,—soportaron los dolores agudos de la dictadura sangrienta, sobrellevaron las miserias de la espatriacion,—contribuyeron á la reorganizacion nacional sobre las ruinas de la abominable tiranía vencida,—mellaron nuevamente sus espadas y derramaron lágrimas en la guerra cruenta de hermanos contra hermanos; y hoy dia aun se arrastran dificultosamente hasta la memorable plaza de la Victoria, testigo del primer esfuerzo dado por la libertad del Continente Sud Americano, á dar gracias á Dios, con el corazon enternecido y poseido de un supremo contento, por haberles permitido la dicha inefable de ver nacer, desarrollarse y formarse á un pueblo grande, viril y próspero, que ama la Libertad como á un dogma y que tiene la conciencia de sus hermosos destinos.

La mitad del tiempo que han empleado las naciones del mundo europeo para dar en tierra con una dinastía soberbia y voluntariosa, nos ha bastado á nosotros para iniciar y consumar la evolucion grandiosa de nuestra sociabilidad actual.

Aplazamos á la Historia de todos los tiempos y de todos los países para que nos muestre un pueblo cuyos fundadores lo han alcanzado á ver formado, exactamente como la nodriza que recogió al niño en la cuna y lo contempla hecho un hombre robusto y lleno de vida, cuando apenas sus cabellos comienzan á emblanquecer,—y no podrá negar un puesto honroso en la primera fila á la República Argentina.

Alguna vez se nos ha reprochado la agilidad asombrosa con que pasamos del llanto á la alegria, del ódio profundo á la reconciliacion fraternal y cariñosa, de la guerra á la paz y de la paz á la guerra, reproche que siempre hemos aceptado complacidos, porque él acusa en nosotros abundancia de vida y de movimiento, que son fuerzas poderosas de progreso: á ellos debemos la grandeza y la trascendencia de nuestras jornadas en el sentido de nuestro perfeccionamiento: por eso es que nosotros contamos por lustros lo que otros cuentan por siglos.

Contemplad la diferencia de escenario, de decoracion, de espectativas y de aspiraciones del año de 1880 con las del que corre, y respondedme si el pueblo argentino no está vaciado en el molde de los grandes pueblos llamados á adquirir espectabilidad en el mundo civilizado.

Pero no debemos olvidar que el manejo del cuantioso caudal nos impone tambien grandes deberes é inmensas responsabilidades.

En este dia clásico de la Pátria, debemos renovar el juramento de hacerla próspera en el interior y respetable en el esterior, practicando honradamente la Libertad y la Justicia.

Un pueblo libre, justo y honrado vive contento, unido y feliz, armonizando sus fuerzas grandes y pequeñas en obsequio del propósito comun.

Con Gobiernos justicieros y con Congresos liberales, se hacen Jueces probos, Poderes provinciales obedientes á las leyes, municipios dueños de sí mismos, Ejércitos y Marinas virtuosos por su valor y su disciplina; se abren comicios libres, se crean partidos políticos de principios, se moralizan los resortes administrativos, se establecen relaciones fáciles entre los ciudadanos, se fomenta la circulacion del capital y se pueblan los desiertos, improvisando pueblos, ciudades, industrias y comercio. ¡Sumemos esas cantidades y ofrezcamos con alborozo su conjunto como ofrenda, á la memoria de los venerables Padres de la Patria, en testimonio fehaciente de que hemos cumplido las cláusulas de su testamento inmortal, llamado á perpetuarse con gloria en los tiempos y en el espacio, miéntras sus descendientes trillen la tierra que ellos fecundaron con su sangre generosa.

Permitásenos en este dia enviar á nuestros hermanos del Perú nuestros fervientes votos por que salven el tesoro inapreciable de su independencia y la integridad de su territorio, y puedan como nosotros festejar los aniversarios de su emancipacion en todos los palmos de tierra que sus antepasados les legaron como herencia, tras largos martirios y cruentas batallas.

La América contempla con sobresalto y con dolor los amagos de la conquista que los amenazan, y mira avergonzada las escenas oprobiosas que consuman sus invasores.

¡Ojalá una inspiracion noble, generosa y fecunda en bienes para los pueblos Sud-americanos, los decidiese á impedir la consumacion de la gran culpa que medita Chile, pretendiendo apropiarse por la fuerza de sus ejércitos victoriosos, tierras que no formaron parte de su hijuela, en la liquidacion de la testamentaria de nuestra antigua metrópoli, en la hora luminosa de la independencia americana!

Con estos sentimientos, saludamos con júbilo patriótico al 25 de Mayo de 1881.

Un proyecto honrado

Tal es el nombre que á nuestro juicio merece el proyecto presentado al Congreso por el Ejecutivo Nacional, para salir del curso forzoso.

Desde que la grave cuestion se puso en tela de juicio, hemos sostenido que el punto de partida obligado para toda reforma conveniente y duradera, era la ley de Setiembre de 1876.

La Nacion se obligó por medio de un contrato solemne con el Banco de la Provincia de Buenos Aires, á cuyo amparo se han comprometido capitales y creado intereses cuantiosos.

Sin olvidar esa cuenta, era un imposible concertar algo útil, porque ello habria importado burlar la fé pública, violando una ley cuya ejecucion la llevó á cabo la sociedad entera, pues el pueblo aceptó como medio circulante la emision que se hizo de acuerdo con ella.

Leyes que echan tan hondas raices en la comunidad, son leyes sagradas aun por sus resultados prácticos que por lo que son en sí mismas.

El Gobierno Nacional, con una honradez que le enaltece, proclama la vigencia de aquella ley en toda su amplitud y proyecta la creacion de los recursos suficientes para pagar su deuda.

El Ejecutivo de la Provincia y el Directorio del Banco, se han colocado á igual altura, aceptando el proyecto enviado al Congreso por el Gobierno Nacional, segun se espresa en el mensaje de remision.

Esplicaremos los fundamentos de este juicio.

El arreglo financiero de Setiembre de 1876, fué favorable tanto para el Gobierno Nacional, que salvó [illegible] la crisis que lo atormentaba, como para el Banco de la Provincia, que mejoró notablemente su difícil situacion, garantizando su emision inconvertible de 12.000,000 de duros y haciéndose acreedor de la Nacion por 10.000,000 mas emitidos por cuenta de ésta última, sin comprometer un solo centavo y ganando un interés de un 4 p% por el simple uso de sus planchas.

Aparte de esa ventaja, consiguió matar al Banco Nacional, [illegible] como adversario, y [illegible] la circulacion de sus billetes inconvertibles á toda la República.

En el [illegible] sucedió entre dos apurados [illegible] en un instante por [illegible] para ambos.

Sin embargo de todo, el Banco de la Provincia, apoyado en el texto de la ley, bien pudo negarse á todo [illegible]

[illegible]

Bajo este punto de vista, el Proyecto del Ejecutivo Nacional es sério y digno de un detenido y maduro exámen.

En otro artículo nos ocuparemos de su análisis en detalle y entonces será la oportunidad de observar la ambigüedad inconveniente de que adolece, en la parte que se relaciona con el tiempo y la forma en que el Banco hará la conversion de sus billetes.

Como se comprende fácilmente, este proyecto no escluye en manera alguna la idea de la refundicion de los Bancos Provincial y Nacional.

Es un paso prévio para entrar á dilucidar esa cuestion, pues tanto la Nacion como la Provincia, una vez derogada la ley del 76, se encontrarán en aptitud de debatir con entera independencia y libres de toda preocupacion de circunstancias aquel gran problema económico.

Lo principal es que el Banco llame á sí todos sus elementos y que el Congreso recobre su derecho de legislar en materias bancarias, cosas que se consiguen con la caducidad de la ley ya referida del 76.

Las dos escuelas, la partidaria y la contraria á la refundicion, podrán operar en terreno despejado el dia que el proyecto que nos ocupa sea convertido en ley.

Por hoy, ni se patentizan la conveniencia, ni la necesidad de esa evolucion económica, ni con ella se salvarán las dificultades que obstan á la supresion del curso forzoso y al establecimiento de la unidad monetaria en el país, puesto que sumando papeles con papeles, dan siempre papeles, sin más diferencia que la firma de sus emisores.

Por lo demás, es un hecho innegable, que el Banco de la Provincia, con los recursos propios de que al presente dispone, y con los que le suministrarán los títulos que le entregue el Gobierno Nacional y los que le dé el Provincial, en pago de su deuda, así como es de esperarse es consolidada en breve, puede muy bien llegar á la conversion de sus billetes en un tiempo cercano.

Con honradez y observando religiosamente los compromisos existentes, hemos de llegar á la tierra de promision, con la adhesion de todos—y hácia allí hace rumbos derechamente el proyecto del P. E. de la Nacion con el proyecto que ha enviado al Congreso.

SECCION LITERARIA

S. P. Q. R.

La iglesia era pequeña. La bóveda, baja como la de los templos de estilo bizantino edificados en muchos pueblos de Castilla en los primeros tiempos de la Reconquista, habia sido bárbaramente enjabelgada, perdiendo la enmohecida piedra la secular pátina que aun conservaban al exterior el arco del átrio mezquino, las cornisas jaqueladas y las columnas salomónicas. A la escasa luz de dos estrechísimas ventanas, cubiertas por verdes y empolvados vidrios, el fondo de la nave resaltaba teñido de un opaco ceniciento, salpicado á trechos por grandes manchas violáceas y oscuras que señalaban el lugar de los altares enlutados. Era un miércoles santo.

—Animo, muchachos, que ya falta poco y en la sacristía nos espera un cántaro de limonada.

Esto dijo la voz áspera de un viejo patudo que dirigia la operacion de armar las graderias de pino que, cubiertas luego de laces, habian de formar el sencillo y tradicional monumento.

—¿Dónde se clavan los soldados?

—¡Cuerpo del diablo, y cómo pesan!

—¡Toma, como que son judíos!

—Mira—me dijo entónces un chicuelo de mi edad señalando las letras que claramente se veian en el circular escudo de uno de aquellos vistosos cuanto imponentes centinelas: S. P. Q. R.—Eso quiere decir: *Sacristan perpétuo, Quirico Rodriguez.*

—¡Mira el rapaz! ¿Quién te ha enseñado esa gracia?—refunfuñó el viejo.—¡Tu tio el que quitó el estanco á mi nuera, que porque estuvo con el moro no tiene respeto á las cosas de la iglesia! Pues cuidado con las burlas, que así Dios me salve como tiemblo de espanto cada vez que del desvan del trascoro tengo que bajar estas figuras, que como de condenados que son no pueden traer sinó maleficio.

—Y si no, que lo diga el tio Andrés—añadió un zagalon fornido,—que le cayó uno de éstos y se quedó cojo, hoy se cumplen dos años.

Un silencio medroso siguió á tales observaciones. El arrastre de las tablas sobre el entarimado pavimento, el golpe rudo del martillo y el recio y acompasado pisar de los operarios que iban y venian, resonaban bajo la bóveda tristemente.

Acabada la faena, el viejo sacristan se pasó por la cabeza la mano encallecida, y dijo con sentencioso acento:

—Yo sí que si quisiera podria contaros la verdadera historia de estas letras. Como que se la oí contar de chico á mi abuela que gloria haya, que lo vió todo así como ahora os estoy viendo.

Chicuelos y mozos importunamos tanto al tio Quirico, que momentos despues, majestuosamente sentado en un ancho banco de la inmediata sacristía, comenzaba así su relacion, despues de apurar un vaso de sabrosa limonada.

—Yo no sé lo que hará de esto, pero por lo que me decia mi abuela, fué ántes de que vinieran los franceses, cuando nosotros enviamos allá tropas á una tierra de ellos que se llama el Rosellon. Por entonces nuestro país era muy rico por las lanas merinas que nos llevaron luego los malditos ingleses, y entre los mas ricos ganaderos de acá habia uno con mas de cincuenta mil cabezas que trashumaban á Extremadura por el tardío. Vendía lanas y apilaba peluconas, que al decir de las gentes llegó á medirlas por celemines, y aún le parecian pocas para la hija que tenia que se llamaba Quiteria Raimunda, mas hermosa que un sol y mas codiciada por los ricachos del contorno que si hubiera sido princesa. Como era aún muy niña, muchos de los desdeñados por ella decian; la mujer jóven es desabrida como la ciruela verde, aguardemos á que madure; pero se engañaban porque Quiteria Raimunda era como esos frutos que aunque parecen por madurar, están por dentro roidos de un gusanillo, y el gusanillo que la roia el corazon era un amor muy grande por Santiago Pedro, hijo de un labrador vecino suyo, pobre pero honrado.

El padre de Quiteria se enfureció cuando lo supo y aseguró que nunca su hija se casaria con Santiago, y quiso su fortuna que por entonces se hicieran grandes levas para enviar soldados al valiente general Ricardos, tocándole en suerte ir entre ellos al preferido mancebo. Despidiéronse una tarde los desventurados novios, allá en el camino de los Retamares al pié de un álamo que aun hoy se vé cortado y muerto con las raices secas por fuera, y fué mucha la pesadumbre de los dos y grandes y juramentadas las promesas que se hicieron. Dijo Quiteria á su amado que ella jamás le olvidaria y Santiago Pedro la prometió solemnemente morir en la guerra ó volver cubierto de gloria, y por sellar aquellos conciertos en la corteza entónces verde del álamo, grabó Santiago Pedro con la punta de una navaja las letras de sus dos nombres, y dibujó las de los dos nombres de Quiteria Raimunda en la forma que habeis visto en la rodela del judío.

Ibanse á separar; habia ya Santiago Pedro echádose al hombro el ligero hatillo y empuñado en la diestra el nudoso palo de acebo, cuando volviéndose á Quiteria Raymunda, así la dijo solemnemente: «Ahora es el partir, el volvernos á ver Dios lo sabe; pero él permita que ántes mueras que me olvides si á mí en la guerra me matan y no vuelvo jamás á estos lugares; por mas que si me olvidases, y faltando á la fé que me has jurado te casaras con otro, mi alma ha de venir á recordarte esas letras que atestiguan ante el cielo la union eterna de nuestros corazones.»

Los años pasaron, y Quiteria no tuvo ni cartas ni noticia de Santiago. A los lutos que por él vistió alcanzaron los lutos que hubo de llevar por su padre. Era huérfana y rica, y hermosa y jóven, y las penas en la juventud pasan al fin como los nublados en mayo. Quiteria Raimunda se casó con un rico hacendado; pero decian los que la vieron que fué á la iglesia muy pálida y triste, y que no consintió gastos ni fiestas en su boda.

Por aquel año pasó por este pueblo un pintor tan derrotado y pobre, que el señor cura le recogió de caridad en su casa, y él de agradecido porque se entraba la Cuaresma, le pintó los dos guardias que ahora veis en el monumento, y desapareció entre mañana y noche que nunca jamás se ha vuelto á saber de él. De las pinturas á muchos he oido decir que son muy buenas, y que el maestro no debiera ser rana, aunque para mí tengo que no lo era, por ser otra cosa peor, como á mas andar vino á decirlo el tiempo.

El Jueves Santo llegó, y la Quiteria, que de suyo habia sido siempre muy devota y muy buena cristiana y aún mas desde el dia en que se casó, por andar desde entonces mas preocupada y triste, vino á la iglesia ántes que se empezaran los oficios, y se acercó á las gradas para poner en el monumento unas velas y un vaso con trigo nacido. Llegóse hasta donde estaban los guardias, que por estar las pinturas recientes parecian mejor, con los cascos y corazas como de hierro, desnudos los brazos y piernas, y la color de la cara y la brillantez de los ojos como si fueran vivos; llegóse, digo, y apenas puso la vista en aquel de la derecha que es el mas guapo y en el que mejor se leen las letras del escudo por estar mas de frente, cuando pálida y toda mortal dió un grito muy apenado y muy grande, y allí cayó redonda en el suelo.

Lleváronla á casa, y las gentes dieron en decir que se habia vuelto loca, porque se imaginó ver en la figura del judío la propia imágen de Santiago, que venia á recordarle con aquellas letras el quebrantado juramento. Mi abuela, que presenció todos [illegible]

[illegible]

sin confesion y sin Sacramentos, y fué enterrada allá abajo en el camino de los Retamares, al pié justamente del álamo, junto al que los dos amantes se despidieron para no volverse á hallar hasta despues de muertos; y que se hallaron entonces, quedó probado por los lastimeros gemidos que entre las ramas del árbol se oian, principalmente las noches de invierno, cuando soplaba el cierzo con mas fuerza. Tan señalados motivos produjeron en la comarca horror á aquellos sitios, aumentado despues cuando el álamo hendido por un rayo dejó en su ancha cicatriz al descubierto las cuatro letras grabadas por Santiago, que penetrando hasta la médula habian quedado ocultas por el crecimiento del árbol y el grosor de la corteza.

Y ahora comprendereis—añadió terminando el viejo, por qué se llama aún aquel sitio *El álamo de los muertos*, y por qué tiemblo como un azorado la sola vez que en el año tengo que bajar del desvan del trascoro esa endemoniada figura.

La inocente relacion del sacristan, aunque oida de muy niño, se me quedó tan grabada, que hoy su recuerdo me inhabilita para todo fervor religioso, siempre que á los costados de la iluminada y radiante gradería del monumento que en Semana Santa representa la sepultura de Cristo, miro las recortadas siluetas de los legionarios romanos, y en sus escudos leo: S. P. Q. R.

Lo que acabo de referir, me ha hecho tan escéptico en historias y etimologías, que hasta dudo de la corriente version que esplica las cuatro famosas iniciales por la leyenda: SENATUS POPULUS QUE ROMANUS. Version por version no sé yo si sera tan aventurada la erudita del sábio Morelli, como la novelesca de aquel Plutarco de aldea; y por eso, acordándome de los desventurados amores de Santiago Pedro y de Quiteria Raimundo, me encojo de hombros en todo caso, y digo parodiando á mi querido amigo el eminente Campoamor: *Así se escribe la historia.*

R. BLANCO ASENJO

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL **Valparaiso**

(*Ultimas fechas*)

Oriente—Una carta de Atenas, fechada el 22 de Abril, esplica el desacuerdo entre el ministro de la guerra y otros miembros del gabinete helénico y que ocasionó la renuncia de aquel, de esta manera

«En el consejo de ministros reunido hoy, el ministro de la guerra insistió vivamente para que la respuesta del gobierno griego á la última nota de las potencias, espresara la admiracion que al gobierno causaba, primero la interpretacion dada á la anterior contestacion de la Grecia por los gabinetes europeos, que veian en semejante respuesta una aquiescencia á la propuesta formulada por los embajadores en Constantinopla, y despues el silencio absoluto de la Europa sobre las reservas contenidas en la misma respuesta.

«El Ministro Mavromichalis insistió tambien para que el gabinete declarase que la Grecia, [illegible] deseosa como las demas potencias de la paz general, podria aceptar en último caso una línea que comprendiera en la Tesalia el territorio de Elassona y no Epiro, Preveza, y que de otra manera ejecutaria por sí misma la decision de la conferencia de Berlin.

No habiendo sido aceptado todo esto, el ministro de la guerra presentó su dimision.»

—El nuevo gabinete de Rumania quedó organizado de esta manera: Demetrio Bratiano, presidente del consejo y ministro de negocios estrangeros; Statesco, Ministro del Interior; General Slaviceano, Ministro de la Guerra; Jerichidi, Ministro de Justicia; Urechia, de Instruccion Pública y Cultos; Dabija, Ministro interino de Hacienda.

Rusia—Continuaban los temores en la córte sobre próximas tentativas de los nihilistas, contando que ya habia sido por éstos condenado á muerte el Czar Alejandro III.

Dice la *Landeszeitung* de Baden que el emperador desconfía á las claras de todas las personas que le rodean. La Czarina insiste con su esposo para que conceda á la Rusia una Constitucion, pero el emperador se niega formalmente á causa del mal efecto que produjo en su espíritu la última proclama del *comité* director de los nihilistas.

La *Agencia Rusa* publica lo siguiente respecto á la instalacion del Czar en Gatchina: «Con el objeto de tranquilizar al público sobre la seguridad en que se encuentra Su Majestad el emperador en Gatchina, se ha decidido que el personal de policía y del palacio de Gatchina sea reforzado con agentes secretos venidos expresamente de San Petersburgo, los que estarán bajo la direccion de Branof Dachkow.

El nuevo proceso nihilista habrá empezado en Kiew á fines de Abril. Los prisioneros y acusados aun son seis, tres hombres y tres mujeres.

Entre ellos, Kachinsef y Obstohevini pertenecen á la nobleza, un hijo de un sacerdote; una señora de la alta nobleza, de nombre Prisetska, la esposa de un médico, y la de un profesor.

Alemania—Se acentúa la posicion del príncipe de Bismarck. Su proyecto de hacer bienal el período del presupuesto, que es anual, segun la Constitucion del imperio, ha encontrado una viva oposicion de parte del partido constitucional.

La Cámara de 1857, la mas conservadora que ha tenido la Prusia, insistió en la necesidad de votar el presupuesto todos los años y esa necesidad fué admitida entonces sin oposicion por el ministerio conservador.

Hoy, *La Correspondencia Provincial* vé en esa obligacion un atentado á la prerrogativa soberana y pretende que el presidente del parlamento tiene desde este momento el derecho de fijar la época de la discusion del presupuesto.

Esta es una noticia que por cierto sorprenderá á todos los países gobernados constitucionalmente, y ha de costar el ponerlo en práctica hasta en la misma Prusia.

Inglaterra—La muerte de Lord Beaconsfield trastornó todos los cálculos políticos. Aun no se sabe quien sustituirá á aquel estadista, hablándose siempre de tres miembros del partido *tory*, lord Salisbury, lord Cairns y el duque de Richmond. Es posible que el primero, que será el preferido, no acepte, recayendo la eleccion en el segundo. En cuanto al duque de Richmond, es el que tiene ménos probabilidades de asumir la direccion del partido *tory*.

El delegado del Foreign Office, Mr. Kenned, llegó á París para recomenzar con el gobierno francés las negociaciones relativas á la renovacion del tratado de comercio. Como se sabe, la nueva tarifa general de las aduanas deberia ser promulgada hasta el 9 de Mayo y el tratado de comercio existente con la Inglaterra espira seis meses despues.

En Dublin hubo una gran reunion de la *Liga agraria*, asistiendo á ella doce miembros del Parlamento, y fué presidida por Mr. Parnell. Los miembros de la Asamblea, en número de quinientos delegados de todos los puntos de Irlanda, declararon que el *bill* agrario propuesto por Gladstone era inaceptable, á ménos que se le hiciesen modificaciones importantes. Tambien se emitió la opinion de que el único medio de resolverse la cuestion agraria es hacer propietarios á los cultivadores. Se cerró la sesion resolviéndose por unanimidad que debia aumentarse la agitacion agraria.

Se publicó en Irlanda una lista de los individuos presos en virtud del *bill* de represion, cuya lista se compone tan solo de 35 hombres. Los presos están todos encerrados en la cárcel de Kilmainham, estando acusados diez de ellos de haber empleado medios de intimidacion para inducir á los renteros que dejasen de pagar la renta á los propietarios. De los demás desastres están indicados como autores de crímenes de alta traicion. Otros doce son sospechosos de haber disparado tiros contra propietarios y renteros, de haber atacado edificios ó de haber empleado violencias para conseguir armas.

Segun *La Defensa*, el gobierno inglés no tardará en mandar un representante oficial á la Santa Sede, y parece que lord Hartington está en estos momentos en Roma con el objeto de restablecer las relaciones diplomáticas entre el gobierno inglés y el Vaticano.

En la reunion que tuvo lugar el 26 de Abril en el Carlton Club bajo la presidencia de Mr. Stafford Northcote, se adoptó la resolucion de pedir al gobierno una compensacion para los propietarios cuya propiedad fué destruida ó depredada y para la remision de los bienes ó venta.

Francia—Los telégramas franceses aseguran que fué asesinado Mr. Roustan, cónsul francés en Túnez, confirmándose lo que ántes se habia dicho sobre las amenazas anónimas que el desgraciado cónsul habia recibido y de las que no hizo caso.

La respuesta del bey de Túnez á la nota diplomática del ministro de relaciones exteriores de Francia declinando toda responsabilidad y haciendo responsables á los franceses de lo que pueda suceder si llegase á entrar en el territorio tunecino, produjo mal efecto en las regiones oficiales, á tal punto de haber dicho el gobierno al bey y á su ministro, que los consideraria responsables personalmente de los desmanes que se cometiesen con los extranjeros. Esta determinacion tan enérgica parece haber sido la causa de la órden que se dió para que fuese castigado con la pena de muerte todo exceso cometido con los extranjeros.

Dice el *Globe* de Paris que el bey se ha encerrado en sus habitaciones, pasa el tiempo rezando y llorando y ha abandonado la política en manos de Mustapha.

La familia de Mohamed-el-Sadok está consternada por esta situacion, ante la cual se considera impotente.

Falleció en Paris el conde de Leon, que pasaba como hijo del gran Napoleon. El conde murió en la pobreza, durante un período de su vida dió mucho que hablar por sus procesos y sus duelos.

—Terminó en Paris el congreso de la liga de la enseñanza, con un brillantísimo discurso de Gambetta. No podemos dar íntegro el discurso del brillante orador, haciéndolo solo de algunos trozos de él para que se pueda formar juicio.

Despues de haber hablado Mr. Macé, tomó la palabra Gambetta. Inmediatamente todo quedó en silencio, y el presidente de la Asamblea nacional [illegible] de la liga de la enseñanza y á sus servicios á la civilizacion, continuó:

«El sufragio universal, señores, puede ser sorprendido, engañado, sofismado; tener sus flaquezas despues de sus grandezas, pero es la piedra de toque de la esperiencia. Vuestra obra es una de las bases mas sólidas y una garantía del ejército científico del sufragio universal.

«Para hacer el sufragio nacional, es preciso abrir escuelas, cursos, conferencias, enseñarnos los unos á los otros. Vamos á los campos, vamos á buscar á los ignorantes, llevemos por todas partes la biblioteca, y con la palabra, con el libro, con el folleto, con el periódico, hagamos la enseñanza necesaria, la enseñanza universal, fuente de todo bien.

«Esta es la verdadera obra de la democracia, este es el objeto de la liga de la enseñanza que ha procedido siempre democráticamente. Es preciso abrir escuelas: es preciso desterrar la ignorancia: es preciso dar al pueblo el *mand* intelectual de la instruccion! Este es el grito de la Francia, el grito que resuena de uno á otro extremo del país, y todas las municipalidades se asocian á porfía para auxiliar al gobierno en este punto grande y civilizador. La instruccion debe ser absolutamente laica, libre de la tutela de todos los dogmas, por que la única religion moderna es—la ciencia. No tenemos dogmas ni símbolos para dar á la juventud: tenemos solo la instruccion.

«Es necesario apelar á todas las voluntades decididas para civilizar á los franceses, y sean cuales fueren las repugnancias, las mujeres participarán de esta instruccion. Ningun problema puede resolverse sin instruccion y sin educacion, si los espíritus no pueden reflexionar y si los intereses no están ilustrados. Instruyamos, enseñemos, y aunque no tengamos razon contra todo el mundo, repitamos el grito sublime de Goethe espirante: LUZ: AUN MAS LUZ!

«Lo repito aquí para los espíritus retrógados.—Soy el campeon infatigable de la libertad de enseñanza. Allí han de encontrar un gobierno de órden y de progreso. No hablo de cierta libertad en nombre de la cual solo se ha pretendido ofuscar la luz de la libertad: tal es la llave de nuestra política. En una república nacional, verdaderamente nacional, lo que queremos es el desarrollo del órden en el progreso.

España—El ex-presidente de la república D. Estanislao Figueras publicó una carta dirigida á D. Ramon Chies y demás miembros de la comision organizadora de la reunion democrática.

En dicha carta hay períodos exmendidos y que demuestran un entrañable patriotismo.

«Cuarenta años de lucha, dijo Figueras, por el ideal de la gloria y de la grandeza para la patria y para la democracia, me han quebrantado, no obstante, aunque cansadas las fuerzas físicas, en nada disminuye la energía de mi espíritu, que está pronto para las batallas que veo próximas y de las cuales fatalmente han de salir triunfantes estas ideas para siempre.»

—La noticia del derecho de 1 ojo sobre á exportacion é importacion para el puerto de Martin, es cierta, pero no es exacta para los demás puntos de aquel archipiélago.

Se cree que el presupuesto será presentado á las Córtes el 20 de Mayo.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Presidencia del Señor Madero

A las 2 de la tarde se reunió esta Cámara con asistencia de 17 de sus miembros.

Cumplidos los requisitos reglamentarios, se dió cuenta de varias comunicaciones de la Cámara de Diputados adjuntando diversos proyectos sancionados por ella.

A indicacion del Sr. Pellegrini, se trató sobre tablas el proyecto venido á la revision del Senado, concediendo pension de [illegible] al hijo del Sargento Mayor Don Cesáreo Dominguez.

Fué aprobado sin discusion.

Se dió cuenta de una nota del Sr. Ministro del Culto, invitando al Senado á acompañar al P. E. al *Te-Deum* que tendrá *lugar hoy* en la Iglesia Metropolitana en celebracion del aniversario de la emancipacion política de la República.

Prévio un cambio de ideas, se resolvió no nombrar comision alguna, dejándose al arbitrio de los Senadores el asistir ó no personalmente.

El Senador Pellegrini manifestó que el Congreso no podia ir á invitacion del Ejecutivo á acompañar al Presidente al *Te-Deum*, por no haber preeminencia de Poderes.

Se entró á la órden del dia con la consideracion de un despacho de la Comision del Interior, en el proyecto sobre compostura del camino del Quebracho Herrado.

Despues de un breve informe del señor Baibiene y de aceptadas algunas modificaciones propuestas por el Senador Argento, el proyecto quedó sancionado en esta forma:

Art. 1° El P. E. sacará á licitacion el servicio de mensagerías por el camino del Quebracho Herrado, desde la ciudad de Santa Fé hasta el pueblo de San Justo, en la provincia de Córdoba, bajo las bases siguientes:

Se hará el servicio por una Mensagería de 6 asientos, cuando ménos, para la conduccion de pasageros y encomiendas.

Dicha Mensagería hará cuando ménos un viage redondo por semana, pasando por la Colonia San Carlos y demás del tránsito.

La empresa establecerá por su cuenta las postas que fuesen necesarias.

La empresa mantendrá en buen estado el camino para el tráfico de rodados.

Art. 2° El Poder Ejecutivo podrá subvencionar á la empresa con la cantidad de 100 fuertes por viage mensual, cuando mas, imputándose este gasto á la presente ley.

Art. 3° Comuníquese.

Se levantó enseguida la sesion. Eran las 3 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

Fuerte General Roca, *Mayo 23 de 1881*—*Exmo Señor Presidente de la República*—Aquí me ha alcanzado el telégrama de V. E. En mi nombre y el de los gefes y oficiales de la division, agradezco la afectuosa felicitacion de V. E. Hemos sentido no poder dejar fuerzas en «Calcufú» pues no tenia mantencion suficiente para proveerla por un tiempo conveniente, pues hace mas de un mes y medio, la 2ª y 3ª brigada están comiendo la hacienda quitada, por no tener los proveedores, sinó flaca. A Ortega le mando chasques á fin de que haga cuarteles de invierno en «Uñ[illegible]» punto en que pienso situar la Comandancia de la 1ª brigada.

Saluda á V. E.—*General Villegas*—Pichi-Picun-Curá.

Salta, *Mayo 23 de 1881*—*Al Señor Comandante General de Armas de la Nacion*—El gefe mandado á la frontera en busca del vapor *Oran* comunica lo siguiente:

«Apareció el vapor *Oran*, sin desgracia personal; ha tenido marcha morosa á causa de una descompostura en la máquina. No ha llegado todavía á Rivadavia. Les llevaré víveres»

Saludo al señor Comandante.—*General García*.

PARTICULARES

Paris, *Mayo 22, tarde.*—Telégramas oficiales de Argel anuncian que un encuentro importante acaba de tener lugar al Sur de la ciudad de Geryville, en la provincia de Oran.

El combate ha sido bastante reñido y se terminó con la derrota completa de los insurgentes, los que son activamente perseguidos, operando la tropa de modo á aislarlos, cortándoles toda comunicacion con las localidades que no tomaron parte en el movimiento insurreccional.

Roma, *Mayo 23*—Despues de laboriosos esfuerzos, el señor Sella malogró completamente su intento de formar gabinete y acaba de renunciar al cometido que se le habia confiado.

Este fracaso y la imposibilidad casi absoluta para un ministerio cualquiera de reunir una mayoría séria y duradera en la Cámara de Diputados, hacen considerar actualmente como probable la disolucion de dicha Cámara, á pesar de la repugnancia manifestada por el Rey hasta ahora, de recurrir á una medida de este género.

Mendoza, 24—Los indios que arrebataron las caballadas al Comandante Moritan, no han sido alcanzados. El 2° gefe enviado en su persecucion regresó, manifestando la imposibilidad de recuperar las mulas y los caballos arrebatados, por los obstáculos insuperables que presenta la estacion.

La partida merodeadora se compone de indios, pasados probablemente de Chile.—(*El Nacional*).

BOLETIN DEL DIA

Las fiestas de hoy—Entre otras de las disposiciones dictadas, para las fiestas que tendrán lugar hoy, han sido espedidas las dos Ordenes Generales siguientes, que publicamos enseguida, por la Comandancia de Marina y la Inspeccion de Armas:

Buenos Aires, Mayo 24 de 1881—Al Gefe de Estado Mayor de la Armada—A sus efectos hará V. S. conocer á todos los Comandantes de los buques de la Armada surtos en el puerto, la siguiente—*Orden General*.

Siendo el 25 de Mayo el glorioso aniversario de nuestra emancipacion política, el Comandante General de Marina ordena:

Art. 1° A la salida del sol de ese dia los buques de la Armada surtos en este puerto, harán la salva de ordenanza, empavesando de toda gala.

Art. 2° A medio dia, cuando rompa la salva la Bateria 11 de Setiembre, se repetirá la misma salva de que se habla en el art. 1°, y á la puesta del sol se hará la 3ª.

Art. 3° Invítese á todos los Gefes y oficiales francos de la Armada, para que de toda gala concurran á las 11 a. m. á esta Comandancia para asistir al Te Deum que se celebrará en la Iglesia Metropolitana, recomendándose á los SS. Gefes y oficiales puntual asistencia.—(Firmado) *Mariano Cordero*.

Buenos Aires, Mayo 24 de 1881—Debiendo celebrarse en un solemne T-Deum el dia 25 del corriente, en conmemoracion de nuestra emancipacion política, al que asistirá S. E. el Sr. Presidente de la República con las corporaciones civil y militar, se ordena:

El dia indicado á las doce y media p. m. se hallarán formados de gran parada en la Plaza de la Victoria los cuerpos siguientes: Aspirantes de la Escuela Naval, idem del Colegio Militar y 1ª Division del Ejército. La línea será mandada por el General D. Nicolás Levalle. La columna de desfile tomará por la calle de Victoria hasta la de Perú, donde doblará por la de Florida hasta la Plaza «General San Martin», retirándose de allí á sus cuarteles. Concurrirán á dicha Comandancia General en dicho dia á las 12 1/2 p. m. los señores generales, gefes y oficiales francos, y la bateria 11 de Setiembre hará la salva de costumbre. Nómbrase Maestro de Ceremonia por la lista militar al señor coronel D. Francisco Goyena. Las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion asistirán á la plaza de la Victoria los dias 24 y 25 desde las 6 p. m. y ejecutarán algunas piezas.—*Viejobueno*.

El Regimiento de Artilleria asistirá á la plaza con el nuevo uniforme que le ha sido decretado, lo mismo que el batallon de infanteria de marina.

Podemos asegurar que ambos son bastante adecuados para los cuerpos á que han sido destinados y suficientemente elegantes.

El entierro del Mayor Dominguez—Tuvo lugar ayer por la mañana el entierro del sargento mayor Dominguez.

El convoy fúnebre partió del cuartel del Retiro y el féretro fué conducido á pulso hasta el Cementerio de la Recoleta, acompañado de numerosas y conocidas personas.

El acompañamiento habia sido arreglado lujosamente, con gusto y con toda la solemnidad que requeria el acto. El carro fúnebre era casi igual al *que sirvió* para conducir los restos de los coroneles Suarez y Olavarria.

Llevaba con letras doradas las iniciales C. E. D., que espresaban el nombre del difunto, Cesáreo E. Dominguez.

Sobre su tumba hicieron uso de la palabra el General D. Joaquin Viejobueno, el Dr. Pellegrini, el Coronel D. Federico Mitre, el Sargento Mayor Maldones y un profesor de la Escuela Militar, D. Federico Carulla.

Es una merecida ofrenda á la memoria del militar inteligente, bravo y pundonoroso.

Colacion de grados—Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer á las tres de la tarde, el acto de la solemne distribucion de diplomas á los jóvenes doctores en jurisprudencia que acaban de recibir ese grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Una numerosa y selecta concurrencia de damas y caballeros llenaba el régio salon de grados de la Facultad, dándole el grave aspecto que correspondia á la solemnidad del acto.

Habia asistido tambien la banda del 5° de línea.

Hallábanse presentes los académicos Sres. José M. Estrada, Dr. David de Tezanos Pinto, D. Rafael Ruiz de los Llanos, Dr. A. Carranza Viamont, el Rector de la Universidad, Dr. Nicolás Avellaneda, el Decano de Facultad, Dr. Sixto Villegas, y Dr. Alberto Navarro Viola.

El Sr. Decano procedió á la distribucion de los diplomas, despues de leida el acta de la reunion de académicos en que se dispuso distinguir al Dr. Juan A. Bibiloni con el encargo de pronunciar el discurso de práctica ó de Reglamento.

He aquí la nómina de los nuevos doctores en Derecho que se incorporan á nuestro foro:

Justo Avila, Francisco Ayerza, Rodrigo Ferreyra, Ruperto Hanscarriaga Vidal, Juan A. Bibiloni, Santiago J. Fontana, Ramon Oliver, Alberto Orzán, José Ma. Achaval, Ignacio Alvarez Lopez, Vicente T. Martinez, *José Ma. Guiman*, Felix Martin y Herrera, Bonito Cuñarro, Gregorio Pombo, German Coronado, David Ovejero, Liborio Muslera y Martin Güemes.

Ocupando enseguida el Dr. Bibiloni la tribuna que se eleva á un estremo del salon, pronunció el discurso á que hemos hecho referencia.

Versaba sobre la verdadera importancia de la tarea que corresponde desempeñar al abogado en la vida social y política.

El Dr. Bibiloni fué aplaudido con entusiasmo en varios pasages de su disertacion.

El académico señor Estrada hizo uso enseguida de la palabra durante tres cuartos de hora.

Temeriamos incurrir en muchas deficiencias, con verdadera mengua del mérito de ese trabajo, haciendo un estracto de las partes en que puede dividirse, segun las diversas cuestiones de fondo ha poco tiempo que en él se estudian.

El tema general no es otro que el estudio filosófico histórico del órden social y político en las nacionalidades europeas, considerado bajo el punto de vista de su trascendencia sobre nuestro actual derecho político y civil.

Entre otras conclusiones, llegó á sentar la necesidad de iniciar la obra de depuracion de nuestro órden institucional, público y privadamente considerado, si queremos evitar que nuestra nacionalidad descanse en el porvenir, sobre las mismas deleznables y espinosas que han creado para Europa un derecho enfermizo y una tradicion viciosa.

Su discurso fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia.

Los jóvenes que ayer recibian el grado, han dispuesto publicar en folleto el discurso del Sr. Estrada.

El acto se dió inmediatamente por terminado.

Revisacion de patentes—Se ha aceptado ayer la propuesta del Sr. D. Aureliano Lavié, presentada al Ministerio de Hacienda Nacional, para la verificacion de patentes comerciales é industriales, prévia la reglamentacion que se cometa á la Oficina de Rentas.

Pago de enganchados—Le han sido entregados al habilitado del regimiento 1° de caballería, mil pesos fuertes para el pago de los enganchados en ese cuerpo en los años 78 y 79.

Fabrica de paños—Mañana á las 4 de la tarde se reune la sociedad propietaria de esta fábrica.

La reunion será numerosa, pues mucha parte de los sócios han manifestado que asistirán á esa reunion.

Combate de Tuyutí—Ayer han hecho 17 años á que las fuerzas de la República libraron contra el ejército del tirano Lopez, en los esteros de Tuyutí, el sangriento combate del 24 de Mayo.

Gratitud á los héroes que sobrevivieron y un recuerdo patriótico para los hijos de la República que cayeron como bravos.

Esploracion—En Misiones y Alto Paraguay se emprenderán esploraciones bajo la direccion del señor M. A. Peyret.

Opiniones de Gounod—No deja de ser curioso conocer la opinion del gran maestro Gounod, sobre el órden del mérito de las primeras obras musicales que circulan en el mundo artístico.

Clasifica de esta manera las composiciones de los maestros del pasado: 1° *Don Juan*, de Mozart; 2° *Guillermo Tell*, de Rossini; 3° *Profeta*, de Meyerbeer; 4° *O Freyschutz*, de Weber; 5° *Hugonotes*, de Meyerbeer; 6° *La India* de Halevy.

Sobre los maestros franceses contemporáneos escluyéndose á sí mismo y á Ambroise Thomas, Gounod emite esta opinion:

1° *Reyer*, 2° *Saint, Saens* 3° *Massenet*, 4° Guiraud 5° Delibes.

Noticias del Brasil—Leemos en los diarios de Rio Janeiro recibidos ayer:

—Fué nombrado ministro de la guerra el diputado Franklin Americo de Meneges Doria, en reemplazo del vizconde de Pelotas, que renunció.

—Se ha expuesto en una relojeria de Rio Janeiro una imágen de Nuestra Señora del Rosario, hecha en Portugal por el artista Antonio Covo, en 1621.

Juegos atléticos en Palermo—Mañana tienen lugar en el circo inglés de Palermo, los juegos atléticos ingleses.

El programa es atrayente, y tomarán parte en los juegos los mas renombrados jugadores.

Suscricion—Algunas personas han resuelto organizar una suscricion á favor de la familia de D. Julio Cabrera, que á causa del incendio ocurrido en la coheteria situada en la calle de Charcas número 1085, esquina de Olvido, perdieron todos sus bienes.

Actualmente se hallan alojados en la cocina de la casa, que ha sido una de las partes que ha quedado en buen estado.

En la misma casa se reciben donativos de ropas y otros objetos para el auxilio de esos buenos industriales.

Comision de la Capital—Antenoche se reunió la Comision encargada de informar sobre las condiciones de los diversos pueblos que pueden destinarse á Capital de la Provincia de Buenos Aires. Acordaron pasar una nota al Poder Ejecutivo, pidiéndole que pusiere á disposicion de los Comisionados el personal del Departamento de Ingenieros para que emita su opinion en los puntos que le sean consultados.

Sentencia—En la demanda interpuesta por el doctor don Mariano Varela sobre inconstitucionalidad de un acto del Presidente de la República para con la imprenta y diario de *La Tribuna*, durante los sucesos del año anterior, la Suprema Córte Federal ha fallado en contra del demandante por dos razones: primera, en lo que se refiere á ilegalidad de estado de sitio, en cuya virtud se clausuraba el diario, el Congreso lo aprobó en 17 de Julio y 2 de Agosto de dicho año y está por tanto legalizado por la única autoridad llamada á apreciar su validez: segundo, en la parte de ilegalidad del Congreso y por tanto incapacidad para aprobar estos los actos del Poder Ejecutivo, los Tribunales de Justicia no tienen jurisdiccion para juzgar la validez del Cuerpo Legislativo, pues que cada Cámara es juez único de las elecciones y títulos de sus miembros.

Caballo desbocado—Varios jóvenes, cuyos nombres no pudimos obtener, paseaban en un carruaje descubierto por las avenidas de Parque 3 de Febrero.

Los caballos estaban inquietos y repentinamente echaron á correr desbocados.

Los jóvenes, al ver el peligro y su impotencia á la vez para contener los animales, se arrojaron al suelo, sin hacerse daño, abandonando á las bestias, las cuales, sintiéndose en completa libertad, aumentaron la velocidad.

A poca distancia llevaron por delante á una criatura de ocho años, causándole una herida en la cabeza, que felizmente no es de gravedad.

El comisario señor Luzuriaga, con varios gendarmes, no sin grandes esfuerzos lograron detener á los caballos.

El niño herido fué conducido al Colegio Militar de Palermo, donde el doctor Baca, que pasaba á la sazon por allí, le efectuó la primer cura.

Actitud plausible—Es sabido que en nuestras administraciones públicas, es costumbre inveterada, sacar á licitacion la provision de útiles cuando la necesidad se hace ya muy sentida.

En la Policía de la Capital sucedió esto mismo, con las monturas para los caballos de los gendarmes.

Las fiestas de hoy se aproximaban y no tenian los vigilantes con qué ensillar.

El encargado de proveerlas, recien el 23 del presente las entregó, pero su condicion no era la que se habia convenido, segun se nos informa.

En esta virtud, el gefe de Policía, no queriendo que tal informalidad se cometiera con perjuicio del fisco, valiéndose el proveedor de la urgente necesidad, ordenó se devolvieran las monturas.

El proveedor, que es el Sr. Maraldi, al saber esta enérgica é inesperada resolucion, se apersonó al Gefe de Policía y como notase que era inexorable en su disposicion, se espresó inconvenientemente, por lo cual fué constituido en prision.

Esto sucedió ántes de ayer á la tarde y recien ayer fué puesto en libertad.

Reformas—El Coronel Dn. Domingo Viejobueno, nombrado gefe del Parque de Artilleria, ha presentado los planos para las reformas que se han de hacer en el cuartel del Retiro, presupuestadas en 22,000 $fs.

En libertad—El Gefe de Policía de la capital, en virtud de ser hoy el aniversario de nuestras glorias pátrias, ha resuelto poner en libertad á todos aquellos presos cuyo arresto no sea mayor de ocho dias.

Guerra inesplicable—El Presidente de la Municipalidad se ha negado á que hoy se venda en el recinto de la Municipalidad *El Inválido Argentino*, cuya venta es destinada al Asilo de Inválidos.

Francamente, no alcanzamos á comprender esta guerra á una publicacion que hace honor al país y cuyo fin no puede ser mas digno.

Pago por un autógrafo—El hecho que vamos á narrar ha tenido varias repeticiones.

Un señor entró ayer á la sombrereria del Sr. Bazille, Victoria y Perú, y pidió un ejemplar de *El Inválido Argentino*, con los autógrafos de los primeros hombres de nuestro país.

Leyó alguno de ellos y luego lo guardó preguntando cuánto valia.

—Diez pesos m/c. le contestó el Sr. Bazille.

El comprador puso entonces treinta pesos en el mostrador, y dijo:

—Es muy barato, esto vale el triple.

En algunas otras partes han pagado hasta 50 pesos m/c.

Como se sabe, el producto de este autógrafo se destina al auxilio de la situacion de los defensores de la Patria.

Robo—D. Bautista Tartaroli ha sido víctima de un robo que consiste en alhajas y dinero.

Se lo efectuó de la siguiente manera:

Tartaroli vive en la casa calle [illegible] esquina Comercio. Antes de ayer á las seis de la tarde salió, dejándola sola y sin dar aviso á la Policía, medida prudente que en estos casos todos debieran observar.

Pocas horas mas tarde regresó, pero fué sobrado tiempo para que penetrasen los caballeros de industria, cuya práctica para dar con estas oportunidades [illegible] rival, y le robaron de su escritorio [illegible] de que hemos dicho.

La puerta de calle ha sido abierta con llave ganzúa.

La banda de Bomberos—La banda de este cuerpo ha sido pedida á la comandancia de [illegible], que formará hoy en la Plaza de la Victoria.

El cuerpo de Bomberos, por ésta causa, deja de tomar parte en la parada.

Esta disposicion no ha causado buen efecto en el cuerpo indicado.

La banda es una de las mejores de toda la República [illegible] lucirse á frente de su cuerpo.

La reposicion de los grados—Fué pasada ayer á la Comandancia General de Armas la lista de los gefes y oficiales que serán dados de alta nuevamente en el ejército.

Como anunciamos oportunamente, la lista es muy estensa.

Entre tres gefes, se reponen en sus grados á los coroneles Federico Mitre, Victorica y Gonzalez, de la provincia de Entre Rios.

Se espidieron ayer los decretos mandando reponer en sus grados al teniente de marina D. Alberto Cárrega y al Sub-teniente D. Atilio Barbará.

Incidente—Refiérese, no sabemos con qué grado de fundamento, que en Montevideo se encontraron en la calle el Presidente de la República Dr. Vidal y los Sres Daniel Muñoz y Bustos, redactores de *La Razon*. Estos, segun la referencia, apostrofaron al primero, quien siguió su camino sin hacer caso de lo que le decian.

Departamento de Hijiene—Ha sido nombrado el Dr. D. Manuel Biedma, antiguo cirujano del Ejército del Paraguay, miembro del Departamento Nacional de Higiene.

El Dr. Biedma, que durante largos años desempeñó importantes puestos en el Ejército, fué separado del empleo de cirujano á causa de los sucesos últimos de Junio.

Le ha sido conferido el nuevo empleo á pedido de los generales Levalle, Luis María Campos y Viejobueno.

Subdelegacion de Bahia Blanca—En vista de las notas pasadas por el subdelegado de Bahia Blanca, ha sido destituido el ayudante 2° de aquella subdelegacion y se ha nombrado en su reemplazo á D. Vicente Gabiola.

El personal de la subdelegacion ha quedado organizado del modo siguiente:

Subdelegado, D. Gregorio Lamadrid, ayudante 1° D. Enrique Duran, ayudante 2°, D. Vicente Gabiola.

Ascenso—El 2° comandante del «Villarino» teniente D. Salvador Simon, ha sido ascendido al grado de capitan.

Administrador de Correos—Ha sido nombrado Administrador de Correos de la Provincia de San Luis, el señor don José C. Pena.

Comision de Aguas Corrientes—El señor don A[illegible] Cambaceres ha sido nombrado miembro de la Comision de las Aguas Corrientes, en reemplazo del doctor don Benjamin Zorrilla.

Nota de felicitacion—El Ministro de la Guerra ha dirigido la siguiente nota de felicitacion al General Villegas:

Buenos Aires, Mayo 24 de 1881—*Al Sr. General D. Conrado Villegas, Gefe de la linea militar del Rio Negro y Neuquen.*—Aun cuando no se ha recibido parte detallado de V. S. dando cuenta de la espedicion á Nahuel-Huapi, llevada á cabo con tan buen éxito, no satisfaria los sentimientos de S. E. el señor Presidente y los mios, si no me apresurase á expresar á V. S. y á las fuerzas de su mando, el testimonio de estimacion por el nuevo mérito adquirido al Gobierno y á la Nacion entera.

La breve pero dificil campaña que completando la de 1879 sobre el Rio Negro, ha llevado por una parte las fronteras hasta los confines de la República, despejando el inmenso y rico territorio de los aduares del salvage, para entregarlo á las fuerzas regeneradoras de la civilizacion, ilustra el nombre de V. S. con una nueva gloria de que son dignos de participar los Gefes y Oficiales y tropa del cuerpo de Ejército de su mando.

Sírvase V. S. hacerlos saber en nombre del Gobierno, por la órden del dia, que han merecido bien de la Patria.

Dios guarde á V. S.—*Benjamin Victorica*.

El conductor de esta carta es el mayor Spurr, comandante del «Villarino».

Hecho criminal—Un colega de la mañana denunció ayer un delito bochornoso que se atribuia á un Comisario de la Policía de la Provincia, perteneciente á uno de los Partidos del Sud.

[illegible] contra una [illegible] en un wagon del ferro-carril durante el viaje, [illegible] la víctima, recogida en una de las Comisarías de esta ciudad.

Tan luego como el Gefe de Policía de la Provincia ha tenido conocimiento del hecho, ha tomado activas averiguaciones, para descubrir los fundamentos de su noticia.

De ellas resulta que no es el Comisario del Partido aludido por la declarante el culpable, pues aparte de sus antecedentes honestos, no se ha movido de su puesto, ni mucho ménos venido á la ciudad en el dia designado por aquella, ni en los próximos anteriores y posteriores. Por lo ménos, la Policía ignora tal viage, hecho inesplicable si él hubiese tenido lugar en efecto.

Créese con fundamento que haya algun misterio en el suceso, y para descubrirlo, se hacen convenientes indagaciones.

Iluminacion—Ofrecia novedad á la vista, la iluminacion de anoche en la plaza de la Victoria y en los edificios próximos.

El edificio del Cabildo se iluminó hasta las nueve por medio de bombas luminosas que seguian en hilera las aristas de cada uno de los pisos hasta la cúpula, que ofrecia el aspecto de un gran fanal.

El pasage de los señores Roberano, con motivo de su inauguracion, hallábase tambien iluminado profusamente.

Lo mismo sucedió en otros edificios públicos.

Rarísima invitacion—El Presidente de la Municipalidad ha distribuido tarjetas de invitacion á las familias para presenciar los fuegos artificiales en las noches del 24 y 25, desde los balcones de la Casa Municipal y de las galerías del Cabildo.

Anoche multitud de familias se aproximaban á la puerta de la Municipalidad, con la targeta de invitacion en la mano, pero las puertas no cedian á ese requerimiento.

Las puertas de los balcones han permanecido perfectamente cerradas, con persianas caidas.

¿La invitacion á las familias ha sido un chasco premeditado ó... ...?

Vaya una invitacion original!

Escena sangrienta—Hace tres dias ha ocurrido en el Partido del Salto una escena sangrienta.

Una muger de esa localidad, hacia tiempo que presentaba signos visibles de demencia, pero no de un modo peligroso.

Tenia dos hijos chicos, el mayor de 7 ú 8 años.

Hace tres dias, en un momento inesperado, tuvo un acceso de locura, tomó un cuchillo y degolló furiosamente á uno de sus hijos, apartándole casi completamente la cabeza del tronco.

En seguida fué á hacer otro tanto con el segundo hijo, pero la oportuna intervencion de la autoridad salvó á ese inocente.

La madre declara que pensaba matarlo y que despues tenia el propósito de matarse á sí misma.

Se encuentra á disposicion del Juez del Crimen, si bien el certificado médico la declara demente.

República Oriental—Predecir cuál sea el desenlace que ha de tener en la nacion vecina el conflicto surgido, es difícil hacerlo con seguridad de acierto.

La escitacion es extraordinaria y por uno de esos fenómenos inesplicables se ha convertido en actitud mas bien provocativa, el pánico que en los primeros momentos se produjo en la sociedad uruguaya.

De los diarios atropellados se han publicado boletines ó hojas sueltas en las que se condenan los hechos con un lenguaje violentísimo. *El Plata*, *La Razon* y *La Nacion* se hallan en este caso. El Director de este último colega D. Federico Dozo, argentino, fué reducido á prision.

La Razon publicó un boletin que concluia con las siguientes líneas:

«Adelante! Nuestra imprenta está destrozada, heridos nuestros operarios, amenazados de muerte nosotros mismos...... no importa!

«Aquí estamos como ayer en la brecha, mas templados que ayer, porque la indignacion nos dá nuevos brios.

«¿Quieren mas víctimas? Caeremos; pero caeremos sin que nuestro corazon haya flaqueado ante la cobarde agresion de la mazhorca.

«Nada pedimos á las autoridades, porque las *autoridades son cómplices* en los atentados perpetrados.

«Ante nuestros conciudadanos que saben apreciar la justicia de nuestros móviles, protestamos contra el atentado de que hemos sido víctimas, prometiéndoles al mismo tiempo continuar en la brecha, mientras la imposibilidad material no nos lo impida.

«Vergüenza y deshonor para las autoridades de la República, del Presidente abajo, cómplices en los crímenes de ayer noche!

«Desprecio y asco á los bandidos que se apandillan para robar y matar á ciudadanos indefensos.

«La imprenta de *La Razon* está destrozada, pero la idea que el diario representaba y las voluntades que la sustentaban, están aún en pié.

«Esta hoja representa el número 765 de *La Razon*, y si el puñal aleve de los asesinos no viene á sellar *nuestros labios*, mañana aparecerá el núm. 766, si contamos con los elementos materiales para su impresion.»—Mayo 21 de 1881.—*Daniel Muñoz, Fructuoso G. Bustos.*

Se ha iniciado una suscricion para regalar otra imprenta al Sr. Muñoz.

La juventud ha cobrado ánimos y hace alarde de ir armada y dispuesta á rechazar ataques brutales como los que han tenido lugar.

El partido nacionalista dirigió tambien un manifiesto al pueblo oriental, en el que entre otros se leen los siguientes párrafos:

«La sociedad, en efecto, se halla profundamente conmovida. A la brutalidad de los hechos que han tenido lugar, se agrega la complicidad ó la inercia declarada de la autoridad. Las garantías individuales están suspendidas de hecho. Los poderes públicos que autorizan esta situacion, sufren á la vez sus efectos. No hay seguridad para el libre ejercicio de sus funciones. La administracion de justicia está paralizada ó en acefalía. El cuerpo legislativo no puede deliberar bajo la presion de esa situacion violenta. Este estado de cosas, creado por la doble influencia de los crímenes consumados, y de las manifestaciones de la autoridad pública, es insostenible ante el nivel moral que han alcanzado las sociedades humanas, y ante el grado de civilizacion y de cultura de nuestro propio país. Los partidos populares, despojados de toda influencia en la marcha actual de los poderes públicos, deben al ménos salvar la responsabilidad moral que impondria el silencio en presencia de esas grandes iniquidades, asociándose al sentimiento de indignacion profunda que domina la poblacion honesta y culta de la República.

«La Comision Directiva del Partido Nacional se hace intérprete de esos sentimientos al protestar, como protesta, de la manera mas solemne, contra los atentados inícuos que han llenado de asombro y de indignacion al país, y contra la complicidad de las autoridades encargadas de hacer efectivas las garantías tutelares de la vida y de la propiedad de sus habitantes, y sobre quienes pesa la responsabilidad de su impunidad absoluta.»

Autorizado el Poder Ejecutivo por la Cámara de Diputados para suspender las garantías individuales, algunas [illegible]. Pero es lo cierto que el *mismo* Gobierno manifiesta indecision y aturdimiento.

Se ha confirmado la noticia de haber llamado con gran urgencia al Ministro Magariños Cervantes, que como se sabe, estaba en Rio Janeiro en mision especial.

Circulaba ayer tarde en Montevideo el rumor de que el Comandante Herrera y Obes habia desafiado al Dr. Cárlos M. Ramirez, redactor de *El Plata*.

Entre tanto por *El Ferro-Carril* y por carteles que hacen circular públicamente, se insulta á los miembros del partido colorado que condenan el bárbaro atentado cometido.

El Gefe Político, al dirigirse al Ministro de Guerra y Gobierno pidiendo instrucciones, dice entre otras cosas:

Réplica—Se anuncia una contestacion del Dr. Avellaneda al libro del Dr. Tejedor, en la parte que á él se refiere.

«Si la policía es la encargada de garantir la propiedad y la vida, cree el que suscribe que la autoridad tendria el derecho, para cumplir su deber, de inmiscuirse en esta clase de reuniones para conocer sus fines, y obligar á que estas agrupaciones respondieran á un directorio que préviamente se presentase á la autoridad, á poner de manifiesto el objeto de la reunion y ser entonces ellos los responsables de los atropellos que se cometiesen.

«Sin este requisito, Exmo. señor, ó cualquiera otra medida que V. E. en su alto criterio se servirá dictar, es muy posible que no sea este el último suceso que se produzca y que no se pueda saber quién ó quiénes han sido los promotores, autores ó instigadores.

«La policía, Exmo. señor, se encuentra perpleja en su procedimiento y pide á V. E. lo que ya deja dicho.

«Que le marque la línea de conducta á que debe ajustarse en tales casos, pues hasta hoy tiene la órden de dejar en libertad completa á los que quieran reunirse públicamente, sin entrar á investigar los fines que se proponen.»

El Telégrafo Marítimo, que en los primeros momentos selló el labio, rompe su silencio y se espresa en esta forma:

«Las gentes aseguran que los perpetradores de los recientes atentados han salido en masa de la casa de policía.

«El mismo Gefe Político asegura en un documento oficial que la horda se fué formando á la vista de su oficial 1°. De lábio en lábio corre el nombre de un gefe del ejército, célebre ya por sus antiguas fechorías, que capitaneaba la banda. De los muertos se asegura que uno era oficial en servicio activo, aunque disfrazado con traje civil. Milicianos se dicen tambien que es el herido que se asiste en el Hospital de Caridad. De la impunidad no hablemos; no consta á la hora presente que la autoridad haya podido dar con uno solo de esos trescientos forajidos, que á ese número los hace subir tambien bajo su firma y en documento oficial el Gefe de los serenos.»

Es general la reprobacion de lo sucedido y á juzgar por los asertos de la prensa, está completamente comprobado que obedeció á las sugestiones del Ministerio de la Guerra, q' en momentos de renunciar y quizá ser objeto de un juicio por ello ha querido aniquilar á sus adversarios.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—«Imported by Moore y Tudor.»
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados Coñac de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por vendedores poco escrupulosos. El° v30Jnio

La mujer moderna—Cuan triste comentario es, respecto de nuestra tan preconizada civilizacion, el hecho innegable, que las mugeres de nuestra época hayan degenerado en salud y físico, á tal grado que mas parecen literalmente una raza de seres imperfectos; débiles, pálidas, nerviosas, débiles, encorvadas por efecto de las afecciones á la columna dorsal; no encontrándose sino muy rarísimas escepciones en la persona de alguna robusta y bien desarrollada forma, tipo característico del bello sexo en dias mas propicios, ya pasados y que solo se conservan en la memoria. Una larga esperiencia, que se estiende por largo espacio de años, y que comprende el tratamiento de millares de casos de aquellos padecimientos esclusivamente femeninos, proporcionan al doctor Pierce, propietario de la Botica Universal, de Buffalo, Estado de Nueva York, datos para juzgarlos con propiedad y el que haya perfeccionado una combinacion de ciertos extractos vegetales, en forma de específico, que no pretende ensalzar como un curalo todo, pero sí, como uno que efectúa admirablemente un propósito único, tal como constituir un remedio muy infalible y eficaz para contrarrestar y corregir las debilidades y desarreglos infinitos que afligen á las mujeres del dia. Este específico natural, se titula la Receta Favorita del doctor Pierce. La subsiguiente lista comprende algunos de los padecimientos en los cuales esta maravillosa medicina ha operado innumerables curas sorprendentes y duraderas, con una infalibilidad tal, que nunca ha poseido ninguna otra preparacion análoga; debilidad de la columna dorsal, nerviosidad y decaecimiento general, desprendimiento y otros desarreglos de órganos internos, por debilidad y falta de vigor en sus sostenes naturales, fiebre interna, congestion, inflamacion y ulceracion, multitud de otros males crónicos incidentes á mujeres y cuya lista aquí seria algo irrelevante, en que lo mismo que en las que dejo enumerados anteriormente, la Receta Favorita muestra curas,—que son la admiracion universal. No pudiendo ser nocivo su uso en cualquier condicion ó estado que se encuentre la persona y por medio de la juiciosa adopcion de su uso, se evitará la mujer afligida el mas severo de los males (hiperbólicamente hablando) cual es, «consultar al médico de la familia.»

La Receta Favorita se encontrará de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mixtos de todo el Universo.

La Isla de Bimini—Los compañeros de Colon anduvieron muchas leguas de océano en busca de esta isla fabulosa donde imajinaron existia la Fuente de Juventud Perpetua. Uno de ellos en lugar de la Isla descubrió la península de Florida, y la declaró un paraiso terrestre. De este último lugar se derivan los materiales fragantes del perfume [illegible] del mundo, el Agua Florida de Murray y Lanman. El [illegible] refinado de las señoras de este país nunca se demuestra tan claramente que en su preferencia por este artículo, el cual ha derrotado completamente los Perfumes Europeos [illegible] guamente de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con él en este mercado, pero bien hay muchas imitaciones los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kem. Nueva York.

BIBLIOGRAFIA

(*Conclusion*)

A continuacion vá la lista de una interesante [illegible] nuevos libros castellanos y americanos recibidos [illegible] en la librería de L. Jacobsen y Ca., [illegible]

Los aficionados á la literatura española, [illegible] buen número de excelentes novedades literarias [illegible] los títulos de libros de afamados escritores.

Allí van los títulos:

Nopa Mendes (Mariano de) Tratado ele[illegible] práctico de procedimientos criminales mil[illegible] 1881, pa 75.

Ortiz y Murilla, La Cigarra, [illegible]

Palacio (Manual del) Fruta verde [illegible]

Palacio Valdés (Armando) El señorito O[illegible] pensamiento trascendental, Madrid 1881, pa 85.

Pereda (J. M. de) Esbozos y Rasguños, M[illegible]

W. Piñeyro (Enrique) Estudios y conferencias de historia y literatura, Nueva York 1880, 1 tomo tela, ps 120.
Platon, Cinco diálogos, (El convite, el Eutifron, la apología de Sócrates, el Criton, el Fedon) Madrid 1880, ps 60.
Palido (Ange-) Conflictos entre la Frenopatía y el Código, Madrid 1881, ps 12.
Reglamento sobre el servicio en campaña y sobre las grandes maniobras del Ejército Prusiano, Barcelona 1877, ps 25.
Reglamento de la reserva de infantería, Madrid 1878, ps 10.
Roldan (Miguel) Cartilla de construccion y manejo de los buques, para instruccion de los guardias marinas, Madrid 1877, ps 150.
Salas (Javier de)—Nociones acerca del empleo de la artillería en campaña para oficiales de todas armas, Barcelona 1879, ps 25.
Sáles y Seguí (Blas)—Manual del Jabonero. Fabricacion de jabones de resultados positivos de pequeña y grande escala al alcance de personas que no sean fabricantes, Barcelona 1880, ps 60.
Salvá (Melchor)—El salario y el impuesto, Madrid 1881, ps 60.
Santo Tomás de Aquino—Suma Teológica, cuaderno 3° Madrid 1881, obra completa ps 900.
Smeysters (A)—De los reconocimientos técnicos, bajo el punto de vista práctico para uso de los oficiales de las armas generales, Barcelona 1879, 1 tomo tela, ps 65.
Soraluce (Nicolás de) y Zabiaurreta—Real Sociedad Bascongada de los amigos del país, sus antecedentes y otros sucesos con ella relacionados. Historia compendiada, San Sebastian 1880, ps 12.
Stahl (P J) Maroussia Leyenda Rusa, Madrid 1881 2 tomos ps 25.
Tejedor (Cárlos)—Defensa de Buenos Aires 1878, 1880, Buenos Aires 1881, ps 40.
Terry (Antonio) y Rivas—Ejercicios de Trigonometría, Madrid 1881, ps 95.
Tournelle (Felipe)—Manual del servicio de la caballería ligera en campaña, Madrid 1880, 1 tomo tela, ps 35.
Vicuña (Gumesindo)—Manual de Meteorología popular, (Biblioteca Enciclopédica popular), Tomo XXXVIII. Madrid 1881, ps 12.
Villaseñor y Ariño (Ricardo)—Organizacion militar Universal precedida de los estadísticos, Madrid 1830, 1 tomo tela ps 70.
Zola (Emilio)—Nana primera version castellana de la 8ª ed. francesa, Madrid 1880 2 tomos ps 35.

Pensamiento! ..... Jamás en los años que llevo de vida (y que no soy muy jóven que digamos) he tomado un licor tan delicioso y agradable como el coñac Ottar Dupuy. Lo recomiendo á todos mis demás cófrades del orbe entero.—*El Pollo Campeano.*

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Mayo 24. Nada puede ya contrarrestar la corriente de baja que se ha producido en el oro con motivo no solamente del último proyecto del Ministro Dr Romero, sinó tambien de tantos otros hechos en perspectiva tendentes todos á la valorizacion del papel.

Al contado y para fin del mes fluctuó el oro entre los límites de 28,45 y 28,35 corriendo con vendedores á 28,40.

Para fin de Junio se ha mantenido la diferencia de 30 á 35 centavos con el fin del mes; fluctuó entre 28,10 y 28,05; para Julio y Agosto la diferencia es todavía de 10 centavos sobre el precio de Junio.

Mientras puedan hacerse los traspasos con una diferencia tan notable, es muy difícil que el oro suba.

Damos á continuacion el detalle de las operaciones anotadas:

Al Contado		$f 126000	á	28 45 28 40-28 45 28 40 28 35 28 40
Fin del mes		790000	á	28 45 28 40-28,45-28,40-28 35 28,40 28,35-28,40
Junio	10	20000	á	28 20
"	30	550000	á	28 15-28,10 28.05 28 10 28.05 28,10
Julio	15	30000	á	28
"	31	115000	á	28-27,95
Agosto	31	10000	á	28

$f 1660019

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Siguen algo flojos estos títulos; se teme que la especulacion prepare un golpe á la baja para cuando la Legislatura entre á ocuparse de los proyectos sobre Banco Hipotecario; los compradores están por conseguirlos ó algo retraidos y aquellos mismos que hace pocos dias compraban á 98 1/2 no compran hoy ni á 97

Al contado 7100 Série A 97
Junio 30 10000 " 97
17100

Empréstito Popular—En alza: se anotó hoy un lote de 100000 ps mjc á la par.
Bonos Provinciales—Se anotaron al contado 278000 ps mjc á 104.
Acciones del Banco Nacional—Este papel que ayer experimentó una baja, ha reaccionado hoy algo: no se ofreció ningun lote al contado;

Mayo 25 190 Acciones 93 5/8
Fin del mes 550 " 93 3/4
Junio 30 470 " 94 5/8—94 3/4
1150 Acciones

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones: despues de la rueda se ofrecia un pequeño lote á 110.
Puentes y Caminos—Sin operaciones; ayer se cotizaron á la par.
Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones; cotizamos á 91 ojo la emision de 1863; á 89 ojo los de 1876 y á 98 ojo los de 2 1/2 ojo de amortizacion.
Bonos Municipales—Cotizamos á 98 ojo
Primitiva Compañía del Gas—Siguen ofreciéndose estos títulos: hemos tenido hoy conocimiento de un lote de 50 Acciones arreglado á 2850 ps mjc; el comprador pedia mayor cantidad.
Tramway á Belgrano—Sin operaciones: las últimas ventas se hicieron á 70 ojo.
Banco de Italia—Comprador á 13 ojo premio
Certificados del Banco Argentino—Ventas á 15 ojo

Ultima hora—En la tarde tuvo el oro varias alternativas y en un momento dado se afirmó hasta estar con compradores á 28,40 para fin del mes y á 28,10 para Junio; mas tarde cedió el mercado y en el último momento cerró muy ofrecido á 28 40 fin del mes y á 28,05 para Junio; se decia que alguien habia vendido á 28,35 y 28 respectivamente.

En Acciones del Banco Nacional poco en plaza; un lote de 200 Acciones para Junio se arregló á 94 1/2 aunque en aquel momento habia comprador á 94 3/4. Para fin del mes se hicieron algunas ventas á 93 3/4.

Las Cédulas Hipotecarias siguen flojas y con pocos interesados; se hizo un lote á 96 3/4 al contado.

Monedas—Cotizamos como sigue—Soberanos á 1 ojo vendedores—Brasileras 3.4 ojo id—Cóndores 3/4 ojo id—Napoleones 2 ojo id—Bolivianos 91 $ mjc—Soles 81 3/4 centavos—Chirolas 80 cts por 25 gramos.

Fijacion del tipo—Hasta el 28 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veintiocho ps con treinta centavos ($28,30) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Cambios—Para el paquete francés salido ayer, los cambios sobre Europa para primeras firmas cerraron como sigue: Lóndres 48 7/8 peniques; Francia 5,17 fcos; Amberes 5,18 fcos.

Descuentos—En moneda corriente se hacen fácilmente de 6 1/2 á 7 ojo segun firmas; en oro no se hace nada.
Letras de Tesorería Nacional á 8 y 8 1/2 ojo
Dinero con caucion de títulos al 6 ojo.

Varias noticias—Telégramas de Nueva York fechados el 16 del actual anuncian que el aceite de kerosene se cotiza de 11 1/2 á 12 1/2c. por galon en latas.
—El «Umberto I» parte de nuestro puerto el 28 del corriente.
—El 14 del mismo llegó á Lisboa el paquete inglés «Minho», y el dia anterior salió para el Rio de la Plata el de igual nacionalidad «Tamar.»
—El «Pascal» trae mil toneladas de carga, para esta. Saldrá el 27 para New York.
—El «Thales» trae el mas grande cargamento que se haya venido hasta hoy para estos puertos, en toros y vacas, vá para el Rosario, despues de tocar en Montevideo.
—Jhonson, Gaibrosso y Ca, fletaron la goleta danesa, «J P Lassen», para cargar cueros salados en el Rio Uruguay, para Channel, f. o., á 35 chelines.
—La barca italiana «Vassallo», saldrá para Inglaterra, fletada por T. Pietranera, con 706482 kilos huesos y cenizas.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Mayo 24 (Bolsa)—Southampton «Trentes». Liverpool «Thales». Efondos públicos nada, 1800 cueros de vaca de saladero, cibila á 69, 3500 cueros becerro á 74, una partida cerda mezcla á 19. cueros americanos compradores á 78. No sale vapor.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Mayo 24 de 1881.
Las llegadas de frutos habidas hoy han sido bien limitadas.
Poco movimiento se ha notado en la plaza.
—El Mercado de lanas continúa en la misma posicion de los dias anteriores.
—Los vacunos y los lanares siguen en buena demanda y con tendencia á mayor suba.
—La cerda y los de potro en suba.
—Los cereales, en general, quedan en muy buena posicion.
—Hé aquí la reseña de las ventas que hemos conocido:
Lanas—Se realizaron 6730 arb lana (en depósito y estacion) cotizándose la superior ps 88 y 90, fina 85, buena 80 82, borrega sup ps 86, buena 74, reg ps 65.
Cueros vacunos—320 vcs campo los sup ps 185, buenos 180 y los reg ps 175, todos con 1/2 lb de tara.
Cueros lanares—Se realizaron 1881 docs los de matadero especiales 25 1/2, campo buenos 23 rls lb, reg 21 21 1/2 rls, lana entera, buenos 20 rls, deshechos 17 y 15 rls y corderitos buenos ps 17, reg 15 16.
Cueros de potro—135 potros campo, los buenos ps 34, reg 31, inf 30.
Cueros de nútria—1000 lb clase reg ps 8.
Cerda de potro—175 arb la buena ps 140 141, reg 135.
Trigos—960 fgas Costa sup ps 214 221, bueno 205, reg 185, candeal inf 170.
Maiz—910 fgas en espiga ps 53 59, desgranado 47 á 50.
Afrecho—200 qq buena clase á ps 18.
Alfalfa—200 fardos la buena ps 500, reg 400 la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION, Mayo 24 de 1881.
Los negocios operados hoy en esta plaza han sido algo mas animados que en los dias pasados.
Se negociaron muy cerca de 9000 arb lana, pero sus precios no han presentado variacion alguna.
—A excepcion de los cueros vacunos, lanares, potros, nútria y cerdas, que se hallan todos en muy buena posicion, los demás frutos no tienen variacion alguna.
—Hemos conocido los siguientes negocios:
Lanas—Se han realizado 8148 arb lana mestiza, cotizándose la especial á ps 105, sup ps 98 y 97, fina ps 90 y 91, buenos ps 80 y 85, reg ps 78, de borrega de ps 65 á 81, barriga dos lotes ps 47 y 48.
Cueros vacunos—539 cueros campo realizados, bastante buenos á ps 185 y 186, reg ps 180 y 181, inf ps 170, todos con 1 1/2 lb de tara.
Cueros de potro—1 pequeño lote (28 cueros) clase buena á [illegible]
[illegible] campo, realizáronse los reg y [illegible] 26 27 y 29 rls lb de estacion, los [illegible] 27 y 27 1/2 rls lb, id de 1/2 lana [illegible] id á 23 1/2 y 24 rls, deshechos de 18 [illegible] á ps 30, corderitos bastante reg á [illegible]
[illegible] nútria—Sin venta.
[illegible] realizaron 67 arb cotizando la especial [illegible] 165, buena ps 158, inf ps 149; muy inf [illegible]
[illegible]) clase defectuoso de exportacion á [illegible]
[illegible] hoy los siguientes: [illegible] evideo «Diana» id Santa Fé «Tara» [illegible] «Siena» para Uruguay «Proveedora» id [illegible] «Tridente» id Rosario [illegible] «América» id Bremen id 27 [illegible] York [illegible] id Liverpool, id [illegible] id Valparaiso, id 31 [illegible]
[illegible] ULTRAMAR DIA 24—«Júpiter» vap francés [illegible]

telégrafos A. Godet 2 fd librería J Moris 5 cj [illegible] clay C 15 fd lona Milligan C 2 fard id [illegible] Lagos C 5 fd tejidos Lawson 68 cj [illegible] 10 cascos 10 cj 1 fd drogas Comp de Tramway Ciudad Buenos Aires 25 cascos herraduras M B Bapley 136 cj lata 32 cj merca D Parodi 10 cascos 2 bons 12 cj 1 barril drogas H J Stevens 10 carneros en pié Pini C 8 cj merca Boote 3 cj id Mantels C 10 cascos 16 [illegible] 2 cj mercs [illegible] 1 cj fierro 11 cj máquinas 2 bts 2 ruedas id 5 fd lona Storni hnos 17 cj 8 cascos máquinas A Frugoni 2 cj máquinas R Lusica 5 cj mercs Hirdy 2 fd tejidos—Amberes, Tornquist C 150 cj quesos A O Link 500 bols azúcar 2 cj mtras Bamberg C 1000 cj velas 1 cj mtras Arning C 125 cj quesos Lawson C 10 cj id W Posts 850 cj id Fonillas C 125 cj id 100 cj almidon L Gallardo 500 cj quesos W P C 326 bols azúcar Challe C 5 cj mercs Bergmann 12 fd id Alemany hnos 6 cj id S Monségur 5 cj id Igon hnos 3 cj id Ameghino 25 fd G Fernandes 34 id id E Tornquist 8 cj mtras 5 cj paños 6 fd lanas R del Carpio 1 cj librería P Dillemann 47 cj ferretería Cónsul de España 1 cj ropa órden 241 rieles 72 bs materiales 6 barriles fierro 8 cj muebles 14 fardos lanas 5 cajones algodones Portalis hermanos 1673 atados 8105 barras fierro T D C 200 barriles 50 cajones clavos H Koch 900 atados alambre 4 cajones ferretería J Echegaray 106 barriles clavos G Falcon 8 cj merced Cloret 1 fd lana Shaw Hnos 106 cj cristalería Mantels y C 60 cj zinc 10 cj manufactura P Dillemann 6 cj cartuchos Drysdale y Ca 1120 atados alambre Bamberg y Ca 1 cj lanas J Bell é hijos 40 cj ferretería L de Menir 1 cj album 1 cj paños Kirschbaum 4 cj cuchillería Drabble Hnos 4 cj lana 1 cj mtras R Ferrando 1000 barriles clavos P Quesnel 100 cj cristalería P Echegaray 2 cj merced E Chapon 1 cj armas y cartuchos Gifford Hnos 4 fd algodones 1 cj mtras M Poncet 1 cj porcelana Estevenet 5 cascos zinc 1 cj mercería 1 cj papel B Senes 1 cj albums 1 cj ferretería Challe y Ca 2 cj tejidos E Barlen 1 cj armas J B Dupuy 2 cj tejidos A Hapniam 2 fd tejidos 1 bs mtras J Bernasconi 6 cj calzado P Dufour 1 cajon armas J M Bell 100 cuñetes clavos—Rio Janeiro F Arias 407 bols café 7 cj cascos guayaba Rocha Hnos 100 caj almidon órden 80 fd algodones M Romero 73 bs tabaco W S Fraser 1 cj merced H Pratjn 1 cj mtras R Rigal 1 cj mtras.

«Wauburn» bca americana de 508 ton cap Covert de Nueva York el 28 de Marzo á Rocha Hnos con órden 150 barriles resina A M C 3300 cj kerosene Carabassa 1 cj merced Drabble hnos 1 cj cristalería Moore y Ca 25 cj merced E S Bowers 3 cascos ferretería Rocha Hnos 2750 bols azúcar Shaw Hnos 1983 piezas con 20000 piés pino J Shaw 1 cj merced órden 40 cj clavos 30 cj café 10 cj relojes 5 cascos cristalería.

SALIDAS—G.rondes vapor francés para Burdeos
«Júpiter» id id Uruguay
«Villarino» id nacional para Patagones
«Tridente» id inglés para Rosario.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari—Miércoles 25 de Mayo de 1881, 5ª funcion de abono y 4ª de las Fiestas Mayas, HIMNO NACIONAL cantado por todos los artistas y coro. **Poliuto** por la señora Borghi Mamo y los señores Tamagno, Visconti Trevero, Capello y Fainitti; Baile **Diana**; A las 8.

TEATRO DE LA OPERA—Empresa A. Ferrari Real Compañía Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli; 15ª funcion de abono. Funcion de Gala. Miércoles 25 de Mayo principiará la Funcion de Gala con la declamacion del HIMNO NACIONAL ARGENTINO en idioma castellano por la Primera actriz señora Boccomini á peticion general **Il marito in campagna**, concluirá el espectáculo con la chistosa farsa **Il disordinato**; Mañana Juéves 26 de Mayo, se representará, a beneficio [illegible] hermosísima comedia en tres actos de Paolo Ferrari, escrita el pasado Diciembre, titulada: **Per vendetta**.

POLITEAMA ARGENTINO Fiestas Mayas—Miércoles 25 de Mayo, 7ª funcion. En conmemoracion de la fiesta patria la célebre actriz Gemma Cuniberti declamará el Himno Nacional Argentino. A pedido general se repetirá **Così va il mondo fanciulla mia.**

TEATRO ALEGRIA—Compañía cómico-dramática española zarzuela; fiestas mayas. Miércoles 25, 1—Himno Nacional 2º La popular zarzuela en 2 actos **Marina**. 3º y último, la chistosa zarzuela en 1 acto **Un pleito**. El Juéves 26 la zarzuela de espectáculo en tres actos, **Catalina**.
NOTA Las funciones se empezarán despues de concluidos los fuegos artificiales de la plaza Victoria.

«SKATING RINK»—Funcion de patines todas las noches de 7 á 12. Entrada general 10 ps, [illegible] alquiler de patines 10 ps señoras gratis.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS
Se necesitan en esta Imprenta
M25 1p

Mucamo que sepa servir y bien recomendado se necesita Santa Fé 136 m26 v29
Mucama se necesita una calle del Perú 445 m25 v29
Se necesita una sirvienta Estados Unidos 510. m25 v29
Niñera se precisa una de 14 á 18 años en la calle Piedras 132 altos, m25 v31
Oficial sastre ó medio oficial se precisa Méjico núm 247 m25 v29
Peluquero se necesita un buen oficial calle de Moreno núm 74 m25 v28
Ama de leche se ofrece una italiana para criar en su casa, tiene leche fresca y abundante, calle Méjico 771 m25 v31
Una mucama formal con buenas recomendaciones, se necesita Florida 360, m25 v29
Ama de leche se ofrece una de leche fresca y abundante para criar en casa de [illegible] Méjico 771. m25 v31
Ama de leche se ofrece una jóven vasca con leche fresca y abundante ocurrir Lorea 247 m25 v31
Cocinero se precisa uno que sea del oficio y [illegible] en su persona, Santiago del Estero N. 178 m25 v30
Farmacia se precisa un jóven de todo trabajo [illegible] calle de Rivadavia núm 1227. m25 v29
Una muchacha de 10 á 11 años para [illegible] un niñito, se necesita calle de Salta núm 22 m25 v26
Cocinera con cama se necesita en la calle Tucuman 635, con buenas recomendaciones. m25 v29
Sirviente se precisa un muchacho [illegible] en la calle de General Lavalle 378 altos [illegible]
Peon se precisa un peon recien venido español ó italiano presentarse en la calle Defensa 329 á las ocho [illegible] m25 v29
Unos peones se precisan para una estancia, 1 capataz, 1 matrimonio, otros para diferentes trabajos, 1 dependiente almacen, 1 cocinero, 1 lechero, Belgrano 719 y 721. m25 1p
Agencia de Comisiones Belgrano 281 y 283 Se precisan dos dependientes de tienda, 1 capataz, 1 de [illegible] de almacen, 1 cochero, 2 mucamos, 1 cocinero, 1 [illegible] m25 1p
Se busca una sirvienta que sepa cocinar. Ocurrir 46 Jujuy, entre Victoria y Alsina, [illegible] buenas recomendaciones. m25 31
Ajedrez Los aficionados encontrarán un surtido de este juego de box y de marfil de la acreditada casa de Staunton de Lóndres que acaba de recibirse por la «Librería Inglesa» 7 San Martin 7. m25 v31
Una sala amueblada y dormitorio se alquilan juntas ó separadas, en casa de una corta familia decente, sin muebles, con pension ó sin ella, precios módicos ocurrir Chile 472. m25 v31
Un matrimonio italiano sin familia se ofrece la mujer para cocinera ó mucama y el hombre para cochero ó mucamo, calle Larga de la Recoleta núm 63. m25 v29
Pianos usados en la fábrica de J. A. Medina, calle Piedad núm 730, se compran pianos usados en cualquier estado que estos se hallen. m25 v1ja
Cocinero se ofrece uno que conoce el oficio y es repostero para casa particular, sea para la ciudad ó para la campaña, tiene muy buenas recomendaciones. El que lo necesite ocurra Perú 125. m25 v29
Una muchacha de 14 á 24 años se necesita urjentemente para el servicio de una corta familia. Ocurrir Defensa 319 altos. m25 v29
Culto católico El Juéves 26 del corriente á las 8 1/2 de la mañana, tendrá lugar la misa y comunion de regla de los hermanos de la cofradía de la Purísima Concepcion establecida en la iglesia de San Francisco. m25 1p
Cocinero se ofrece uno que conoce bien su oficio activo y fuerte para trabajar tanto para la ciudad como para la campaña en casa particular ó de negocio. El que lo necesite ocurra Europa 223, donde darán razon; tiene buenas recomendacion. m25 v29
Zapatería de la Época, á 100 ps par botines para hombres hechos en el país, de cuero francés de recorte con puntera con la costura garantida, y á 120 con media suela cosida ó clavada. Calle Chacabuco núm 301 entre Méjico y Chile. m25 v29
Terreno Se arrienda un terreno de chacra compuesto de 11 cuadras cuadradas y 645 milésimos, Está situado en el partido de San Vicente á 15 cuadras de la estacion. Para tratar en Buenos Aires, calle de Florida núm 107 m25 v2ja
Alerta comerciantes con la sesion de remates por Martiano Saubidet, quien quiera hacerse de una linda esquina central con contrata y con ó sin mostradores y armazones. m25 1p
Espléndido piano gran formato, armazon de fierro á cuerdas cruzadas propio para salon, completamente nuevo, se vende sumamente barato Buen Órden 19, almacen de música. Nota: Este mismo piano en cualquier otro depósito vale de 18 á 20 mil ps mjc. m25 v29
Partido á la pelota En el Bragado tendrá lugar el Domingo 29 una partida á la pelota por la cantidad 10000 ps [illegible] en la cancha de D M Zubizola, entre los jugadores F Bereche é Ignacio (a) «El santiagueño»; contrarios L Larrañaga y A Caro (a) «El negro». m25 v30
Se vende la acreditada zapatería calle Lorea 61 á 10 varas de la esquina de Victoria, por ausentarse su dueño del país. Esta gran casa cuenta con una numerosa y escelente clientela, que hará la fortuna del pichinchero que la compre ¡Alerta pichincheros! no dejar escapar esta única y magnífica ocasion!! Para tratar en la misma casa todos los dias á cualquier hora. m25 v7ja
Una persona formal, se necesita para guardar almacen y capataz de peones en un establecimiento de fundicion y mecánico, con suficiente práctica en el ramo si es posible, siendo preferido español ó soltero. Dirigirse por escrito personal, bajo iniciales C A M. Bolsa de Comercio, incluyendo cópias de las recomendaciones de la última casa en que fué ocupado. m25 v29
Almacen en la campaña Teniendo que ausentarse su dueño por asuntos de familia, se vende una casa de negocio frente inmediata á una de las principales estaciones del ferro-carril del Sud. La casa se encuentra en condiciones de ofrecer todas las comodidades q' requiere un gran negocio de campaña. Pormenores calle de Venezuela 163 al fondo. m25 v12ja
Luis Godoy rematador público y procurador ofrece sus servicios en su casa calle de Buen Orden núm 765. Se ocupa de remates en la ciudad y campaña, asuntos judiciales ante todos los tribunales y juzgados de Paz. cobranzas ante todos los gobiernos; se hacen contratos, solicitudes, escritos etc, á los pobres; se reciben órdenes para todo negocio, se compran fincas y terrenos, se dá dinero sobre hipoteca etc, calle de Buen Orden núm 765 m25 1p
El asesinato del Czar de Rusia Alejandro II á la 1 3/4 de la tarde del dia 13 de Marzo del año 1881 y la gran batalla de Miraflores (Perú) por los chilenos, el dia 15 de Enero de 1881, ya llegaron. Las cuales son verdaderas reproducciones por los distinguidos artistas Mowerkey residente en San Petersburgo y Trasoletti en Lima exhiben en la «Grandiosa exposicion panorámica de actualidad 69 Bolivar 69. La entrada general es de 5 ps mjc, para los niños 3 ps. El establecimiento está abierto desde las 12 del dia hasta las 10 de la noche. m25 v29

Consejo General de Educacion
DE LA PROVINCIA—(Perú 176)
CONCURSO
A fin de dar cumplimiento al decreto del Exmo. Gobierno de la Provincia fecha 7 del corriente, se hace saber que el Consejo General recibirá planos y presupuestos para la construccion de los edificios que han de levantarse en la futura ciudad [illegible]
[illegible] Consejo y Direccion de Escuelas. Casa para [illegible] graduada para 400 alumnos.
[illegible] graduada para 300 alumnos.
Casa para Escuela [illegible] para 100 alumnos, [illegible]
[illegible] El Consejo General recibirá los planos y presupuestos [illegible] 20 del mes de Agosto, á las 2 de la tarde, [illegible]
[illegible]
[illegible] Buenos Aires, Mayo [illegible] de 1881.—El Secretario. m25 v[illegible]

[illegible] **Muchacho** [illegible] la calle [illegible] m24 v28

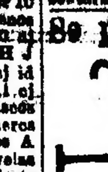

Se previene á la persona que se crea con derecho á dos caballos [illegible] oscuros, contramarcados ambos con la marca que se halla al márgen dejados á cuidar el dia cuatro de Abril del corriente año en el Hotel del Señor D. Juan Bronces frente á la Estacion de Lujan pagando los gastos que han ocasionado les serán devueltos, siendo esta publicacion por diez dias á contar de la fecha, pasado dicho término si no se presentase nadie á reclamarlos serán vendidos para pagar los gastos correspondientes. m25 v5Ja

Cocinera se necesita para una corta familia Cangallo 1126. m24 v28
Cocinera y niñera se precisan Rivadavia 455 m24 v28
Una muchacha de 12 á 14 años se precisa Méjico 57 m24 v28
Cadete se precisa uno para tienda y mercería, calle Tucuman esquina á Cerrito. m24 v28
Un muchacho se necesita uno en la calle de Alsina 454. m24 v29
Cocinera se precisa una sin cama que sepa servir, en la calle Temple 52. m24 v31
Se necesita una jóven como para mucama, Cangallo núm 1124 m22 v24
Se necesita una niñera en la calle de Córdoba 800 m22 v28
Cocinera se ofrece una en la calle Moreno núm 571 m22 v28
Una sirvienta se necesita calle Perú núm 326. m22 v25
Mucama se necesita en la calle Moreno núm 209 altos; se prefiere estranjera m21 v26
Un jóven de 18 años se ofrece para mucamo ú otro servicio, calle de Lima 333 m21 v28
Cocinera se ofrece una calle de Europa 666. m21 v28
Cocinera que sepa desempeñar su oficio, se precisa en la calle Bolivar 805. m21 v25
La fonda calle Balcarce núm 48 se vende: Para tratar en la misma casa m17 v20
Cocinera con recomendaciones de su conducta, se necesita calle de Chacabuco 248. m22 v28
Cocinera se necesita una con buenas recomendaciones de su conducta, Independencia 184. m22 v25
Perro ñato se ha extraviado uno todo negro, se gratificará á la persona que lo entregue en la calle Rivadavia núm 374. m22 v25
Casita se alquila una con toda comodidad. Darán razon calle Córdoba 175 esquina Maipú. m21 v25
Un muchacho de 14 años se necesita en la calle Florida 477, es escusado se presente sin recomendaciones. m21 v25
Barbero se necesita un medio oficial, para ir á trabajar en un pueblo de campaña cerca de la ciudad. Para tratar ocurrir Bolivar núm 531 m22 v25
Casita se desea alquilar una al Norte de tres á cinco piezas que tenga fondo entre las calles Cuyo y Córdoba. Ocurrir calle Temple 767 m23 v28
Cigarreros se necesitan dos con urgencia, Piedras 129, para las Bellas Porteñas m24 v29
Cocinera se necesita una con cama que tenga recomendacion para un matrimonio solo se prefiere estranjera, Cerrito 178 m24 v28
Armazon y mostrador, se vende uno muy barato en la calle Mitre núm 294, Barracas al Sud, m24 v1jn
Una muchacha para el servicio se necesita calle Esmeralda 408. m24 v28
Casa Se compra una casa que no pase 320 0$ [illegible] que tenga ocurra calle de Andes núm 120, [illegible] con quien tratar á toda hora del dia m24 v9
Maquinista para trabajar en máquina Howe se precisa en la camisería «La Industria» Argentina 40 Florida 40. m24 v29
Una sirvienta se necesita para todo servicio y una niñera de 12 á 14 años, calle Lima núm 157. m24 v28
En la calle Independencia esquina Rincon se alquila una casa para negocio. Para tratar Temple 185 m24 v28
Guarnicion fina de dos caballos con argollas plateadas, se vende una en 2500 ps mjc para verla Cangallo núm 477. m24 v28
Niñera se necesita una con buenas recomendaciones y que sea del país, Ocurrir calle de Paraná 104 m24 v28
Ama de leche se ofrece una española con leche fresca y abundante; para tratar calle Defensa 192. m24 v28
Dependiente se necesita uno para tienda que sea inteligente, Chacabuco 185 tienda [illegible] m24 v28
Dependiente para mercería, se necesita uno que sea práctico en la calle Piedras esquina Venezuela. m24 v28
Oficial y medio oficial mueblero se precisan con bancos y herramientas, calle Moreno 637 m24 v29
Sirvienta ó muchacha para el servicio de una corta familia, se necesita en la calle de Montevideo núm 16 m24 v25
Ama de leche se ofrece una para criar en su casa, calle de Méjico 871, tiene recomendaciones m24 v29
Ama de leche se ofrece una italiana de seis meses; para tratar en la calle Esmeralda núm 57 m24 v28
Jardinera con toldo y monturas en buen uso se desea comprar barata; Santiago del Estero 587 á todas horas m24 v28
Se necesitan un muchacho para el servicio de la casa y una muchacha aprendiza costurera de vestidos Maipú 70 m24 v28
Cocinero se ofrece uno español que lleva tres meses en el país, cocina con perfeccion, calle Cerrito 61 fonda [illegible] m24 v29
Ama de leche se ofrece una con leche fresca de 2 meses, calle Independencia núm 635 m24 v29
Se precisa un muchacho como de 13 años para el servicio de una sastrería, Belgrano 480 m24 v29
Ama de leche se ofrece una con leche fresca y abundante de nacionalidad italiana, Bacacay núm 419. m24 v31
Una muchacha de 14 á 18 años se necesita para cuidar una niñita, Libertad núm 364. m24 v28
Cárlos A. Fajardo se ha hecho cargo de la escribanía, Victoria 31, de 10 á 5. Domicilio, San Juan 576. m22 v23ja
Se necesita una muchacha con cama para ayudar en las tareas de la casa, ocurrir desde las 11 hasta las 3. Paraná 522. m22 v25
Ama de leche se necesita una que quiera ir al campo, Uruguay 237 m22 v25
En la gran fábrica de muebles calle Rivadavia 1057 á 1061, se necesita un buen oficial tornero. m22 v28
Veneno ratones veneno para ratas, ratones, lauchas, etc Botica de Otto E. Recke calle Corrientes esquina Libertad. m22v28
Cocinero se ofrece uno con buenos informes calle Tucuman núm 375 cuarto núm 34. m22 v28
Oficialas costureras de vestidos se precisan urgentemente, calle Moreno 460 entre Salta y Santiago del Estero. m19 v28
Ama de leche se ofrece una jóven vasca española con leche fresca y abundante Moreno 886. m20 v25
Bóveda en el Cementerio del Norte se vende una nueva de mármol y en buen local; ocurrase Arenales 116 de 2 á 5 p m. m20 v25
Ama de leche se ofrece una italiana primeriza con leche buena, calle Uruguay 659 entre Arenales y Juncal. m20 v25
Rejente de farmacia se precisa en la droguería «Anglo-Americana» de A. Eastman y Ca. m21 v25
Se ofrece un chico de 11 años para mandados ya sea para matrimonio ó hombre solo, sin sueldo, calle de Garantías 83 m21 v25
Ama de leche se ofrece una italiana con leche fresca de 20 dias, posee recomendaciones, calle de Rivadavia 1502 m21 v30
Se alquila una pieza bien amueblada y muy central, en casa de una familia alemana, Corrientes 180 m21 v25
Ama de leche se ofrece una española primeriza calle del 25 de Mayo 426 cuarto número 24. m21 v28
Se necesita una mujer que entienda algo de cocina para todos servicios en una familia italiana, Cerrito núm 358. m21 v25
Una muchacha se necesita en la calle Perú núm 416 para cuidar un chico. m21 v25
La platería calle Buen Orden núm 420 se vende Para tratar en la misma platería á cualquier hora del dia—Andrés Busato. m21 v25
Oficial sastre ó medio oficial se necesita. Escusado se presente si no sabe trabajar, Piedras 290. m17 v29
Almacen se vende un pequeño negocio de almacen calle 25 de Mayo núm 203 darán razon. m17 v29
Una casa con toda comodidad, gas, agua corriente jardines etc en la Avenida Santa Lucía núm 111 se alquila m3 28
Casa Se alquila la casa calle Rivadavia 580 esquina San José. Para tratar ocurrir calle Corrientes 268 m12v2ja
Abudaram profesor de hebreo, árabe y francés. Ocurrir, calle Artes 753 de 11 á 12 á m y de 5 á 6 p m. m18 v18ja
Una muchacha de 10 á 12 años se necesita calle Independencia 47, ocurrir de 9 á 11 de la mañana m22 v28
Silla de montar para hombre, se vende una con tres hermosas cinchas siendo una sobre-cincha; se dará muy barata, Chacabuco 417 m22 v28
El Dr. Francisco de la Fuente Ruiz ha trasladado su estudio de abogado y su domicilio á la calle de Moreno núm 171 altos. m22 v28
Dependiente se precisa uno para zapatería que entienda en el ramo como tambien buenos oficiales zapateros y una maquinista aparadora. Zapatería Catalana Piedras 383 m22 v25
Una sirvienta de catorce á dieciseis años para el servicio de dos personas se necesita con cama en la calle Venezuela núm 218 m24 28
En la casa de familia, calle Cuyo 102 se alquilan dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio para hombre solo ó matrimonio. m24 v28
Se alquilan dos piezas amuebladas en casa de una familia española, con pension ó sin ella. Se paga 25 ps mjc diarios. Calle Cerrito núm 193. m22 v25
Un sirviente se necesita para una casa de familia que tenga recomendaciones, calle Tucuman 590, antes de las 10 de la mañana. m19 v25
Se alquila en la calle Belgrano núm 140 una hermosa sala con dos balcones á la calle como para matrimonio ó bien para hombre solo con pension ó sin ella. m21 v31
Ama de leche fresca de 15 dias y primeriza, se ofrece una italiana para criar un chico en su casa; dirigirse á la calle de Corrientes número 1062 m21 v25
350,000 ps. mjc Se desea colocar esta cantidad ó en fracciones sobre hipoteca, se dará al uso por ciento anual, Ocurran calle Bolivar núm 34, escritorio de Tomay y Ca. m21 v25
Profesora de francés se ofrece una para dar lecciones en casas particulares ó colegios. Enseñanza completa y garantida. Ocurrir calle General Lavalle 378. m21 v3ja
Se arrienda un área de siete leguas de campo para cría y engorde de hacienda vacuna, lanar y yeguariza en un lote ó fraccionado ocurrir calle Cuyo núm 763. m21 v29
Rodriguez y Corado el [illegible] de la casa calle Paraguay 668 de la [illegible] de Luna, queda suspendido por órden del señor Juez doctor Nogueira. m22 v25
Cocinera se necesita una sin cama, que sepa su obligacion. Escusado que se presente sin recomendacion. Avenida Santa Lucía número 113. m22 v28
Pareja de caballos se vende una de lindísimos [illegible] oscuros en el [illegible] se dará á prueba [illegible] «Caballeriza [illegible]» 17 v25

Se vende [illegible] m24 v28
Al comercio La casa que giraba en esta plaza con el nombre de Hilario Bururi, se ha trasladado á la calle Cerrito y Tucuman 492 á 498. m24 v28
Un muchacho de 14 á 16 años se precisa para una zapatería, que sepa coser algo en la máquina, prefiriéndose español ó que conozca algo el oficio, Alsina 46. m24 v28
Almacen se vende el situado en la [illegible] Lucía y Banderita núm 4 [illegible] atender su dueño. Al comprador se le hará [illegible] m10 v.
Dependiente de farmacia, se precisa uno con suficiente práctica y bien recomendado para un pueblo de la campaña. En la droguería de Torres y Ca darán razon; m20 v25
Se ofrece una persona para mayordomo de una estancia ó para tomar una majada á medias, tiene buenas garantías; dirigirse Piedras 256 altos. m20 v25
Nichos en el cementerio del Norte á perpetuidad, se venden á 2000 pesos cada uno; se alquilan catres y se venden bóvedas á todos precios, calle Tacuarí 352 m24 v24sgt
En la calle Corrientes núm 1007 se alquilan cuatro hermosas piezas á la calle. Se prefieren hombres solos ó señoras sin familia chica; para tratar en la misma casa. m24 v25
Ama de leche se ofrece una vasca española, señora formal, con leche fresca de un mes y dias, poseo recomendaciones, calle de Buen Orden 153. m24 v31
Un matrimonio español recien llegado de Europa se ofrece la mujer para cocinera y el hombre para cualquier otra ocupacion, ambos con recomendaciones, calle de Cerrito 61, fonda española m24 v29
Agricultor se precisa uno que sea capaz de hacerse cargo de una sementera de lino en grande escala, si le harán buenas propuestas si es competente en esta industria y tiene buenas recomendaciones. Uruguay 132 encontrará con quien tratar. m24 v29
Una profesora inglesa que tiene algunas horas por dia desocupadas se ofrece para dar lecciones [illegible] en casa de las estudiantes ó colegios y en su casa San Martin 358 m24 v28
Carrito wagon americano de 4 ruedas y vuelta entera de uno y dos caballos, inmejorable para servicio de estancia pudiendo servir para llevar carga y hasta nueve personas. Se vende muy barato. Para tratar y verlo calle Belgrano 1198 m24 v28
Dependiente se necesita uno de 18 á 20 años de edad, que sea muy práctico en el ramo de tienda y mercería, es escusado que se presente sino tiene quien garanta su conducta. Para tratar Buen Orden [illegible] m24 v28
Dinero! Dinero! Se da dinero sobre finca, campo, chacra, suerte de estancia y [illegible] nacionales. Tambien se vende una casita de 15 varas de frente por 70 de fondo, 7 piezas, al Norte, por 105 mil ps mjc, Defensa núm 87. m24 v28
Campo se arrienda ó se vende algo mas de 1 3/4 leguas campo alto y con aguadas, superior para ovejas, en el partido 25 de Mayo á 8 leguas del Saladillo. Para tratar Cangallo 294 de 2 á 4 ó Piedad frente á la [illegible] m20 v31
Mercería en venta: Por asuntos de familia se vende la mercería situada Piedad 602. Los interesados pueden si lo desean comprar las vidrieras y mostrador ó otro con las mercancías tambien, Para tratar en la misma mercería darán razon. m20 v25
Buen negocio se necesitan 500 000 ps mjc en hipoteca sobre una gran propiedad que vale tres veces mas; se pagará el 1 1/2 ojo de interes mensual. Para tratar Independencia núm 184 de 3 á 5 p m. [illegible] m20 v28
A 150 y 200 pesos sobretodos para niño de abrigo. Para niños de todas edades desde 80 á 150 pesos, en la ropería de los puertos calle Belgrano números 468 y 470 frente á Monserrat m23 v25
Se ha perdido un perrito ratonero que entiende por llaque y su color es [illegible] colorado; quien dé razon de él puede hacerlo en la casa Belgrano 1480 que será bien gratificado m22 v28
Se ofrece un matrimonio la mujer para planchadora ó cocinera y el marido para mucamo, ó cualquier otro trabajo; ya sea para la ciudad ó campaña, [illegible] advirtiendo que tienen una criatura. Calle Méjico 392 m23 v29
Terreno se venden cinco lotes de terreno con esquina á manzana C perteneciente á la chacra de don Agustin Eguren en el partido de las Lomas de Zamora. Se darán por 5000 ps mjc, han costado 18000. Para tratar Balcarce 43. m17 v29
Se ofrece un matrimonio español sin hijos para cocinero y mucama ó vice versa, para la ciudad y campaña ó bien sea para acompañar alguna familia á Europa. Dirigirse bajo las iniciales J M B en la Tasquera 203 cuarto núm 18 m23 v29
Pianos En el acreditado taller de Francisco Caruggia se venden riquísimos pianos garantidos por [illegible] años y uso de afinacion. Tambien se alquilan, afinan y se hacen toda clase de composturas con toda perfeccion. Cerrito 360 entre Moreno y Belgrano m22 v28
Callista extraccion de callos y ojos de gallo con uña de ganso sin ocasionar dolor ni sacar sangre. Despacho de 8 á 11 por la mañana y de 3 1/2 á 5 por la tarde. Juan Merli Calle Esmeralda 291. m17 v8jn
Se alquila el almacen y dormitorio calle Lima esquina [illegible] de Cochabamba [illegible] Plaza Constitucion [illegible] ó para verla las llaves estan en la fonda enfrente y para tratar Bolivar 436 m17 v26
[illegible] la quinta [illegible] y quinta de alfalfa. La dueña del terreno hace [illegible] tambien vende el terreno, por mas datos [illegible] darán razon [illegible] m26 v28ro
Agencia de colocaciones Dos señoras francesas muy [illegible] en Buenos Aires, han abierto una agencia, calle [illegible] General Lavalle y Tucuman, para colocar de [illegible] sirvientas y cocineras m10 v25
Molino atahona se vende con todos sus útiles y en marcha, alquiler módico con contrato por tres años y medio, para mas detalles ocurrir al café restaurant San Juan calle Alsina 206 ó en el pueblo de Chivilcoy hotel de la Union. m2 v5ja
Hay para vender en la calle Santa Lucía núm 263, rieles de Barlow y Vignoles á precio muy bajo, una máquina y caldera para [illegible], dos calderas, un guinche á vapor, dos depósitos de fierro de 90 pipas cada uno, fierros de varias clases y varias otras cosas m26 v29ro
Cartera perdida Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera conteniendo documentos y apuntes, [illegible] á su dueño, se sirva entregarla en la cigarrería La Fama, calle Florida y Piedad, que será gratificado. m21 v25
Estancia se vende en el departamento de Mercedes de Corrientes, 4 leguas al Norte con 4 leguas campo superior, todo alambrado, tiene 6 á 7000 vacas [illegible] ganado, 700 ovejas, 400 yeguas y caballos, agua permanente, Dirigirse á don Luis Tafal, en Mercedes de Corrientes. m1 v9jn
Se precisa un matrimonio, cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, niñeras y tambien se buscan con actividad á todas las personas que quieran honrarnos con su confianza. Se desea saber el paradero del señor don Pedro Goyeneche del pueblo de Sara conocido por Beti andiet, Tacuarí 285. m21 v8jn
Se alquilan tres casas, una en la Floresta de altos y bajos con un gran mirador, otra en Belgrano al lado del mercado, y otra en Barracas al Norte calles de Santa Genoveva y Presidente. Para tratar ocurran General Lavalle núm 807 m22 v8ja
Carreras en Lujan El Miércoles 25 del corriente tienen lugar grandes carreras de caballos en el circo de la localidad. Los asistentes á esta fiesta encontrarán en el Hotel de la Estacion almuerzo y comida, buenos vinos etc, todo á precio módico m22 v25
Alambre Creusot el primero y único por su rica clase, siendo este de acero, madera de ñandubay de primera clase de Concordia, antisarsico denominado «Extracto de tabacos», estos tres artículos de primera calidad están en venta. Ocurran á Mo. Grevy, Piedad 180. m22 v25
Campos al Sud Los hay para vender en el Sauce Corto, arroyo del Pigüé y partido de Necochea. Hay varios campos bien situados de gran estension, de los nacionales al Sud, sus precios muy acomodados. Ocurran á Mo. Grevy, Piedad 180. m22 v25
Máquina á vapor, vertical, fuerza de seis caballos, en perfecto estado, se vende una; tambien se vende un juego de piedras francesas con su correspondiente armazon engranajes poleas etc, todo casi nuevo Para verlo y tratar Cangallo 1176. m22 v25
Al comercio Se avisa al comercio que la señora María Miegeville ha vendido su casa de café y billar, sito en el mercado Lorea calle Rivadavia núm 610. Si alguno tuviere algun reclamo pueden hacerlo en el término de tres dias.—Buenos Aires, 21 de Mayo de 1881 m23 v25
En Belgrano donde será la capital de la provincia [illegible] se vende ó [illegible] casa ó se cambia por otra en esta ciudad, aunque no sea céntrica. La casa [illegible] pueblo. Esta propiedad produce renta; por informes Ganaló 416. m20 v31
Sirvienta y muchacha se precisa una que sea española siendo preferida vasca y tambien se precisa una muchacha como de 13 á 17 años, se pagará buen sueldo. Ocurrir Chile 504 altos esquina á Buen Orden m24 v28
Al comercio Ha comprado á don José Antonio Peres el almacen sito en Barracas al Sud (Puente Chico); el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de 3 dias, despues no se atenderá.—Barracas al Sud, Mayo 23 de 1881—Luis Sanoie m24 v28
Se alquila la casa calle Arenales núm 334, tiene siete piezas; de las cuales cinco están con papel y cielo-rasos, algibe, cañería de gas, cocina y letrina. Para verla se hallan las llaves en la yesería de en frente y para tratar en la calle Reconquista núm 327 (altos) m24 v31
Al comercio Participamos al comercio que en esta fecha ha sido disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Jourdan y Nicosi, y que el señor Rómulo Nicosi queda solo encargado del activo y del pasivo de la casa.—Jourdan y Nicosi—Artes 291 y 293. m24 v28
Coche-cuna y hamacas con privilegio del Gobierno Nacional. Cochecitos de mimbre, vuelta entera, armazon todo de fierro (garantido) sirven para mayor y paseo; se venden á precios módicos. Cuidado con las falsificaciones! todos mis cochecitos llevan mis iniciales y letras. Privilegiado—193 Alsina 193—J. A. P. m22 v25
Modas á la porteña calle de Rivadavia 352. Se avisa á las señoras y señoritas que encontrarán un surtido de gorras y sombreros de última moda y de buen gusto, tambien se encargan de cualquier clase de composturas correspondientes al ramo, el todo á precios muy módicos. m11 v18jn
Pianos y música 19 Buen Orden 19. Hay en venta siempre nuevos y usados á precios mas baratos que en ninguna otra parte. Se compran pianos usados ó se reciben en cambio, se hace con esmero toda clase de composturas y afinaciones y se alquilan pianos. a28 v 28m
Por muebles y pianos dirijirse calle de Victoria núm 368 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden, cambian, componen, nuevos y usados, única casa que paga precios mas altos y vende mas cómodo, NOTA—Esta importante casa está sumamente acreditada, se recomienda á las familias que le honran el establecimiento. perm
Cementerio del Norte Se ruega á las personas que tengan restos en las bóvedas de don Ramon Olden y doña Trinidad Elias, se sirvan retirarles dentro de 30 dias, pasado dicho término serán llevados al Osario General, Las llaves en la calle Maipú núm 320.—Buenos Aires, Mayo 18 de 1881 m18 v18ja
Eau de Caprile para el pelo—El Eau de Caprile de Leipsic, es el mejor restaurador del cabello [illegible] de su color natural y dá al cutis de la cabeza la [illegible] blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. m19v28
Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Bálsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. m23v28
A los estancieros que, por causas especiales de la estacion, desde ya tengan necesidad de campo para salvar las haciendas ó quieran preservarse de los efectos de un mal invierno, se les ofrece un campo de seis leguas, alambrado con postes á 5 varas y 6 alambres, en el partido de Junin inmediato á la Mar Chiquita; conocido con el nombre de «La Avanzada». Se recomienda por su magnífico estado, sus abundantes pastos entreverados y aguadas permanentes. Se admiten hasta 8000 cabezas vacunas á [illegible] ps por mes. Ocurrir calle de Cuyo [illegible] establecimiento. m23 v27ju

Al público No teniendo [illegible] hecha á mi hijo, de un [illegible] crueles padecimientos, [illegible] Diaz Franco que lo ha asistido sin interés ninguno y curado, me veo obligado á dar á luz este paso, para el bien de la humanidad.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1881—Leandro Granajo. m23 v25
Se vende una casa esquina hecha á la moderna con 7 piezas, queda al Norte, tiene 10 1/2 varas de frente por 40 de fondo; se dará por 110,000 ps mjc, techos embaldosados y maderas duras. Se vende otra al Norte alta y baja, edificada á la moderna, gana 8,000 ps mensuales, se dará por 280,000 ps. Ocurran Bolivar núm 24 Tomai y Ca. m24 v28
¡A los propietarios! No olvidarse que en la carpintería de Dos castella Lima 348, hoy de Francisco Bruzo, encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de persianas con cadena ó cinta, con buenos materiales y bien construidas, todo á precio acomodado. Nada de bombo, nada de chapucerías ni de competencia que es la perdicion de todo el ignorante que se fija en lo barato; que se fija en el bombo, Para mayor satisfaccion pasen y vean, serán atendidos, no cuesta nada; no se olviden Lima 348. m3 v28
Para los enfermos del estómago Elixir Tónico Digestivo del doctor Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, cura la indigestion (empacho) fortalece el estómago á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por excelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre. Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. m22v28
Administracion de nodrizas Servicio especial de amas creado por el doctor Cárlos L. Villar en su estudio médico 314 Charcas 314. En este Establecimiento se proporcionan colocaciones á las amas, quienes son recomendadas á las familias que las solicitan en esta Administracion, por medio de un certificado que espide el Médico Director. Horas de oficina. de 12 á 4. u8 perm
Al comercio Los abajos firmado participan al comercio y al público en general, que las razones sociales con que giraban en el establecimiento «Molino de Campanas», sito en Campana, se han disuelto; y que de hoy en adelante, girará bajo la única razon social de Balduzzi y Conti. El que tenga algun reclamo lo hará en el término de ocho dias, pasado dicho término no serán atendidos.—*Enrique Balduzzi, Esteban Conti* Campana, Mayo 20 de 1881. m21 v[illegible]
Homeopatía Botica Homeopática [illegible] de Otto E. Recke, calle Libertad 455 (al lado de la esquina Corrientes 455). En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos; diluciones de las mas bajas hasta las mas altas. Botiquines desde 12 hasta 200 medio. Azúcar de leche purísima, Glóbulos medicamentosos é inerte etc etc Se abonan los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores médicos homeopatas con toda exactitud LIBERTAD 455. m22v28
A las personas caritativas: Un matrimonio argentino que se halla en un estado sumamente indigente por motivo de encontrarse el esposo postrado en cama desde hace mas de un año y la esposa imposibilitada de trabajar, implora á las personas caritativas que los socorran con algo, favor á que quedarán eternamente agradecidos. Ezequiel Flores y Francisca Borda calle San José 776 m19 [illegible]
Al comercio y al público. Participo que en la fecha he vendido á los señores don Pedro y don Camilo Ainsnain, la panadería de mi propiedad denominada «La Flor» con todos sus efectos y demás existencias, que tenia establecida en la calle Mitre del pueblo de Barracas al Sud. Si algun reclamo tienen que hacer deberán hacerlo efectivo dentro de seis dias á contar desde esta fecha. Buenos Aires, Mayo 18 de 1881 Juan Athor Conforme Pedro Ainsnain, Camilo Ainsnain. m19 v28
Protesta El que suscribe, en nombre de los herederos legítimos de la sucesion de Feliz Cantalicio Rodriguez propietario de campo situado en el lugar denominado «La Pesquería» partido de Zárate, protesta contra todas las ventas y mensuras hechas ó que en adelante se hagan por sus actuales detentadores y declara, por la representacion que ejerce que no reconocerá ninguna que no sea consentida por sus representados ó por quien exhiba poder bastante de ellos. Zárate, Mayo 7 de 1881. El apoderado de los herederos Rodriguez *Augusto Etevenaux.* m12 v25
Muebles! muebles! Mucha atencion en la calle 25 de Mayo 120, entre Cuyo y Cangallo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menajes completos de casa, por muy importantes que sean. Advierto al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las provincias, por lo que puedo pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate sin antes avisar á esta casa, seguro de que encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.
NOTA—Las compras todas se hacen al contado E5 perm
Alfombrados Hemos recibido el segundo surtido de nuestros acreditados tripes de primera clase para alfombrar, son mucho mas lindos que los primeros que hemos vendido, los precios serán de 20 22 24 y 26. Bruselas de primera 38 y 40 el doble ancho 55, paño de alfombra punzó y negro Novedad 18 y 20 $. Esparto y cáñamo de 1 vara de ancho tambien para alfombrar que vale 20 $ y 10 y de damasco 12 Alfombritas bordadas de todos tamaños 50 70 y 90 hasta 250 $. Cortinas bordadas de 12 [illegible] 14 á 14 [illegible] de 16 á 150 [illegible] de 18 á 20 $ en la tienda calle Chacabuco 84 frente al Teatro de la Alegría m15 v4
Campos para arrendar en los partidos del Tandil y Juarez, distante 5 leguas del Tandil. Hay para arrendar lotes desde un cuarto de legua para arriba, lindos campos, altos y con aguadas permanentes. Para verlo y tratar ocurrir á los mismos campos, al establecimiento «Sombrerito de Vela» á don Antonio Colle y para informes en esta ciudad á la calle de la Piedad núm 885 de 12 á 3 de la tarde. Tambien hay para arrendar 3 leguas de campo con aguadas permanentes en el partido de Rauch, y 2 leguas para vender en el partido del Tandil, tambien muy lindo campo y con aguadas permanentes. m6 v8jn
Gran persianería de Vicente Castro calle Alsina 660 (antes Potosí) esquina Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantidas por su solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, es reconoce perfectamente [illegible] baratura en los precios, [illegible]
Se arrienda la esquina y campo de propiedad de F. Trombetta, situado en el partido de Cañuelas en el paraje conocido por las «Palmitas» ó «Las dos esquinas» frente al camino real que va para el Azul. Con edificios de material espaciosos y cómodos para acopiadores de frutos del país ó cualquiera otra clase de negocio. El campo se encuentra en parte alambrado con alfalfares, corrales y demás comodidades, siendo su posicion inmejorable por estar á 6 leguas del pueblo de Cañuelas y 11 de San Vicente. Los interesados pueden ocurrir para tratar, en Buenos Aires, calle de Cuyo núm 390 m20 v21jn
¡¡¡Fijarse bien!!! Se hacen escritos, solicitudes, peticiones, etc, etc, para todas las autoridades y funcionarios públicos sobre cualquier asunto; se corre con un trámite [illegible] de arreglo [illegible] testamentarías y otros incidentes, ante todos los Tribunales y Juzgados de Paz; se toman poderes de todas clases, se sacan partidas de bautismo, matrimonio y defunciones, se reciben comisiones de todo género como transacciones, balances, contratos, cuentas, alquileres, contratos, cobranzas en general, etc., ya en la ciudad ó campaña y sea el asunto de mayor ó menor importancia. Estos trabajos se harán con la mayor prontitud, esmero, y sobre todo baratura. A los pobres gratis. Dirigirse los interesados á las iniciales E O R, Tacuarí 664 m20v27m
Al comercio Teniendo nuestro hermano y socio Benjamin Ledesma que establecerse en Tucuman hemos consentido en su separacion desde 31 de Diciembre último, de los negocios de la casa Ledesma hermanos—Buenos Aires, 20 de Mayo de 1881—José F Ledesma—Benjamin Ledesma—Clodomiro Ledesma—Lucio Ledesma—Pelayo Ledesma—Ramon Ledesma.
OTRO
La casa que gira bajo la razon social Ledesma hermanos domiciliada en esta ciudad desde 1856, continua sus negocios en esta plaza, en la del Rosario, San Nicolás y en su estancia «Calactincis» de acuerdo con el antiguo contrato de sociedad que existe en el Registro de Comercio.—Buenos Aires, 20 de Mayo de 1881—José F Ledesma—Clodomiro Ledesma—Lucio Ledesma—Pelayo Ledesma—Ramon Ledesma. m24 v28
Licitacion Se saca á licitacion la construccion de una capilla en la estacion Sola (F C Sud) partido de «Las Flores», los planos, presupuesto y pliego de condiciones están á disposicion de los que se interesen en casa del presidente de la comision encargada de dirigir los trabajos don Alberto F Cummings en la misma estacion. Las propuestas se abrirán el dia cinco de Junio ante la comision, aceptándose aquel á que á juicio de esta sea mas ventajosa.—Estacion Saladó, Mayo 17 de 1881—La comision. m21 v9jo
Sombrerería Porteña de A. Mustory y Ca 60 Chacabuco casi esquina Victoria. Gran surtido de sombreros de todas clases de las mejores fábricas de Francia. Recomendamos especialmente nuestro sombrero de castor fino última moda á $ 160 por ser un artículo sacrificado para hacer conocer la casa y atraer los marchantes que sabian protejer antes al señor Mustory, sombrero muy antiguo en el país. Aprovechen este mes porque despues hemos de subir los precios. Sombreros de felpa última moda clase extra á $ 160, especialidad en ropa blanca, camisas camisetas calzoncillos medias etc, todo lo concerniente para hombres á precios sumamente bajos, «No se paga el lujo», surtido general de corbatas. m17 v25
¡¡¡Ojo hoteleros!!! y fonderos!!! Se ofrece en venta los útiles, enseres, muebles y mercaderías existentes en la casa de café billar y posada de doña María Batac, sita en el pueblo de San Isidro; el interesado encontrará en esta casa grandes comodidades, propias para un hotel de ciudad, á las que se agregan un jardin un corralon para volantas y caballos, una cuadra de alfalfa etc. Para facilidad del comprador podrán retirarse las mercaderías que hubiera. Para evitar tasacion lo por vender se ofrecerá por un tanto. En cuanto al alquiler el precio será insignificante teniendo en cuenta las comodidades que ofrece. Para mas informes Esmeralda 85 para tratar en casa de la dueña, pueblo de Ranchos. m28 v28m
Para las fiestas Mayas Trajes de casimir sobretodos sombreros gorros medias polainas camisas guantes y para niños de 4 á 12 años vestidos tapados caitós medias sombreros y para niñas de 2 á 12 años camisas para hombres 1/2 hilo á 35 ps corrídos para señoras 1ra clase á 80 ps abenicos para invierno tamaños de casimir para señoras gatones flecos y botones de pasamanería cordones borlas botones de fantasía felpas de seda raso y fulares cintas de novedad fichus caladas de teatro pañuelos de lana y de felpa guantes de cabritilla corbatas é infinidad de otros artículos baratos; ó mas manteles servilletas hules impermeables carpet a cristales porcelanas cubiertos de varias clases juegos de mesa artículos de metal blanco canastas juguetes bolsas para la mano y para viajes y muchos otros artículos á precios módicos al Bazar «La Estrellita», Rivadavia 631 á 639. M15 v8Jn
Oficina central de asuntos San Martin núm 33 piso núm 6 altos; Esta oficina se ocupa en la compra; 1º De acciones y derechos hereditarios en testamentarías iniciadas ó por iniciar—2º De pleitos ordinarios ó ejecutivos, civiles ó comerciales—3º De honorarios de abogados procuradores, agrimensores contadores etc y comisiones debidas á martilleros, tutores, etc—4º De créditos hipotecarios, alquileres, sueldos vales y pagarés contra personas solventes—5º Se adelanta dinero en hipotecas que no escedan de 25,000 pesos—6º Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales—NOTA—No se admiten negocios de pura chicana ni de mala ley. Los asuntos que se realicen se abonarán al contado cualquiera sea su importancia. Para arreglos ó consultas dirigirse á la calle de San Martin núm 33 (altos) pieza núm 6, de 11 1/2 á 4 de la tarde m20 v21jn

Libros
En español ú otro cualquier idioma se compran en pequeñas ó grandes cantidades, pagando mejor precio que en ninguna otra parte en el **Gran Baratillo de Libros 117 ALSINA 117 Entre Bolivar y Defensa**
En la misma casa se encuentra siempre un escogido y variado surtido á precios sumamente módicos. m13 v12jn

Tarjetas
De visita á 20 y 25 pesos el ciento, de aviso á 100 120 150 y 180 pesos el millar con cartolina y trabajo lo mas esmerado. Cuentas, circulares, memorandums, esquelas de duelo, casamiento y en general toda clase de impresiones á precios sumamente módicos se hacen al minuto en la **Librería 117 Alsina 117 Entre Bolivar y Defensa**
En la misma casa se compran libros por cualquier cantidad que sea, se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. m13 v13 jn

LEY
De cercas de Estancia
Se vende en esta imprenta. Precio 5 pesos mjc. cada ejemplar

CENTRO COMERCIAL
La comision encargada del estudio de las Ordenanzas de Aduana, pide al comercio en general se sirva enviar á la secretaría del Centro las observaciones que le sugieran esas Ordenanzas para tomarlas en consideracion.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1881—El secretario. m24 v28

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Calle Salta núm. 611 entre San Juan y Cochabamba. m24 v1 Jn

6—CALLE CHACABUCO—6
DIENTES
Luis Ernest
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados [illegible] volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6—CALLE CHACABUCO—6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS
LUIS ERNEST LUIS ERNEST
6—CALLE CHACABUCO—6

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA
DE SAN LUIS
PREMIO MAYOR 8.000 PESOS FTS.
SE JUEGA
El Miércoles 25 del corriente
A las 3 de la tarde
EN VILLA MERCEDES
21v25

Jardin de la Recoleta
Calle Larga núm. 287
Por tener que desocupar el jardin se hace una rebaja de un 10 p% al contado Gran surtido de plantas m11 v30.

Para las fiestas mayas
Gran surtido de guantes de cabritilla se han recibido en la Mercería de Miranda, Artes 348, donde está la mano punzó m21 v26

GRAN NOVEDAD
Cuellos y puños para señoras y niñas, medio hilo y papel, imitacion bordado y tela de hilo lisa.
Gran economía, artículo especial se vende: al Niño Elegante, Piedad esquina Esmeralda, y en la Mercería Alemana de G. Lehmann calle de las Artes número 320 m21 v31

Señoras y Señoritas
¿Quieren Vdes. un rico guante de cabritilla? Ocurran á la Mercería de Miranda. Artes 348, donde está la mano punzó [illegible] m21 v9jn

Guantes de cabritilla
Sin competencia en su clase, se encuentran en la Mercería de Miranda. Artes 348, donde está la mano punzó m21 v9jn

PILDORAS DE BANDRETH
ESTAS PILDORAS SE GARANTIZAN SER ENTERAMENTE VEJETALES. SU USO OPORTUNO HA SALVADO MUCHAS VIDAS PRECIOSAS. EN NINGUN CASO DEBILITAN Á SEMEJANZA DE OTROS PURGANTES, CONTIENEN EN SÍ MISMAS UN PRINCIPIO DE VIDA Y SON, NO SOLO UN PURGANTE SINO TAMBIEN UN TÓNICO. ESPELE LOS HUMORES MALOS, FORTALECE LOS NERVIOS Y PURIFICA LA SANGRE, COMUNICA VIGOR Y ELASTICIDAD AL CUERPO. LAS PÍLDORAS DE BANDRETH LEGÍTIMAS SE HALLAN EN VENTA EN LAS FARMACIAS DE CONFIANZA Y EN LA AGENCIA m24 v25

HOY
SALE
El Inválido Argentino
Con autógrafos de los señores: Mitre, Roca, Rocha, Avellaneda, Alberdi, Irigoyen, Paz (J C), Gudo, Guido y Spano, Moreno, Del Valle, Trelles, Lamas, Anciros, Nasar, Espejo, J. C. Gomez, Sarmiento y otros. Contiene grabados. Precio 10 ps mjc. La venta de este autógrafo es á beneficio del Asilo de Inválidos. m24 v25

Al público del Baradero
Aviso que con esta fecha he celebrado un contrato de asociacion con D Juan Marque en la empresa de Mensajerías que viajan los dias pares de Buenos Aires, Campana, Zárate y Baradero, siendo la razon social Guilhermon y Marque, Buenos Aires, Mayo 18 de 1881—Santiago Guilhermon, Juan Marque. Quedando siempre la agencia en Buenos Aires, Piedras núm 89. m17 v31

TIPO USADO
Se vende una regular cantidad; Moreno 109. m15 v31

Guantes de cabritilla
Se ha recibido un buen surtido de 2 3 y 4 botones y se venden á $ 16 18 20 22 25 y 30 en la
Mercería San Miguel
376—PIEDAD—376
Y en la mercería de La Paz Gral Lavalle 387 m17 v31

A los fundidores de fierro
Dos fundidores que sepan bien su oficio pueden encontrar colocacion permanente en una fundicion de Rosario de Santa Fé. Por mas informes ocúrrase al Sr. D M. H. Abbey, calle Alsina núm 149 entre las horas de 1 á 2 p. m.—R M Rofs. m15 v25

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES
El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ocho cientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferretería y parte de otros ramos; parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera, alquiler módico, se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien se podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderías que tiene son buenas, si algunas no agradaran al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los señores Julio C. Sanchez y Ca. calle Rivadavia núm 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 239 Lastagaray y Zaldúa y Ca., Victoria 161 Villanueva y Saraiegui, Belgrano 141 J [illegible], Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca., Rivadavia 214 Cigarrería «La Abundancia», Buenos Aires, Mayo 9 de 1881 *Peregrino Losada.* M10v10Jn

TREN ESPECIAL
CARRERAS EN LUJAN
Dias 25 y 26 de Mayo
(Dias de fiesta)

SALIDA		REGRESO	
Parque	9 a. m.	Lujan	6.50 p m
Once	9.10	Rodriguez	7.15
Flores	9.20x	Moreno (lleg)	7.40
R. Mejias	9.40	Moreno (sal)	7.50
Moron	9.50	Merlo	8.—
Ituzaingo	10.05x	Ituzaingo	8.10x
Merlo	10.20	Moron	8.25
Moreno	10.30	R. Mejias	8.40
Rodriguez	11.0 x G	Liniers	8.45
Lujan	11.30	Floresta	8.55
		Flores	9.— x
		Caballito	9.05
		Almagro	9.10
		Once	9.15
		Parque	9.25

Programas en la Minerva Florida 76. m24 v25

PASTILLAS DE BROWN
PARA LA TOS
RESFRIOS
Y ENFERMEDADES
DE LOS BRONQUIOS
LAS PASTILLAS DE BROWN
PARA LA RONQUERA
Un mal de garganta, resfrio ó tos debe ser curado inmediatamente
SI DESCUIDADOS
Una irritacion del pulmon, una afeccion crónica de la garganta
O una enfermedad incurable de los pulmones, resultaria como muy á menudo sucede.
Las Pastillas de Brown
Ejerciendo una influencia directa sobre los órganos afectados, dan un alivio inmediato. Para los bronquitis, asma, catarro, enfermedades de la garganta y tisis, se emplean estas pastillas con buen resultado siempre.
Los cantores y oradores públicos
Hallarán estas pastillas muy buenas para aclarar la voz antes de cantar ó pronunciar discursos y tambien de gran eficacia para componer la garganta, despues de un estraordinario ejercicio de los órganos vocales.
Debido á la buena reputacion
Y popularidad de las pastillas, muchas viles imitaciones de ningun valor se ofrecen en venta.
Cuidado con obtener las verdaderas pastillas cuya eficacia ha sido probada durante largos años.
Se vende en todas las boticas.
Y POR MAYOR
En la agencia 195—Calle Florida—195
m24[illegible]

Gaston Worms
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Gral Lavalle 372
Entre Artes y Suipacha
Las operaciones mas hábiles y los trabajos de primer órden pues para eso emplea los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte América y de Europa. Extracciones sin dolor. Obturaciones y Orificaciones, colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial y patentado restituye á los dientes por mas cariados que estén su forma color y esmalte naturales, sin el menor dolor. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes é hijiene de la boca, precios sumamente módicos. 31º p.

La Almohadilla de Perry
PARA EL HIGADO
CURA POR LA ABSORCION.
Opera directamente sobre el estómago y el hígado, y por medio de éstos, sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor y salud y estrayendo de ellos muchas impurezas que, si permanecieran en ellos, impedirían sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin la muerte

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empieza [illegible] se haya puesto áspero y seco, [illegible]
EL TRICÓFERO DE BARRY.
[illegible]
EL TRICÓFERO DE BARRY
[illegible]
EL TRICÓFERO DE BARRY
[illegible]

Jarabe de Vida de Reuter No. 1
[illegible] purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

Unico agente—Eduardo M. Coll—Perú 27
En venta en las Droguerías y Farmacias

PARCHES
Porosos y fortificantes de Allcock
La utilidad de estos parches es que por su elasticidad suavidad y porosidad, no contienen la traspiracion despues de haber sido aplicados en parte dolorida, y por lo tanto no causan, como otros parches, la acumulacion de fluido que corroe el cútis y produce sensaciones desagradables. Se aplican siempre con muy buen éxito para curar las debilidades del pulmon y del pecho, el dolor de cintura y de costado, y las contracciones de los músculos.
Precaverse!!
Todos los emplastos porosos que hay hoy en Buenos Aires son imitaciones de los del doctor Allcock y las personas que deseen buenos resultados de los emplastos, no deben comprar ninguna falsificacion!
Compren pues *solamente los emplastos del Doctor Allcock*, y si no los encuentran en las Boticas, ir á la Agencia núm 195 calle Florida 195—*J. A. Bennet*, Unico Agente. m24 v25

Luisa Bianchetti de Berisso
Q. E. P. D.
Falleció ayer 24 de Mayo de 1881
Juan Berisso esposo, sus hijos, Angela R. de Bianchetti madre, Juan Bianchetti hermano, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañarlos á conducir los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte hoy 25 á las 2 p. m; favor que agradecerán eternamente.
Casa mortuoria, antiguo saladero de San Martin (Barracas). m25 1p

Felisa Miguens
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Diciembre de 1880
Sus hermanas Mercedes y Casilda Miguens suplican á sus amigos y personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará en el Templo de N. P. Santo Domingo el Juéves 2 de Junio de 1881 á las 10 en punto.
El duelo se despidirá de la puerta del Templo.
Unica invitacion. M25v2J

Don Fernando Lopez
Q E P D
Falleció el 17 de Mayo de 1881
Su esposa Josefa Inchaurregui de Lopez, sus hijos é hija política y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que tendrá lugar el dia Sábado 28 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia del Socorro.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
Unica invitacion. m25v28

Josefa Fraizoy de Dolagaray
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Mayo de 1881
Juan Dolagaray esposo, sus hijos Francisco, Juan, Justa, Josefa, Eusebia, Luisa y demás deudos, ruegan á sus relaciones, quieran asistir al funeral que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará el Mártes 31 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat á cuyo obsequio les serán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá de la puerta del Templo. m25v31

La Sra. Da. Rita Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Mayo de 1880
La familia de la finada agradecerá á sus relaciones quieran acompañarla á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en las misas que se celebrarán el 27 del corriente en el templo de Nuestra Señora de la Merced, de 7 á 11 de la mañana. m24 v28

UNICA VERDADERA INFALIBLE
Tela de Arnica
DE LA FARMACIA DE OTTAVIO GALLEANI
Es el único remedio eficaz y seguro para los reumatismos: para los *dolores en los lomos* y en la *espina dorsal*, para todos los *endurecimientos de la piel (callos)*, *dolores en los riñones (cólicos nefríticos)* para el *abajamiento del útero*, para el *lencorrea*, sirve de anestético para la gota aliviando los dolores; es óptima para las criaturas y para muchos otros males que está demas nombrar, pues nuestra Tela que es conocida en todas partes, se hace juzgar por sí misma.
Los señores médicos recomiendan aceptar la única VERDADERA TELA DE ARNICA de la Farmacia OTTAVIO GALLEANI, via *Meravigli*, Milano, y de rechazar todas aquellas falsificaciones é imitaciones que son de ninguna eficacia.
Precio: 100 pesos mjc por metro—Perú 50 mjc por rótulo de medio metro—15 pesos mjc por rótulo de 15 centímetros—pesos 10 mjc por sobre de centímetro 10.
Demarchi, Parodi y Ca.
AGENTE POR MAYOR
Depósito: Buenos Aires, Montevideo y Rosario.
VENTA AL MENUDEO: En Buenos Aires Farmacia PETTOSSI calle Cangallo 464 esquina Cerrito. M15 p p

GRAN LIQUIDACION
DE LA
MUEBLERIA DE NOCETTI Y H.nos
Gran surtido de muebles
A precios sin competencia
348—CALLE BELGRANO—348
m24 v8Jn

DE JUAN POSSE Y C.ª
282-Florida-282
Esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público, los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos negros y colorados; pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.
Los pedidos para la campaña y provincias, se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.
Florida esquina General Lavalle
m21 v[illegible]

JUAN C. VIDAL Y COMP.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

VERAZZI Y LARCO

EN LA CASA, CALLE VICTORIA NUM. 237

LOS DIAS LUNES 30 Y MARTES 31 DEL CORRIENTE

Venderemos el importante surtido de la casa, que no detallamos por su mucha estension. M25v31

Leyria y Lopez Cabanillas

Importante remate

¡De 4000 vacas!

EN EL AZUL

Para el Domingo 29 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde

De órden terminante de su dueño remataremos á su mas alta postura y dinero de contado 4000 cabezas, poco mas ó ménos, de ganado vacuno al corte con toros y novilladas de 3 á y 5 años. No hay novillos de ménos edad.

La hacienda está en perfecto estado de gordura, pudiendo asegurar que es de lo mejor que se conoce en haciendas criollas, como podrán verlo los interesados, á cuyo efecto se parará rodeo, de 7 á 10 de la mañana en los dias 15 19 22 25 y 29, dia del remate.

La hacienda se venderá en tres lotes, en la forma siguiente:

1er lote, compuesto de 800 tamberas que están separadas y forman un rodeo aparte.

2º lote, compuesto de 1500 cabezas que se cortarán del resto del rodeo.

3er lote, lo forman las que sobren despues de hecho el aparte anterior, hasta completar un número aproximativamente igual á este.

Acto contínuo venderemos el boleto de marca correspondiente á la misma hacienda.

Recomendamos á los señores estancieros esta única y buena oportunidad para hacerse de hermosos lotes de hacienda para cria.

Nunca con mayor seguridad podrán comprar hacienda de tan buena calidad y en proporciones tan acomodadas para el trasporte.

Agregaremos que el rodeo tiene en toros y novillos de mas de 3 á y 5 años, seiscientas cabezas, tal vez mas que ménos.

Los que se interesen pueden cerciorarse de la verdad de lo que decimos viendo por sí mismos la hacienda, que está á 4 leguas de este pueblo, campo de los señores Peña, lindando con los de Alcántara y Barda.

El remate se verificará en el dia y hora indicados en nuestro escritorio, Alsina 71. (Azul) donde podrán ocurrir os interesados por mas detalles. m18

JUAN C. VIDAL Y COMP

IMPORTANTISIMO REMATE

A PLAZOS

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

HARDT, KOCH Y COMPAÑIA

LOS DIAS VIERNES 27 Y SABADO 28 DEL CORRIENTE

EN LA CASA CALLE MAIPU NUM. 10 Y 20

La casa presentará todo el surtido. M21v28

GRAN LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA

DE J. D. SENG

298-RIVADAVIA-300

Gran surtido de muebles hamburgueses y hechos en el país M13v13J

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

LAGOS Y SAHORES

REMATE IMPORTANTE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS Sres.

CHALLE Y BELLON

EN SU CASA CALLE PIEDRAS 59

EL VIERNES 27 Y SABADO 28 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

Se presentará en venta todo el lindísimo y variado surtido de artículos que la casa ha recibido recientemente de Europa. Pedimos á nuestra clientela su puntual asistencia á la hora indicada. M21v28

LAGOS Y SAHORES

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta de la casa introductora de los Sres.

LUDERS Y COMP.

Acompañados de otra casa Introductora

EL VIERNES 3 Y SABADO 4 DE JUNIO

EN NUESTRA CASA PERU NUM. 27

Gran surtido de telas bordadas, muselinas [illegible], cortinas bordadas de 12 á 24 cortes, 1000 docenas pañuelos de seda, medias, 300 mantillas Españolas, [illegible] docenas medias, 1500 docenas camisetas de borlas, [illegible], 10 fardos merzo, 10 cajones paño, 10 cajones brin [illegible], algodones etc., [illegible] total en [illegible] en otros géneros. M25v4J

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

MARCA DE FABRICA DEPOSITADA EN BUENOS AYRES

GARANTIDO LEGITIMO con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.

Este Jarabe depurativo, *enteramente vegetal*, se emplea desde hace un siglo para curar las enfermedades cutáneas, las *enfermedades contagiosas, recientes ó inveteradas*, y para todas las descomposiciones de la sangre.

Depósito general en *Paris*, 12 rue Richer.

En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª; E. Cranwell y Cª; Hammer y Poltzer, Franzoni y Cª; G. Hailer, A. Heine.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES *y imitaciones*

EL

ÚNICO VINO

al Extracto

de HIGADO de BACALAO

Cuyo uso

produzca los mismos efectos

que el del

ACEITE de HIGADO de BACALAO

es el

Vino al Extracto

de Higado de Bacalao

DE

CHEVRIER

EXIGIR LA FIRMA CHEVRIER

PLANTAS

Ofrezco al público la gran coleccion de plantas frutales de todas clases que tengo en mi establecimiento de San José de Flores, la que creo no tiene rival hoy en América, y creo que nadie la tendrá que no la tiene reunida una sola persona, ni en Europa. Los precios á que vendo son como nadie podrá ofrecer de tan bajos; el acondicionamiento será hecho con perfeccion para que no sufran en los trasportes, gratis, lo mismo que la conduccion á las estaciones de ferro carriles etc. en la ciudad. Poseo en duraznos 107 clases, perales 55 clases, manzanos 126 id, damascos y damascos 15 id, ciruelas 50 id, cerezos 35 id, almendros 8 id, parras de uva de mesa 40 clases, id para vino 72 id, higueras 14 id, olivos 17 id, nogales 8 id, nísperos 5 id, sorbas 5 id, moras 8 id, membrillos 6 id, naranjos 10 id, toronjas 4 id, limones 10 id, limas 3 id, guayabos 3 id, granados 7 id, castaños 17 id, avellanos 6 id, acerolas 3 id, berberis 4 id, diospiros 4 id, groselleros 20 id, frutillos 6 id, fresas 4 id, frambuesas 5 id, eugenias 3 id, datileros 5 id, cocoteros 4 id, ananas 2 id, pistacia vera 2 id, arbutus unedo, algarroberos de Europa, chirimoyas, aguacates, bananos, palta (del Perú) etc., todo garantido. Los pedidos de alguna consideracion se harán con tres dias de anticipacion á lo ménos, en el depósito Bolivar 83; recibiré órdenes todos los dias hábiles de 10 á 4 de la tarde y se dan los catálogos gratis.—*P. Coulin.* m19v22

JUSTA SOTELO

Su hijo Gregorio de regreso del Tandil, despues de una larga ausencia, desea saber su paradero ó bien el de sus hijos. Ruega á las personas que puedan darle algun informe ocurran al Hotel de Francia, calle Esmeralda entre Piedad y Cangallo. m15v25

ALIMENTACION - NUTRICION

VINO

DE

CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PEPSICA

(Carne de vaca digerida y asimilable)

Cuando [illegible] al estómago, [illegible] el jugo gástrico [illegible] llamada [illegible] á todas las [illegible] de las [illegible] Son [illegible] trado que [illegible] el alimento [illegible] por el jugo gástrico [illegible] á que [illegible] estómago [illegible] mezclada [illegible] de Peptona pépsica de Chapoteaut [illegible] nutrir [illegible] estómago se niega [illegible] digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El Vino de Chapoteaut conviene á los convalecientes, á los anémicos, á los diabéticos, á las personas débiles, lánguidas, sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias, á las que están agobiadas por el trabajo, la edad, los excesos, las calenturas, la disenteria, las enfermedades del pecho, las afecciones cancerosas, los viejos y largas fatigas. Dado á las nodrizas, este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los niños de corta edad y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad.—*Exigir en cada frasco de Vino de Peptona pépsica la marca de fábrica y la firma Chapoteaut, Farmᶜᵒ de 1ª Clase.*

Depósito en casa de GRIMAULT y Cª, *8, rue Vivienne, Paris*

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía

78-ALSINA-78

CARNEROS OVEJAS

Y BORREGAS

Importados de las afamadas cabañas

Nacional y Bailleau Ainé DE FRANCIA

Los señores estancieros y cabañeros encontrarán en nuestra casa Alsina núm. 78, animales selectos y escogidos de las cabañas arriba mencionadas, que venderemos particularmente á precios razonables.

Los hacendados que necesiten animales lanares reproductores, difícilmente encontrarán nada mejor y los invitamos pasar á verlos. m12v31

Por el mismo

DE 50 CARNEROS NEGRETE

ARGENTINO

(Sangre pura original Negrete)

DE LA CABAÑA

"EL ROSARIO"

DE LOS SRES.

FRANCISCO CHAS e HIJOS

El Jueves 22 de Setiembre

A la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada Cabaña «El Rosario».

50 espléndidos carneros Negrete Argentino cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Primer premio en la Exposicion Internacional de Filadelfia, id id id Rural Argentina de 1876, id id id id 1878, id gran id medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris 1878, id id Exposicion Rural Argentina 1880.

Los señores Chas con el objeto de rematarlos en esta ciudad han resuelto venderlos particularmente, no obstante de habérseles ofrecido elevadísimos precios como podemos probar le con nombres propios.

Prevenimos que se ha elejido para la venta el dia 22 de Setiembre con el objeto de que puedan los compradores usar los carneros que compren inmediatamente sin esperar la estacion oportuna (Octubre 1º) con gastos y trabajos como habia sucedido efectuada dicha venta antes del dia mencionado.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate y los interesados podrán cerciorarse examinándolos si exageramos calificándolos de excepcionalmente sobresalientes. M18 v22 Stbre d p 1¶9

POR EL MISMO

MUEBLES! MUEBLES!

PIANOS ESPEJOS

Juegos de sala brocatela de seda

Alfombrado de Bruselas

Y VARIEDAD DE MUEBLES

EN NUESTRA CASA

ALSINA N. 78

El Mártes 7 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado gran cantidad de muebles, 2 pianos, grandes espejos, alfombras dos tripes Bruselas é infinidad de otros objetos cuyo pormenor daremos oportunamente. m25

Por el mismo

DE NOCHE

DE TODOS LOS LIBROS Y FOLLETOS

Que forman la Biblioteca

Del Doctor D. Guillermo Rawson

En su casa Suipacha 123

(ALTOS)

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

Libros de medicina, Estadística

Economía política

HISTORIA, LITERATURA ETC. ETC. ETC.

El miércoles 1º de Junio á las 7 1¦2 de la noche remataré á la mas alta postura y dinero de contado todo el notable y selecto surtido que forma la Biblioteca de uno de nuestros hombres mas notables, y que ha sido coleccionada á fuerza de grandes trabajos y sacrificios; creémos inútil agregar una palabra mas, pues el solo nombre del señor Rawson, basta para atraer la concurrencia de nuestra juventud estudiosa y de los hombres de letras y saber.

Los catálogos se repartirán oportunamente en nuestra casa Alsina 78. m22

Por el mismo

YA LLEGARON

6 carneros y 6 ovejas Rambouillet

De la Cabaña Nacional de Francia

Elegidos por nuestro sócio Sr. Manuel J. Guiraldes

EN EL VAPOR

"DON PEDRO"

Y podrán verse

Estos animales fueron encargados especialmente por los señores D. Leonardo Pereyra, D. Benigno del Carril, Guerrico hermanos y Guiraldes y están en nuestra casa en exhibicion m1

Por el mismo

AL NORTE

De una lindísima casa para familia

Calle Charcas núm 208

A UNA CUADRA DEL RETIRO

(Plaza General San Martin)

Tres tramways en todas direcciones

Alquiler 2400 ps.

BASE DE VENTA 230,000 PS.

El Viérnes 3 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

La preciosa casa arriba mencionada construida enteramente á la moderna toda en cal, maderas duras, techos de baldosa, pisos pino de tea de 3 pulgadas cielos rasos de yeso, persianas de cedro en las puertas y gas en toda la casa.

El edificio se compone de sala y ante sala con columnas estucadas, dos dormitorios, comedor con sótano y dos piezas mas, dos cuartos para sirvientes un gran depósito, techo de azotea cocina económica, letrina algibe dos grandes patios embaldosados con parrales sarso de fierro.

El terreno consta de 10 varas de frente al Norte por 47 vs al Sud.

En fin la casa está en perfecto estado de habitarse y la persona que la compre no tiene que gastar un solo peso actualmente la ocupa su dueño, pero se han ofrecido 2,400 ps de alquiler por ella.

La situacion es inmejorable, paraje muy alto y alegre, inmediato á la hermosa plaza del Retiro, y con cuatro tramways que van por Charcas, Maipú, Esmeralda y Santa Fé.

Imposible es encontrar nada mejor y por un precio de 230000 ps que dá mas del uno por ciento de renta.

Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. n22

Por el mismo

DE UNA LINDA Y ALEGRE

CASA DE FAMILIA

De la casa habitacion

Calle de Cuyo num. 607

9 3¦4 vs de frente por 35 1¦2 de fondo

ENTRE TALCAHUANO Y URUGUAY

Base de venta ps 140,000 m¦c.

ALQUILER PS. 1500 M¦C

AL CORPUS

El Sábado 28 del corriente

A las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado, por órden de su dueño.

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 9 varas 71 cts de frente al Sud por 35 varas 27 cts de fondo al Norte previniendo que á las 30 varas 24 cts tiene un martillo á su favor de 6 varas 90 cts de Este á Oeste y 5 varas 33 cts de Norte á Sud, lo que forma una superficie total de 381 varas 28 cts cuadradas.

El edificio se compone de 7 piezas de azotea, techo de baldosas, 2 zaguanes, pozo de balde, cocina, letrina etc. umbrales y pisos de mármol, el zaguan de la calle piso de mosaico, es una casa bien construida y en perfecto estado de habitarse.

Ha producido siempre 500 $ m¦c mensuales, lo que representa mas del 1 ojo de renta, sobre la base de 140,000 $ m¦c y la venta se hará á reconocer, es decir, lo que resulte entre los respectivos muros.

Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las llaves de esta casa están en la confitería Uruguay y Cuyo. m13

POR EL MISMO

REMATE DE LOS MUEBLES

De la CASA HABITACION

Del Sr. Dr. Don Guillermo Rawson

Calle Suipacha No 125

(PRIMER PISO)

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

GRAN PIANO DE CONCIERTO

DE STEINWAY & SONS

Magnífico chiffonier

Elegante juego de sala y ante sala

Mesas de Bouhle

Cubiertos y servicio de té de plata

Objetos de Christoffle

Alfombrados, espejos etc

El Mártes 31 de Mayo á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa arriba mencionada por ausentarse sus dueños del país y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala jacarandá forro brocatela seda azul fundas de hilo compuesto de un sofá 2 sillones y 6 sillas un rico chiffonier de Bouhle de 3 cuerpos con sobre-puestos porcelana pintada una marquetería de Bouhle un espléndido piano pierna de calzon gran formato de Steinway & Sons New York un sofá 2 sillones forro raso de lana floreado 1 araña cristal 5 luces á gas 1 mesa tarjetera de Bouhle plato porcelana pintado cuadros un quillango de guanaco riquísimo adornos alfombrado tripe etc etc.

ANTE-SALA—Un juego de fantasía forro de lana imitacion turquí compuesto de un sofá 2 sillones y 6 silloncitos 1 mesa de marquetería de Bouhle para juego 1 rica mesa de lectura valiosa coleccion de vistas de costumbres de todos los países 1 araña cristal 3 luces á gas 1 guarda fuego y útiles de bronce 1 cortinado para portada haciendo juego con el juego de ante sala cuadros adornos alfombrado de tripe etc etc.

COSTURERO—Un sofá y 2 sillones forro cretona 1 etayer de pié 1 máquina de coser 6 sillitas doradas 1 mesita negra de dibujo 1 alfombra para delante del sofá 1 reloj base de mármol que marca los dias y la luna 1 brazo para gas 2 luces bronce 1 id de una luz barómetro cuadro alfombrado de tripe etc etc.

DORMITORIO—Dos preciosas camas gemelas jacarandá con colchones y almohadas 1 armario jacarandá con espejo 1 lavatorio id con piedra mármol y espejo 2 mesitas de noche id con piedra mármol 1 espejo y 2 mesitas de noche id con piedra mármol 1 juego lavatorio 1 juego laton 2 piezas 1 toballero negro 1 brazo para gas de bronce 3 cuadros alfombrado tripe etc.

COMEDOR—Un juego para comedor de nogal compuesto de 1 aparador cristalero con piedra mármol 1 mesa comedor 18 cubiertos 1 mesa trinchar con piedra mármol 12 sillas asiento y respaldo esterilla 1 araña bronce 3 luces cuadros cristales porcelana servicio de plata y christofle alfombrado de tripe abierto christofle y plata y demás enseres.

2º DORMITORIO—Una cama de fierro completa 1 cómoda nogal 1 mesita de noche 1 id con piedra mármol lavatorio nogal con piedra mármol y espejo 1 juego para id alfombrados etc etc.

ESTUDIO—Dos bibliotecas jacarandá roble por dentro 1 cómoda escritorio hamburguesa de jacarandá 1 sofá y 2 sillones forro reps 1 escritorio ministro nogal 1 tintero de plata 1 estante pino para libros 6 sillas 1 pico para gas bronce 2 luces 1 pico bronce para una luz alfombrado de tripe 1 tintero con cosicion.

CUARTO DE BAÑO—1 baño de zinc percha sillas etc.

COCINA—Armario de cocina, mesas de pino batería de cocina sillas etc.

VESTIBULO—1 sofá forro reps hule del piso pico gas etc.

NOTA—Llamamos la atencion sobre el piano de Steinway y Sons de New York que es el primero que se vende en remate y cuyos fabricantes obtuvieron los primeros premios en las Exposiciones de Paris y Filadelfia. m15

Por el mismo

DE TODO EL MENAGE

DE LA CASA HABITACION

Del Dr. D. José A. Terry

CALLE PERU 113

(ALTOS)

POR AUSENTARSE

PARA EUROPA

Rico juego de sala

CHIFFONIER

Y MESA DE BOHULE

Magnífico juego de dormitorio

Espléndido juego

DE ESCRITORIO

DE ROBLE

Gran piano perpendicular

DE HERTZ

EL LUNES 30 DE MAYO

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles que adornan la casa habitacion del señor Dr D José A Terry por ausentarse con la familia para Europa y cuyo pormenor es el siguiente:

Vestíbulo

2 grandes jarrones con ricas plantas á grabados marcos dorados con cordones y borlas 5 jardineras porcelana biscuit con varias enredaderas salvaderas etc etc.

Sala y ante-sala

1 juego de jacarandá ricamente tallado y forrado en brocatela de seda de Lion compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas y fundas 6 sillas fantasía forro lampas con fundas 4 mesitas tarjeteras de bouhle 1 magnífico espejo marco doble luna veneciana 1 gran piano Hertz 1 garnitura chimenea 1 reloj y 2 candelabros 2 lindas estátuas para gas con bombas especiales 2 brazos dobles para gas de cristal 1 chiffonier de Bouhle 2 preciosos grabados 1 araña cristal de cuatro luces á cortinados completos salvaderas adornos floreros banquitos alhajeros alfombrado brusela etc.

Otra ante-sala

Un sofá y 2 sillones forro cretona con fundas, 1 rico escritorio de Bouhle para dama 6 sillas forro damasco punzó á lo Luis XIV con fundas 1 rica mesa marquetería con incrustaciones 1 cama costurero incrustada en nacar 1 reloj de mesa 1 costurero de mimbre forrado en seda cuadros al óleo uno de ellos sobre madera floreros albums adornos de mesa cortinado y galerías doradas cortinitas banquitos salvaderas alfombrado etc etc.

Dormitorio

Una magnífica camera con baldaquin 2 grandes mesas de noche 1 elegante y rico lavatorio de tres cuerpos 2 magníficos roperos con espejos 1 confidente forro reps 6 sillas incrustadas en nacar todo de jacarandá haciendo juego, porcelanas del lavatorio adornos alfombrados etc.

Dormitorio de niños

Un piso y grande ropero jacarandá con espejo luna veneciana haciendo juego con los muebles del primer dormitorio 6 sillas negras 1 máquina de coser 1 canasta cama 1 camita de jacarandá alfombrado etc.

Cuarto de vestir

Un gran ropero jacarandá con espejo luna veneciana igual al anterior y formando juego 1 lavatorio chico jacarandá con espejo sillas toballeros cortinas alfombrado etc.

Estudio

Una gran mesa escritorio ministro de 4 frentes ricamente tallado forrada en paño verde 2 espléndidas bibliotecas gran formato con cristales enteros 1 sofá 2 sillones y 6 sillas asientos y respaldar chagren formando juego con los demás muebles araña cristal de 4 luces 1 cómoda escritorio con caja de fierro interior 2 cortinados de reps color Bismark con galerías de roble 1 papelera de roble tallado 2 ricos tinteros de bronce uno de ellos es obra de arte globo terraqueo alegrías alfombrado y útiles de escritorio etc.

Comedor

Dos grandes armarios cristaleros de nogal tallados 1 mesa de nogal para 16 cubiertos y carpeta de fantasía 1 juego de sillas nogal con asiento y respaldo esterilla 1 rico espejo de chimenea marco de nogal (muy grande) formando todo juego de comedor 1 garnitura de chimenea 1 reloj y 2 candelabros sillita para niño grande y rica araña de bronce y dorado con 6 luces 1 pedestal forrado con ricas maderas del paisguarda fuego y útiles de chimenea 1 juego doble de porcelana filete dorado bandejas de composicion aceiteras cubiertos de christofle calentadores bizcocheras y demás objetos de electro plata cubiertos cabo de marfil cristalería dulceras fruteras etc y todo lo concerniente á esta reparticion alfombrados Brusela cortinados etc.

Ante comedor

Una mesa de nogal para 10 cubiertos sillas alfombrado etc.

Cuarto de baño

Bañadera grande y para niños un gran armario despensa de pino de 3 cuerpos varias arañas y faroles de gas para saguan.

Cocina

Batería completa balde de bronce mesa de bronce mesa forrada en zinc escalera y demas útiles.

DE TODOS LOS LIBROS

QUE PERTENECEN

A LA BIBLIOTECA

Del Sr. Dr. D. José A. Terry

1200 VOLUMENES

Obras nuevas é importantes de Derecho, Economía, Política, Jurisprudencia, Historia, Ciencias, obras americanas, gran cantidad de folletos americanos, 2 armarios como para 500 volúmenes. En su casa domicilio Perú 113 (altos) en las noches del 27 y 30 de Mayo á las 7 1¦2. El catálogo en nuestra casa Alsina 78.

A las 2 de la tarde—Un coupé medio Clarence en buen uso propio para médico.

NOTA—La casa estará en exhibicion dos dias antes del remate. M14

Por el mismo

De 6 carneros y 12 borregas

RAMBOUILLET PUROS

IMPORTADOS DE LA CABAÑA

Bailleau Ainé

Y 4 borregas Rambouillet

Importados de la cabaña Nacional

Todos animales de 17 á 18 meses de edad

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 1º de Junio á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño.

6 carneros y 12 borregas Rambouillet puros de la Cabaña Bailleau Ainé y 4 borregas Rambouillet de la Cabaña Nacional.

Todos estos animales son de las últimas remesas llegadas y se venderán por lo que dén, pues su actual dueño se deshace de ellos por ya tener formado el plantel.

Recomendamos á los señores ovejeros pasen á verlos que son animales de lindas formas, gran tamaño y de vellon excepcional.

Están desde ya en nuestra casa Alsina 78, donde se remataran el dia 24 del corriente. M11

Por el mismo

TRANSFERIDO

Para el Miércoles 1º de Junio

Ya llegaron

2 toritos de 16 meses

Y 4 vaquillonas de 2 años

Dos de estas premiadas

ELEJIDAS PERSONALMENTE EN INGLATERRA

Por el Sr. Don D. Maclennan

Y QUE VIENEN Á NUESTRA CONSIGNACION

En el vapor inglés "Bessel"

Y SE REMATARÁN

En nuestra casa calle Alsina núm. 78

A la una de la tarde

Llamamos la atencion de los señores hacendados y especialmente de aquellos que se dedican al mejoramiento del ganado vacuno, sobre estos animales que han sido elejidos, segun nos escribe el señor Maclennan, entre los mejores rodeos de Escocia y no en feria, además para juzgar cuyo detalle es como sigue:

Juan R[illegible] nació Marzo 29 de 1880 criado por Alex Scott Town-Barclay.

Padres

Sires Reporter 42274

Criador A. Cruickshank

Madre Lady Ann 19 th por Albert 32926

id id W S Marr

2 id id id 16 th por Roebning 2¦ 21261

id id S Campbell

3 id id id 12 th por Earl Rossie 17782

id id G Shepherd

4 id id id 7 th por Monarch 14967

id id S Campbell

5 id id id 6 th por Coeur de Lion 12011

id id J Douglas

6 id id id 4 th por Son of Robin Hood 8494

id id H Watson

7 id id 3 d por George 9140

id id Capt Barclay

8 id id Ann por Comet 1854

id id Mr Crofton

9 id Lady por Young Wellington 2826

id id [illegible]

10 id [illegible] por Wallington 2¦74

id id J Jobling

11 id Countess por Sir Charles 593

id id Mr Seymour y sigue hasta la 16 ª madre y cuyos padres todos están entrados en Coats Herbook

Rory O More Rosillo nació Marzo 3 1880, criado por S Cambod [illegible]

Madre — Padres — Luminary 1471

Criador A Cruickshank

Be[illegible] 8 ª por Foljambe 3846

id [illegible] Campbell

1 [illegible] 3 ª por British Prince 21418

id id [illegible]

3 id 2 ª por Rory O More 24991

id A Cruickshank

4 Bessie por Fronc 10086

id id id

5 Matilda 6 ª por Red Rover 20651

id M Shepherd

6 Matilda por Robin Hood 8464

id H Watson

Ruby por Mahomed 2º 10492

id Cap Barclay

8 id Daisy por Billy 3151

id id id

9 Maria por Belshazzar 1718

id Mr Booth

m id por Abraham 2005

11 id B Thomas

12 id Simon 5134

10 id Th Sanople

Miss Anna Parnel (1)—Vaquillona rosilla, nacida en Diciembre 3 de 1879 y criada por E Bautin Esq of Doohfour.

Padres

Por Abbot of Windsor 32903

criador T Willis

1 Madre Annie — Macduff 26773

id C Bruce

2 id Annie Laurie 4 ª — Goldsmith 2da 21843

id M Marr

3 id Annie Laurie 2 ª — Mulberry 28386

id Mr Morrison

4 id Annie Laurie — Omar Pasha 20434

id Gra t-Duff

5 id Laurel — Northern Willie

6 id Missie — Son of Duke 3 ª 17667

id Duke of Richmond

7 id Countess — The Pacha 7612

id Capitan Barclay

8 id Jessamine — Mahomed 6170

id id

9 id Rosa — Piempo 4725

id Hon J Simpson

10 id Thorn — Abbot 2890

id id

Anemone (hermana melliza de Ambrosia)—Vaquillona rosilla nacida en Febrero 23 de 1879 y criada por Mr Gordon Udale, Invergordon.

Padres

Por Siro Rosario 12 35315

1 madre Ada 20 th — Quintus 29706

2 id Ada 5 th — Gd Casique 26289

3 id Ada — Orthodox 28 th 18498

4 id Angerona — Lompos 13146

5 id Amy — Earl Stanhope 5900

6 id Augusta — True Blue 5532

7 id Albina — Miracle 2321

8 id Alice — Sir Henry 1446

9 id Young Madam — Count 170

10 id Young Vénus — Bracken 91

11 id Vénus — Badsworth 47

12 id — Druffald 22

Cecilia 7 th (3) Vaquillona colorada, nacida Marzo 15 1879 criada por Alexander Scott Towie Barclay

Padres

Por Sire Roseberry 39016

criador W S Marr

1 ª Madre Cecilia 3 ª — Oxford 34950

criador A Cruickshank

2 ª id Cecilia — Golden Eagle 26167

3 ª id Caroline — Leopold 24328

criador id id

4 ª id Lizzie — Baronet 2nd

criador id id

5 ª id Sally — Marquis of Bute 17363

criador id id y sigue hasta la décima generacion.

Matchless 20 th (4) Vaquillona colorada nacida Abril 7 de 1879 criada por Alexander Scot, Towie Barclay.

Padres

Por Sire Roseberry 39016

criador W S Marr

1 ª Madre Matchless 17 th id Prince Alfred 27107

id Mr Pawlett

A 2 ª id Matchless 12 th id Lord Raglan 13244

M S Stewart

id ª Matchless 10 th id Lord Stanley 16454

id J Douglas

4 ª May Day id Master Butterfly 2nd 18918

Col Townley

5 ª id May Flower id The Baron 13833

id K Chaloner

6 ª id May Rose id Van Dunck 10997

id S Wiley

7 ª Matchless 11 id Fairfax Royal 6982

Mr Tor

id id Matchless id Halkar 4041

T Bates

id 9 ª id Premium id George 3057

J Christ

id 10 ª id Tegeton 5487

R Pewit

11 ª criador Mr Laing

(1) **Miss Anna Parnell** ganó primer premio y pieza de plata en las Northern Counties Joint Show en 1880 y primer premio como vaquillona de un año en las Northern Counties Joint Show la primavera de este año 1881. Su padre «Abbot of Windsor» es hermano legítimo de «Royal Windsor» toro que costó á [illegible] guineas de propiedad del señor Outhwaite.

(2) **Rosario** h[illegible] ganado los siguientes premios en 1874 1er premio en the Highland y Agricultural Show en Inverness, 1er premio en the Wharfdale en Otle, 3er premio en the York [illegible] Sheffield 3er premio en the Northumberland en Newcastle y encomendado en the Royal en Bedford en 1876 1er premio en the Royal en Taunton, 1er premio en Highland en Glasgow 1er premio en the Yorkshire en Driffield, 1er premio en the Northumberland y Alnwick, segundo premio en el concurso de Durham en competencia con toros padres obteniendo su padre «Duke of Aosta» 1er premio, le en the Royal Irish en Londonderry donde tambien ganó the Purdon Challenge Cup, como el mejor toro en el establo «Rosarios» es socio de propiedad de J A Gordon, Udale, Invergordon «Rosarios» tambien ganó el primer premio para toros padres en the Highland Society's Show en Aberdeen en 1876 cuando tenia 3 años entre 20 selectos toros padres.

(3) **Cecilia 7 th** Véase Herdbook, vol 26 página 627 «Cecilias» fué servida el 31 de Marzo por «Lord Chelmsford» el cual ganó 1er premio cuando animal de un año en la Perth Spring Show en 1880.

(4) **Matchless 17 th**—Criada por el Sr. Cruickshank, [illegible] Herdbook v 1 23 página 708.

Al mismo tiempo

De un padrillo mestizo de carrera hijo del «SULTAN»

Concluido el remate de los animales vacunos procederemos á la venta del padrillo zaino colorado, mestizo de carrera hijo del «Sultan» por yegua criolla nacido el 19 de Agosto de 1877, de la cria del Sr. Don José R. Lanús.

Todos estos animales podrán verse en nuestra casa calle Alsina núm 78. m17

En seguida Una preciosa yunta de yeguas tordillas mestizas percheronas garantidas de tiro mansas y trotadoras de 4 á 5 años de edad de la renombrada cria del Señor Don Antonino Cambaceres.

Estos animales son mestizos, sumamente mansos y reputados como una de las yuntas mas trotadoras y hermosas que recorren nuestros paseos públicos.

Podemos pues recomendar con toda seguridad estos animales sin peligro de ser desmentidos por los que [mas arriba] decimos.

Por el mismo

De cinco carneros Rambouillet

De la Cabaña Nacional

DE FRANCIA

IMPORTADOS

POR EL SR. DON CESAR CARDOSO

Venidos en el vapor francés

DON PEDRO

En nuestra casa Alsina 78

EL MIERCOLES 1º DE JUNIO

A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del señor D. César Cardoso.

Cinco carneros Rambouillet puros de la cabaña Nacional de Francia, de 28 meses de edad, con los números 170, 191, 194, 289 y 290.

No queremos hacer elogios ni entrar en detalles de ninguna clase, pues se recomiendan por sí solos.

Avisamos á los señores hacendados pasen á verlos que están en exhibicion en nuestra casa, donde pueden detenidamente examinarlos para poder apreciarlos mejores el dia de la venta. m20

POR EL MISMO

JUDICIAL

De ALHAJAS de ORO y PLATA

Y DEMAS OBJETOS

DE LA JOYERIA Y PLATERIA

Perteneciente a la testamentaria

Del finado don Marcelino Mier

DE LA CIUDAD DE MERCEDES

EN NUESTRA CASA

ALSINA 78

EL VIERNES 27 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

El Viérnes 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura sin tasacion, todos los objetos pertenecientes al negocio de joyería y platería que tenia en la ciudad de Mercedes el finado don Marcelino Mier por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil del Departamento del Centro doctor don Juan San Martin y cuyo pormenor es el siguiente:

Platería—5 pares estribos de plata 10 facones con cabo de plata 6 pares riendas 18 rebenques y arriadores 2 fiadores y 1 cabezada 6 puñales vaina de plata 5 frenos 4 vainas sueltas 4 pares de espuelas 207 bombillas 9 juegos de botones de patacones 61 medio de plata 1 lote monedas 10 mates con bombillas de plata 2 id todo de plata 5 juegos plata para riendas 2 jarros de plata de 24 onzas 21 cabos para puñal 8 coronas de plata 2 sahumadores con 20 onzas de plata 160 promesas de plata 297 onzas plata chafalonia 50 adornos oro chafalonia y gran cantidad de otras piezas de plata que no se detallan por su larga estension.

Joyería—Relojes oro remontoir id de plata cadenas de oro collares de oro cadenas y rosarios de plata cruces de oro dedales de plata y oro cajas para rapé y fosforeras aguceras oro y plata pares caravanas oro medallones y prendedores oro medios aderezos de oro juegos botones para puño y pecheras de oro argollas para servilleta plata morquetones oro cajas con cubierto y vasos de plata anillos de oro surtido cajas con 24 onzas cubierto de plata cajas con brillantes rosetas con brillantes promesas de oro llaves de reloj 6 álbums para retratos cajas porcelana para anillos cadenas cortas porta cigarros etc. m15

Benito Nazar y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA VICTORIA 156

El Juéves 26 del corriente

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un grande y variado surtido de mercaderías. m20

Por el mismo

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria N. 156

El Viérnes 27 del corriente

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías. n20

M. Billinghurst é hijos

Una hermosa y nueva barraca

CON DOS CASAS

Altas de habitacion

Calle Buen Orden Ns. 903 a 915

A 1 cuadra del Mercado Constitucion

De órden del Banco Hipotecario

BASE PARA LA VENTA

Ps. 500,000 m¦c.

El Lúnes 30 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde

Procederemos á la venta en público remate, bajo la base de quinientos mil pesos moneda corriente, de la importante propiedad arriba designada construida en 23 varas de frente á la calle Buen Orden por 70 varas de fondo. La parte baja la constituye una cómoda barraca para frutos del país con espaciosos depósitos y demás accesorios, una prensa completa para enfardelar, escritorio y tramway interno empalmado con las líneas que tocan en todos los puntos de embarque.

Los altos componen dos casas de habitacion, con 8 piezas, aguas corrientes y demas oficinas necesarias. El frente de parte baja casi todo forrado en mármol y tiene dos almacenes y tiendas con cuatro puertas á la calle; todo el edificio es de moderna construccion y arquitectura, sólidamente edificada con los mejores materiales; produce hoy 5750 pesos mensuales por contrato que vence este año.

La venta tendrá lugar en la misma Barraca el dia y hora designado.

La importancia de esta propiedad resalta por su inmediacion al Mercado de frutos del país, llamado Plaza Constitucion á la vez que á la Estacion principal del gran Ferro-Carril del Sud y su ubicacion en una de las mas importantes calles de entrada de la Campaña, por donde se opera un gran movimiento mercantil de gran importancia.

Esta propiedad se rematará bajo la base anunciada para cubrir un crédito que reconoce á favor del Banco.

Los rematadores exigirán al comprador la entrega de 2,000 ptfs. en garantía, antes de firmar el boleto. m

Luis Godoy

JUDICIAL.—De todas las existencias de la fonda calle de Victoria núm. 36 (Plaza 25 de Mayo). Por órden del Sr. Juez de Paz de la Parroquia de la Concepcion D. Joaquin Bernard, en la ejecucion seguida por D. Antonio Rodriguez contra D. Angel Musgado, por cobro de pesos.

El Viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia, al mas alto precio y dinero de contado, venderé todas las existencias de dicha fonda, siendo su detalle en parte como sigue:

Armazon y mostrador, mesas, sillas, bancos, cocina económica, batería de id, losa, cristales, cubiertos, cuadros, lámparas, altillos de madera, vinos y licores surtidos, aceiteras, y una infinidad de artículos que estarán á la vista.

Informes en casa del rematador Buen Orden 765. m19

(Por el mismo)

JUDICIAL—Ojo zapateros por órden del señor Juez de Paz de la Concepcion señor don Joaquin Bernal en la ejecucion seguida por Don Ubaldo Dias en representacion de Doña Rosa Masoqui contra Don B ss A. Riri por cobro de pesos, en la calle de Buen Orden 769.

El Lúnes 30 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y al contado venderé dichas existencias, estando una rica máquina de zapatero para todo trabajo, útiles, muebles, armas y otros artículos.

Al mismo tiempo judicial varias alhajas. m25

Manuel G. Adriguez

JUDICIAL

En el pueblo de la Villa de Lujan

Una finca formando esquina á las calles

SAN MARTIN Y SANTA CLARA

17 1¦2 vs de frente por 55 de fondo

A 3 cuadras de la Plaza principal

Un terreno entre las quintas del pueblo en la calle San Martin

El dia Miércoles 29 de Junio (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de primera Instancia Dr Tedin una finca perteneciente á la testamentaria de Doña Fausta Peralta de Constancio situada en el Pueblo de Lujan calle San Martin núm. 54 formando esquina á la calle Santa Clara. El edificio se compone de tres hermosas piezas y un gran zaguan con techos de azotea, otra pieza techo de teja francesa, un rancho, cocina, letrina, pozo de balde, etc. Su terreno mide 17 1¦2 varas de frente por 55 de fondo. Esta propiedad se encuentra toda cercada de pared y forma esquina á las dos principales calles del pueblo hallándose situada á 3 cuadras de la Iglesia de la plaza principal, á las dos frentes tiene veredas, una es de 55 varas de largo y la otra de 17 1¦2 varas. Está tasada en 41556 pesos, sirviendo de base para la venta las dos terceras partes que son 27704 pesos m¦c.

El terreno está situado en las quintas del mismo pueblo calle San Martin, 15 cuadras al este de la Plaza principal, compuesto de 17 1¦2 varas de frente por 70 de fondo, tiene como 30 árboles de álamos, acacias y paraísos, tasado todo en 2000 pesos m¦c, sirviendo la base por 1334 pesos.

Los que se interesen por las ventas pueden ocurrir á la secretaría del escribano Almandos Defensa 86 donde tramitan los autos testamentarios ó en Lujan á casa del martillero. n24

Emeterio Cabo

JUDICIAL

DE UNA LINDA PROPIEDAD

Perfectamente situada

CALLE RIVADAVIA N. 1383

Rodeada de tramway, gas, aguas corrientes etc. Magnífico terreno

13 vs 30 cent. de frente por 16 vs 10 cents de fondo

Con 8 magníficas piezas de material

Tasacion bajísima ps 135,000 m¦c

Base para la venta 2 3 partes ó sean $5,736 ps

El Juéves 26 de Mayo (dia no festivo) á las 3 de la tarde, el dia y hora indicados, procederé á la venta de la propiedad referida, por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Tomás Perez y D. Baldomera Olivera.

El terreno tiene 13 varas 30 cents de frente por 76 varas 10 cents de fondo. El edificio consta de 8 piezas de material 2 salas y un zaguan al frente de la calle y tres piezas contiguas con techos de tres hileras de azotea y baldosas, sobre maderas duras, el frente es construido á lo moderno en cal, tres ventanas con rejas y rejas de fierro, cielos rasos de lienzo y empapeladas, 3 piezas en seguida con techos de teja francesa, cielo raso de lienzo, puertas con vidrieras, cocina de material con techo de zinc, letrina, pozo y todo el terreno cercado de pared, una division en el centro del terreno con porton de fierro, un zaguan en el primer patio. Títulos perfectos.

Escusamos recomendar esta propiedad, solo pedimos á los interesados se dignen visitarla.

Y por mas datos al martillero Perú 141. m29

MUNICIPALIDAD

DE BARRACAS AL SUD

Por el presente se cita á licitacion por propuestas cerradas, [illegible] del Partido. Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el primero de Junio próximo en cuyo dia á las 12 a m serán abiertas en presencia de los interesados. La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna. Por los datos y demas condiciones pueden ocurrir los interesados á la Secretaría Municipal. Barracas al Sud, Mayo 12 de 1881. José C. [illegible]—Secretario. m12 v31

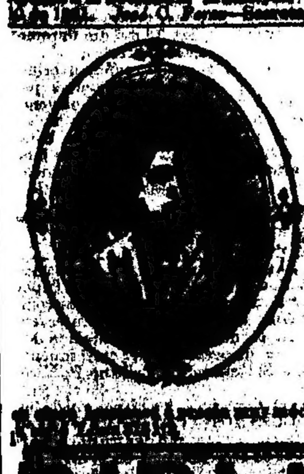

Teresa Meraldi

PROFESORA

De magnetismo

DE MUSICA

VOCAL E instrumental

y de declamacion

Y mímica

CALLE LIMA 316 1¦2

ENTRE Méjico y Chile

Enseña á magnetizar y á sonambulizar teoría y prácticamente [illegible] muy médico; [illegible] m17v31

BIBLIOTECA DEL DR. TERRY

SE REMATA POR A. BULLRICH Y COMP.

En las noches del Viérnes 27 y Lúnes 30 del corriente

A LAS 7 Y MEDIA DE LA NOCHE

EN LA CALLE DEL PERU NUM. 113

1,200 VOLUMENES

[illegible] Dumas, Demolombe, Pardessus, Massé, Laboulaye, Curtis, Tocqueville, Richelot, Walecki, Chevalier, [illegible] Buenos Aires, del Rio de la Plata, de Legislacion. Colecciones completas de folletos [illegible] de las Cámaras, [illegible] y diarios de Sesiones, obras americanas y folletos. [illegible] El remate de muebles de la casa habitacion del Dr. Terry tendrá lugar el Lúnes 30 del corriente. M26v30

JUAN C. VIDAL Y COMPAÑIA

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SRES. FELS Y COMP.

En la casa calle Rivadavia N. 134—Los dias Juéves 2 y Viérnes 3 de Junio

Venderemos todo el surtido de la casa. M25vv3J

Lagos y Sahores

REMATE JUDICIAL
DE MERCADERIAS
Por órden del Sr. Juez de Comercio
DE LAS EXISTENCIAS
DE LA TIENDA
De Ceferino A. Rámilo
Calle de Victoria esquina á la de San José

El dia 31 del del corriente á las 12 en punto, se venderá vidriera de sobre-mostrador. m24

Duarte y Wright
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESE
El Viérnes 27 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Por cuenta de varias casas
INTRODUCTORAS
EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 113

El Viérnes 27 del corriente á las 12 en punto al mejor precio y por cuenta de varias casas venderemos un notable surtido de mercaderías para
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle en parte es como sigue:
Merinos — Uso doméstico
Lustrinas — Géneros de hilo
Alpacas — Paños
Vecuñas — Casimires
Percales — Tricotas
Brines — Camisas
Lienzos — Sombreros
calzado y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.
Por cuenta de una casa—100 docenas canastas. m22

Por el mismo
15 CANASTOS LOZA
El Sábado 28 del corriente
A las 12 en punto del dia
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 113
POR CUENTA DE UNA CASA
Introductora

El Sábado 28 de corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado venderemos 15 canastos loza surtida. m25

Angel Aguilar
JUDICIAL
En el Pueblo de Lobos
EL DIA 29 DE MAYO
A las 2 de la tarde
DE LA MAS PRODUCTIVA
FINCA DE LOBOS
Ocupada por varios negocios desde hace mas de 25 años
Se venderá en uno ó tantos lotes
COMO NEGOCIOS TIENE
AL GUSTO DE LOS INTERESADOS

Detalles: La finca está situada en uno de las esquinas de la Plaza principal, esquina á la calle real y la que va á la Estacion del Ferro Carril calle 9 de Julio y Buenos Aires; en terreno de 42 metros á una y m 39 40 cts á la otra.

La venta es por órden del señor Juez Dr. Bustos, en el juicio seguido por don Manuel Zamudio contra la testamentaria de Doña Francisca Viera de Portela.

La base para la venta son 84000 pesos m|c por todo; produce de alquiler mas de dos mil pesos, de modo que la renta seria cerca del 3 ojo: brillante negocio.

Para imponerse de las tasaciones en la Secretaría de Perez Gomar Defensa 86 ó al martillero Bolivar 66.

En seguida y en el mismo local remataré á la mas alta postura, dos casitas con mucho terreno la primera en la calle Flores esquina á la de Chivilcoy, con 36 vs al 1º y 50 á la 2ª con una pieza de material, poso, etc. La otra tiene las mismas piezas y tambien á la calle de Flores 36 vs y á la de San Nicolás 50 vs. Escrituras perfectas y solo á cinco cuadras de la Plaza principal.

Base para la venta por lo que dén. M11

Por el mismo
JUDICIAL
De las existencias de la barraca
CALLE JUJUY 38 Y 40
EL JUEVES 2 DE JUNIO
A las 2 de la tarde

Procederé á vender las existencias de la susodicha barraca con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Don José Quesnel, Juez comisario del concurso formado á Don Juan Manuel Ruis se procederá á vender en remate público, al mas alto precio por el martillero Don Angel Aguilar, el dia 2 del entrante Junio las existencias pertenecientes á este concurso, las cuales se encuentran en la calle Jujuy núm. 38 y 40, y son las siguientes: un escritorio de pino, dos prensas de copiar, 2 bancos pino, 2 sillas de esterilla, 1 baranda de escritorio, un armario chicho, 4 pinceles, 2 hachas, 11 carpetas, 1 regla, 1 porta plumas, 3 tinteros de vidrio, 1 agua manil, 1 escalera de madera, 1 tijera, 1 pincel, 1 depósito de agua, 1 cuadro con un cincel, 1 sello, 1 sofa cadena y hule, 1 balanza de 1500 libras con sus pesas, 1 escalera grande, 6 lonas, 8 atados de bolsas, 275 bolsas; 1 escritorio chico, 1 escalera chica, 57 tablas de pino, 1 lote de madera, 2 perchas, 1 antecojera, 1 par yuguillos con tiros, 1 aparato de madera, 2783 bolsas, 11 piezas de arpillera, 1 carretilla, 53 atados de flejes con 25 flejes cada atado, 1 lote flejes usados, 1 lose letras para marcar, 1 cajon para envasar cueros, 1 barril de veneno, 1 yegua oscura, 1 caballo bayo, 1 cadena con roldana, 1 pala.—Buenos Aires Mayo 16 de 1880—Juan A. Massini—Adscripto á la oficina de E. Blanco, oficina Perú 129. m20

Massot Hermanos
JUDICIAL
En nuestra casa Bolivar núm. 24
De un magnífico campo
151 cuadras y 998 milésimos de otra
Situado en Lobos á solo 20 cuadras del pueblo
Campo conocido por Burgos
Base de venta 500 ps m|c cuadra
El Sábado 18 de Junio á las 4

Venderemos en nuestro escritorio Bolivar 24 este precioso campo segun podrá verse por el siguiente

EDICTO JUDICIAL—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á vender por los martilleros Massot Hnos. un campo ubicado en el Partido de Lobos, compuesta su estension de 151 cuadras cuadradas por 998 milésimos de propiedad de los menores Matilde, Ignacia y Alejandra Moyano, lindando por el Norte y Este con un lote y Don Agustin Burgos, por el Sud Este con otro lote, por el Sud Oeste con Doña Felipa Burgos y otro lote y por el Norte Oeste con Moyano. Se previene que la base para la venta es la cantidad de 500 pesos m|c por cuadra cuadrada. Los autos respectivos en que se ordena dicha venta tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde pueden verse.—Buenos Aires, Mayo 12 de 1881—Juan Rodriguez.

Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24. m13

Por el mismo
JUDICIAL
De la importante propiedad
CALLE BUEN ORDEN 478 Á 482
Plaza de la Independencia
PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
De Don Meliton Bustamante
1a. Tasacion 346,865 ps 40 cts m|c
2da. tasacion 260,149 ps. m|c.
2|3 Base de venta 173,433 pesos m|c.
AD-CORPUS

El Mártes 7 de Junio á las 4 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Don Meliton Bustamante la magnífica propiedad calle Buen Orden núm 478 á 482 cuyo terreno se compone de 30 vs de frente al O por 35 vs fondo al E previniéndose que tiene un martillo á su favor en el ángulo N E compuesto de 12 vs 90 cts de frente al O por 1 vara de fondo.

El edificio se compone de dos departamentos con 8 piezas divididos de la siguiente manera.

CORRALON núm 478—1 pieza de ladrillo en barro, techo de teja, maderas de pino, dos puertas de pino, porton con herraje, poso de balde con balde y brocal de material y fierro etc etc.

CORRALON núm 480 y 482—Seis piezas y parte de otra 1 zaguan, poso y letrina todo construido de ladrillo en barro techos de zinc con maderas, siete puertas, siete ventanas chicas, dos grandes con reja, piso de piedra y adoquines en la vereda. El todo está retasado en la suma de doscientos sesenta mil ciento cuarenta y nueve pesos m|c y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ciento setenta y tres mil cuatrocientos treinta y tres pesos m|c.

Para ver las tasaciones á la escribania de Almandos ó á nuestro Escritorio Bolivar 24. m10

Deppert y Müller
Tienda y mercería

El Viérnes 27 del corriente á la 1, calle Perú 96, 98, frazadas, colchas, bombasí, enaguas de lana, id de seda, cuellos bordadas, pañuelos de color, id blancos, id de seda, calzoncillos, camisetas de punto, chalecos, rebozos, casimiros, ropa hecha, calzado, mantas, medias para hombre, id para señora, id para niño, toballas, botones para paño y pechera, perfumería, camisas varias clases, batas bordadas, botones, hilo para máquina de coser, uso doméstico, bramante, género para vestido, juguetes y una variedad de artículos de mercería que no se detallan. m23

Por el mismo
DE PLANTAS—El Viérnes 27 del corriente á la una Perú 96 y 98—Araucarias, ceibas, id brasilensis, magnolias, camelias, diosmas, olea fragans, diamelas, jazmines del cabo, id del Paraguay, id fortuney, acutarias, criptomerias, eleganes, osmarinas, aromos, eucaliptus, limones, naranjos, una variedad de árboles frutales. m24

Por el mismo
EL SABADO 28 DEL CORRIENTE
A LAS 12
PERU 96 Y 98
MUEBLES Y BAZAR m25

Manuel Ostenero y Ca.
JUDICIAL
EN LAS FLORES
El Domingo 19 de Junio
Por órden del señor Juez de primera Instancia
EN LO CIVIL
Del Departamento del Centro
Dr. D. Juan San Martin

Procederemos á vender en público remate y dinero de contado [illegible]

Pedro M. Gomez
AL NORTE! AL NORTE!
El Domingo 29 de Mayo
A LAS 3 DE LA TARDE
DOS FINCAS
CALLE DE ARENALES
Núms. 663 y 665

El dia y hora indicado venderé por órden terminante de su dueño sin base para la venta y por lo que den, las dos fincas edificadas á la moderna, calle Arenales núms. 663 y 665. La primera con 10 vs de frente al Sud por 84 vs de fondo, está edificada del modo siguiente: sala á la calle, tres dormitorios y comedor que cuadra al patio, azoteas todas con cielos rasos y pisos de tablas, puerta de fierro en el primer zaguan, el primer patio empedrado, aljibe, 2º patio con hermosas piezas tambien de azotea, un magnífico parral con atado de fierro de 15 vs de largo, poso de balde el piso del patio embaldosado, 3er. patio embaldosado; una hermosa cocina con fogon y horno de material con su correspondiente campana y á mas cocina económica de fierro, 1 galpon de material con techos de zinc, letrina, huerta con árboles frutales dividida del 3er patio por una pared con balaustrada.

Segunda finca—Edificada en terreno de 10 vs de frente por 84 de fondo tiene 7 habitaciones de azotea, cuatro de ellas con cielo raso y tres con piso de tabla, el 1er patio tiene 20 vs de largo todo embaldosado, 2º patio cocina, poso de balde, letrina, caballeriza con galpon etc etc.

Prevenimos que estas fincas las venderemos por separado ó juntas como lo pidan los interesados, pues estan completamente bien deslindadas una de otra. Recomendamos estas propiedades pues estan situadas en un barrio de gran porvenir, con el tramway de la calle de Santa Fé á una cuadra de ida y vuelta, otro tramway que pasará por la misma calle frente á estas propiedades y que vá á la Penitenciaria y muy pronto quedará empedrada esa cuadra, pues ya está pedido el empedrado, estas casas estan en perfecto estado de aseo y la fachada del frente es muy bonita, actualmente estan alquiladas las dos, pero los interesados pueden verlas á cualquier hora del dia. Títulos superiores. NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como garantía al firmarse el boleto. m21

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA LOCOMOTORA
DE FERRO-CARRIL
Y un bote
EN MI CASA FLORIDA 132

El Viérnes 3 de Junio á las 2 de la tarde venderé por órden del señor Juez de Seccion Nacional Doctor Don Isidoro Albarracin por cuenta de seguros ó de quien corresponda una locomotora de ferro-carril con tres pares de ruedas y ejes con tenders y 1 depósito sobre el tender y 20 cajones con los avios de la locomotora, la cual se halla á bordo de la barca alemana «Margarethas» encallada en «Punta Médanos» costa Sud de esta Provincia. La venta se hace sin base y por lo que den en dinero de contado. Al mismo tiempo de la misma órden y procedencia venderé un bote grande de roble de 22 piés de largo poco mas ó menos en perfecto estado con 6 remos y vela existente en la Boca del Riachuelo y se puede ver cerca de la estacion del ferro carril corralon del señor Don José Parodi en frente de los señores Casares otro lado del Riachuelo. Por mas datos á mi casa Florida 132. m21

Eduardo Garcia
JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE
DE LA CHACRA MAS PINTERESCA
Que tiene el pueblo de Quilmes
Por órden del Sr. Juez
DE PRIMERA INSTANCIA Doctor ZAVALIA
Perteneciente á la testamentaria
DE D. VICENTE MENDEZ
1ra. tasacion 94,311 ps m|c
RETASA 61,221 PESOS M|C.

El Domingo 12 de Junio á la 1 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad indicada cuyo pormenor es el siguiente: (Base de venta 2|3 partes 40814 ps m|c), Terreno 4 1|2 cuadras de 150 vs por costado. Plantaciones 1454 plantas de parayso, 8338 id de duraznos, 10 injertos de id 10 plantas de higueras de España. Poblacion 2 ranchos 1 poso de balde. Se hace presente que linda con la vía férrea á media legua de la estacion del ferro carril.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta entregará el 10 ojo del precio en que se venda.

Por mas datos, al escritorio del martillero Alsina 91, ó á la escribania del secretario don Félix Sagasta, donde se hallan los autos testamentarios. m14

Andrés W. Merea
JUDICIAL
El Domingo 5 de Junio
A LAS DOS EN PUNTO

Procederé á vender una casa situada en la Boca del Riachuelo y cuyo detalle vá en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L Noguera procederá á vender el martillero Don Andrés W. Merea una casa situada en la Boca del Riachuelo calle General Lamadrid núms 282 al 288 compuesto su terreno de 21 metros 650 milímetros de frente al Sud por 43 metros 300 milímetros de fondo al Norte con 8 piesas de madera techo de zinc, poso, letrina; tasado en la suma de 82500 ps m|c advirtiendo que se rematará por lo que den. Esta venta se efectuará el Domingo 5 de Junio á las 2 en punto de la tarde y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Ambrosio Cassarreto contra Don José y Don Antonio Verne.—Buenos Aires Mayo 20 de 1881—Juan Rodriguez, Defensa 86.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta depositará 2000 ps m|c como garantía de ella, no se hace excepciones. m21

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 5 DE JUNIO
A las 2 en punto de la tarde
Procedere a vender la finca y terreno
QUE INDICA
EL SIGUIENTE
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera procederá á la venta el martillero Don Andrés W. Merea el 5 de Junio de una finca situada en el Partido Almirante Brown compuesta de seis piezas cocina techo de azotea piso de tabla, corredor de teja francesa poso gallinero letrina etc etc jardin y arboleda frutales edificada en terreno de 10 cuadras cuadradas que linda por el Nord Oeste con Luis Solá al Sud Este y Nord Este con los señores Obligado y al Sud Oeste con Don Ramon Hunt; tasado totalmente en todos sus ramos en la suma de 120000 ps m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 80000 ps m|c.

Esta venta se ordena por ejecucion que sigue D. Agustin Casá contra doña Juana Castiño de Solá por la Secretaría del que suscribe. Buenos Aires 20 de Mayo de 1881—Juan Rodriguez. m21

Por el mismo
Judicial—En mi casa calle Defensa núm 15. El Sábado 28 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, lo que á continuacion se espresa:

Por órden del señor Juez de Paz de la Concepcion, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra don Enrique Conde: 1 lavatorio de caoba y piedra mármol grande, dos id mas chicos, 2 id negros, 1 aparador con piedra mármol, 1 ropero de nogal con espejo, 1 cama de caoba camera, 3 lavatorios de hierro, 1 id de pino y 1 ropero de caoba.

Por órden del señor juez doctor Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña María Baccari: 1 armazon y mostrador, 1 mesa fierro y mármol, 3 id de madera, 1 banco largo de rapes, 1 id chico, 1 reloj de pared, 1 espejo marco negro, 4 cuadros, 1 roteta, 2 azucareras, bandejas, copas, vasos, damajuanas, 6 sillas esterilla, 1 lámpara, 1 cama de fierro, 2 colchones, frazadas, sábanas, almohadas, pañuelos, 1 ropero de pino, 2 baules, enaguas, cortinados, 1 cortina y galería, 100 piezas de ropa usada, cubiertos, loza y algunos licores surtidos. m22

Por el mismo
¡Judicial! En mi casa calle Defensa número 15
De 29 lotes de terreno situados en Billinghurst, Banfield y Moreno.

El Sábado 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez doctor Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de don Felipe Ruis lo que á continuacion se espresa:

Billinghurst—1 terreno con 25|980 metros de frente á la calle Naon, por 43 300 metros de fondo, tasado en 4000 $ m|c, base para su venta 2666 $ m|c, en la manzana a y b, otro en la y número 68 con 25|980 metros á la calle Roma por 43|300 metros, base para la venta 2666 $ m|c.

Banfield—Cinco lotes compuestos de 45|630 metros de frente á la calle Matti por 51|30 á la de Santa Rita, tasacion 12000 $, base para su venta 8000 $ m|c.

Moreno—1 lote número 54 de la manzana E con 21|650 metros de frente al Sud por 38|960 de fondo, tasado en 4500 $, base 3000 pesos.

Por mas datos al martillero Defensa número 15. m22

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA BIEN SITUADA CASA
Calle General Lavalle N. 139
3,000 PESOS DE RENTA
Alquiler garantido
EL DOMINGO 26 DE JUNIO
A LAS 3 DE LA TARDE

Procederé á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Delleplane, la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 14 espléndidas piesas altas y bajas hechas á todo costo, puertas y ventanas de cedro, techos embaldosados, pisos de tabla, patios embaldosados. 2 resumideros, letrina, aljibe de 100 pipas, y el terreno se compone de 7 varas de frente por 40 de fondo: tasado en la bajísima suma de 288,066 ps. m|c. advirtiendose que no se admitirá oferta que no exceda de las terceras partes de su tasacion que son 192.044 ps base para su venta, y para mas datos al martillero Defensa núm. 15.

NOTA—El comprador depositará al firmar el boleto de compra 5,000 ps m|c. como garantía de ella. m24

A. Eborall y Lopez
IMPORTANTE REMATE
De un magnífico campo flor
EN EL PARTIDO DE RAUCH
Cerca del Gualicho
EL DOMINGO 29 DE MAYO
A las 4 de la tarde

Remataremos por órden de su dueño un magnífico campo ubicado en el partido de Rauch, compuesto de 1367 hectareas, 46 áreas y 97 centiáreas ó sean 810 y 1|3 cuadras.

Lindando por el N E con Don Juan Silva por el N O con Don Servando Varela, por el S E y S O con Don [illegible] Rodriguez.

El campo es inmejorable con pastos tiernos y aguadas permanentes.

La base para la venta es la ínfima suma de 160,000 pesos y se no admitirá oferta que no exceda de esa suma.

Títulos inmejorables.

El remate tendrá lugar en la casa de los martilleros en el mismo pueblo.

Por mas informes ocurrir á los rematadores en Las Flores calle Buenos Aires frente á la Plaza principal. m16

Ramon Zavala
Banco Hipotecario

En la misma propiedad—El Juéves 26 de Mayo á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de [illegible]

Francisco Wright y Ca.
GRAN REMATE
En el PUEBLO de Las FLORES
EN EL HOTEL PURICELLI
A las 12 en punto
De los dias 27 y 28 del corriente
DE 18 CASAS
TERRENOS
Y CHACRAS

Que se detallan en el edicto siguiente, que se venderán con un 25 p% menos que sus tasaciones, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Cárlos Dimet se procederá á la venta los dias 27 y 28 del corriente por el martillero don Francisco Wright y Ca, con un veinte y cinco por ciento menos de su tasacion, de las siguientes propiedades ubicadas en el partido de Las Flores—y son las siguientes:

1ª propiedad—Casa material calle del Cármen esquina á la de Las Flores;—ocupa los solares E y F de la manzana número 2, con 43 m 30 de frente por 43 m 30 de fondo lindando con don Máximo Cisneros. Está edificada con barro y comprende dos grandes almacenes piso de tabla y un escritorio piso baldosa, techo teja francesa sobre una hilada ladrillos alfajías tirantes pino tea. Un depósito piso de tierra y techo de teja francesa sobre tablones pino, cuatro piezas habitaciones: 3 con piso baldosa, una de ladrillo techo teja francesa sobre una hilada ladrillos alfajías y tirantes pino tea cielo raso lienso, y la sala con piso tabla, cielo raso de yeso bien empapelada. Las puertas son de fierro con contramarco, un corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino, una cocina material con fogon y campana, un poso brocal de material, bomba, un galpon con corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino en regular estado, dos letrinas sin techo, un porton pino á la calle Las Flores; las puertas en general son de pino, las ventanas de pino con rejas sencillas, la portada queda á la calle del Cármen es de cedro. El edificio en general, exceptuando las habitaciones que ocupa familia, estan en regular estado, avaluada esta propiedad número 1 en la suma de 80300 pesos m|c.

2ª propiedad—Solares L M manzana número 2 calle del Cármen esquina á la del Plata, 2 solares muros de cerco contiguos á la propiedad anterior con 43 m 30 frente al S O por 43 m 30 de fondo, 2 ranchos de material con barro, en construccion 1 porton pino con reja de fierro, 1 poso con brocal material en regular estado. Avaluada en $ m|c 27000.

4ª propiedad—Casa material calle Buenos Aires esquina Colon en el solar A manzana 27 contigua á la anterior con terreno 16 m 80 frente á Bs As por 43 m por 30 fondo. Lo edificado que consta de dos grandes almacenes de 16 m 80 frente á Bs As por 20 m 40 de fondo frente á Colon, y su ancho de 5 m 17 entre muros rebocados interiormente en cal, con piso tierra, techo teja francesa sobre una hilada ladrillos, alfajías y tirantes madera dura, 1 puerta principal de cedro con umbral de mármol en la ochava, 7 puertas pino de las que 3 tienen abanico y 4 ventanas. Posee ademas un comedor de 3 m 80 de ancho cuyo techo prolongacion del anterior, de teja francesa sobre alfajías y tirantillos pino, descansa sobre pilares de material rebocados en cal 1 letrina 1 porton pino á la calle Colon, un poso viejo: avaluada esta propiedad en 60130 ps m|c.

5ª propiedad—Casa en el solar letra C de la manzana núm 3 calle de Las Flores entre la del Cármen y 25 de Mayo Consta de 2 piesas material con barro una piso ladrillo y una piso tabla techo teja francesa sobre tablones; un corredor con columnitas fierro, techo prolongacion del anterior é igual 1 porton á la calle Las Flores 1 poso de balde 3 puertas pino 1 ventana con reja y una sin ella. El terreno correspondiente á esta propiedad y todo el cercado mide 17 m 32 de frente á la calle de Las Flores por 43 m 30 de fondo, avaluada en la suma de ps 18300 m|c.

6ª propiedad—Casa en el solar D manzana núm 3 contigua á la anterior. Esta propiedad está igualmente construida á la anterior y en terreno de la misma dimension, excepto los pisos y el porton mas sencillos, avaluada en la suma de 17800 ps m|c.

7ª propiedad—Solar de terreno calle 25 de Mayo esquina á las de Las Flores, letra E manzana 4, mide 21 m 65 de frente á la calle de las Flores por 43 m 30 á la de 25 de Mayo, cercados los dos frentes con pared de material, contiene un poso con brocal pilar, de material, avaluado en ps 13100 m|c.

8ª propiedad—Casa de material con barro calle del Plata entre las del Cármen y Alsina, contiene un rancho de material con 3 piesas techo de paja 1 rancho barro todo en mal estado 1 letrina y poso sin brocal porton de fierro á la del Plata. El terreno que mide 34 m 64 de frente á Plata por 43 m 30 del fondo está cercado por tres lados con pared material, avaluada en 22050 ps m|c.

9ª propiedad—Casa de material solares A B de la manzana núm 9 contigua á la anterior calle del Plata esquina á la de Alsina, consta de una piesa material en barro techo de teja francesa y tirantes y alfajías pino de tea, 1 cocina 1 poso con brocal y pilares material 1 porton á la calle del Plata. El terreno que mide 43 mts 30 de frente al N E por 43 mts 30 de fondo está cercado con pared de material por 3 lados, avaluada en $ 27100 m|c.

10ª propiedad—Calle Rivadavia esquina á la de Alsina en el solar E de la manzana 47, contiene un rancho de material con 3 piesas, techo de paja, un rancho de barro y paja, todo en mal estado y un porton á la calle de Rivadavia. El terreno que mide 43 mts 30 de frente á Rivadavia por 21 mts 65 de fondo á la calle Alsina está cercado de material por tres lados, avaluada en 14500 ps m|c.

11ª propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles del Progreso y General Paz letras L M manzana núm 38 con 43 mts 30 frente por 43 de fondo, lindan al N E con el solar letra K y al N O con la Gral Paz; contiene 1 poso, avaluada en 25050 ps m|c.

12ª propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles de Cármen y Progreso letras L M manzana 30 con 43 mts 30 de frente por 43 mts 30 fondo, lindan al N O con la calle de Caseros al N E con el solar letra K de la misma manzana y al S O con la calle Progreso, contiene 1 poso. Avaluada en 25050 ps m|c.

13ª propiedad—Casa de material en el solar letra K de la manzana 26 calle de Caseros, posee un rancho de material techo de paja con 3 piesas y corredor paredes para otras 2 piesas letrina poso y varios árboles, las puertas son de pino y con reja las ventanas. El terreno está cercado de material consta de 17 mts 32 de frente á la calle Caseros por 43 mts 30 de fondo, avaluada en 18150 ps m|c.

14ª propiedad—Quinta núm 20 del plano general consta de 134 mts 23 de frente á la calle Las Flores por 190 mts 52 de fondo, sanjeado, alambrado en regular estado, con cerco de álamo á los frentes Bs As y Las Flores. Los linderos son al S O calle en medio con la quinta 21 de Casillat; al S. E. calle en medio con la quinta 12 de Ricardo Peisoto y N O de Ame nedo, avaluada en 25050 ps m|c.

15ª propiedad—Chacra sencilla número 10 del plano, consta de 308 m 36 de frente por 519 m 60 de fondo con una poblacion de material techo de paja con 3 piesas y 1 potrero y 1 monte nuevo de damascos, guindos etc. El todo está sanjeado, cercado con alambres y estacones de sauce y álamo; sus linderos son: al S E calle en medio con la chacra número 8, al N E calle en medio con la número 9 de Mendionda, al N O calle en medio con las quintas 1 y 2 de la testamentaria Moyano, avaluada en ps 30400.

16ª propiedad—Chacra número 133 del plano general consta de 519 m 60 de frente por 322 m 70 de fondo, linda al S O con camino de Domingo Secchi, al N E con campo de Pedro Casevaille, al N O calle en medio con la quinta y al S O calle en medio con la chacra número 134 de Pedro V. llevado, avaluada en $ 28500 m|c.

17ª propiedad—Chacra número 147 del plano general denominada «La Sofia», comprende un rancho con 4 piesas material en barro con corredor y 2 graneros todo con techo de paja en regular estado, poso, una quinta con álamos negros, grupos de duraznos, guindos, manzanos etc. El terreno todo sanjeado mide 536 m 91 de frente al antiguo camino Real á Bs. As. por 322 m 70 de fondo, sus linderos son: al S E con la anterior, al N E con campos de Casavaille y Miguel Rossa, al N O con la chacra 149 y al S O camino en medio con la chacra número 148 de Aristegui, avaluada en 40500 $ m|c

18ª propiedad—Chacra número 21 del plano general; sanjeada y con poblacion de barro y paja, su terreno consta de 536 m 92 de frente por 322 m 70 de fondo, lindando al S E con la chacra anterior, al N E con campos de Miguel Rossa al N O calle en medio con la chacra de don Cecilio Olmos y al S O calle en medio con Don Angel Bernardini, avaluada en 33200 $ m|c.

19ª propiedad—Chacra núm 87 del plano general; consta de 519 mts 60 de frente por 322 mts 70 de fondo, lindando al S E camino en medio con la chacra núm 73 de Domingo Videla al N O calle en medio con la chacra núm 88 y al N O calle en medio con la chacra núm 86 de Cuachio avaluada en ps 28100 m|c. Mayo 10 de 1881—Pedro Osdrés, Secretario.

Por mas datos al rematador San Martin núm 31. m12

Por el mismo
DE 2000 OVEJAS
AL CORTE
Y dinero de contado
VENDEREMOS EN LA ESTANCIA
"La Seca"
Partido de Rauch

El dia 30 del corriente á las 3 de la tarde como se dispone por el siguiente edicto:

Por órden del señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber que el dia treinta del corriente los martilleros Francisco Wright y Ca., procederán á vender en público remate dos mil ovejas de propiedad de don Francisco Sagrera, existentes en el Establecimiento de éste, situado en el partido de Rauch. Se previene que la base para la venta será el precio corriente en plaza.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1881—Roque Repetto. m20

Gurruchaga y Brago
Banco Hipotecario

El viérnes 27 de Mayo, en la casa del Banco á las 2 p m por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado 2 terrenos en la Parroquia de San Cristóbal el 1º con fte á 3 calles públicas con 51 vs de fte al E y 102 vs de fdo lindando por el fte calle Santa María en medio con don Felipe Gros por el fdo calle Sta Elena en medio con don Anatolio Brun, por el N calle Australia en medio con don Emilio Aguirre y por el S con don Luis García. El 2º terreno con frentes tambien á 3 calles públicas con 63 vs de fte al E por 102 1|2 vs de fdo linda por el fte calle Sta Elena en medio con la anterior fraccion por el fdo con una calle sin nombre por el N calle Australia en medio con don Emiliano Aguirre y por el Sud con don Eduardo Buset.

Esta propiedad se remataré indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 7 ps m|c por vara cuadrada.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería, en el término estipulado. m17

Francisco Bulnes
JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
Calle San Juan esquina a Pozos
El Juéves 26 de Mayo
A LAS 4 DE LA TARDE

Se procederá á la venta del mencionado terreno por ejecucion que sigue el Fisco contra la testamentaria de Doña Petrona Ariste.

Tiene de frente 12 metros y 990 centímetros, por 53 metros y 826 centímetros de fondo.

Retasado últimamente en la suma de ps 22350 m|c y sus 2|3 partes son ps 14824 m|c base para venta.

En la escribania del señor Lacasa se encuentra la tasacion y por informes al rematador Tacuarí 436. m18

Por el mismo
JUDICIAL
En Barracas al Sud
DE UNA LINDA CASA
Calle de Maipú
Y UN TERRENO
CALLE DE LA UNION
El Mártes 31 de Mayo á las 3

Por órden del señor Juez de 1ª instancia doctor Bustos se procederá á la venta de la casa y un terreno perteneciente á la ejecucion que sigue don Juan Fisco contra los herederos de don José Salas por cobro de pesos. [illegible]

Por mas datos al martillero Tacuarí 436. m18

Fernandez y Borda
REMATE IMPORTANTE
TIRO SUIZO
En San Nicolás de los Arroyos
El Mártes 31 del corriente

Procederemos á vender en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Federico M. Igarzabal la propiedad que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Doctor Don Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente (que se publicará por veinte veces) que los martilleros Fernandez y Borda procederán á vender en público remate un terreno de quinta situado en los suburbios de esta ciudad perteneciente á la Sociedad «Tiro Suizo» compuesto de ciento noventa y seis varas de frente por mil varas de fondo ó sean ciento sesenta y nueve metros y setecientos treinta y seis milímetros de frente por ochocientos sesenta y seis metros de fondo, lindando al S E con terreno de Don Pedro Santa Lerus y por N O con propiedad de Don Norberto Ruiz; conteniendo un edificio compuesto de tres piezas paredes de ladrillo techo de teja y peso de agua, mil ciento noventa y seis varas de alambrado á tres hilos y doscientos setenta y seis estacones de ñandubay en el alambrado; tasado todo en la suma de cuarenta y tres mil doscientos cuatro pesos m|c., previniéndose que no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes del precio de su tasacion que asciende á la suma de veinte y ocho mil ochocientos tres pesos m|c. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaría del que suscribe donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Mayo 11 1881—Juan G. Araujo, Secretario.

NOTA—El remate se efectuará en la misma propiedad á que hace referencia este edicto. m11

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
AL NORTE
EL DOMINGO 29 DE MAYO
A las 4 de la tarde
De un terreno situado en la calle Juncal
Entre Cerrito y Artes

Perteneciente á la ejecucion seguida por doña Candelaria Campana de Rios, contra la testamentaria de doña Petronila Lafunte y mandado vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor Don Miguel L. Noguera.

A saber: el terreno se compone de 12 vs. de frente al Norte por 66 vs de fondo al Sud, con pared al frente. Tasado en 72,540 ps, Base de venta 2|3 partes ps. 48,360 m|c.

NOTA—Para ver el espediente pueden ocurrir á la Oficina de don Natalio A Ponce, Defensa 84 ó al rematador Junin 151 ó Perú 141. M12

Por el mismo
El Domingo 12 de Junio
A LAS 4 DE LA TARDE
ALTOS Y BAJOS
CALLE de SANTA FE Y CERRITO
Base de venta ps 90,285 m|c

Esta propiedad consta su edificio bajo de un hermoso almacen y 4 piesas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, el edificio alto tiene 5 piezas, cocina y letrina. El terreno consta de 10 metros con 825 milímetros de fte á la calle de Cerrito por 18 metros 900 milímetros de fondo sobre la calle de Santa Fé, ó sean 12 vs 1|2 de frente por 16 vs 12 cent de fondo. Esta propiedad pertenece á la testamentaria de los conyuges doña Mercedes Reyne y don Angel Ratto, y mandada vender por órden del Sr Juez de 1ra instancia doctor don Virgilio Tedin. Retasada en $ 135,297 m|c.

Hay un contrato que caduca desde el momento de la venta. Por mas datos á la oficina del Secretario Ferrari, Defensa 86, ó al rematador Perú 141, ó Junin 151.

NOTA—El comprador dará 500 $ al recibir el boleto de compra, esto es por órden del Juez del asunto. m4

Por el mismo
JUDICIAL
EL DOMINGO 12 DE JUNIO
A la 1 de la tarde
DE UN TERRENO
Calle de Rio Bamba
ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE
Base de venta ps 20,495 m|c

Este terreno pertenece á la testamentaria de Doña Mariana Gerando de Bejarano y mandado vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Virgilio Tedin; el terreno consta de 6 metros 10 centímetros de frente al Oeste por 58 metros 51 centímetros igual á 7 vs 4 centivaras por 58 metros 51 centímetros igual á 67 vs 66 centivaras lo que da una área de 356 metros cuadrados con 79 centímetros; tasado en la ínfima suma de 30734 pesos m|c.

NOTA—Por mas informes á la oficina del Escribano Lacasa en Defensa 86 3er patio ó al martillero Junin 151, de 8 á 11 de la mañana. M5

POR EL MISMO
Orden de su dueño
Base de venta 18,000 ps.
El Domingo 29 de Mayo á la 1 p. m

De un terreno formando esquina á las calles Independencia y Pichincha, compuesto de 15 1|2 varas de frente al Norte por 58 de fondo al Sud, con árboles frutales.

NOTA—Los títulos son de primer órden, para varios Victoria 82—por mas datos al rematador Junin 151 ó Perú 141 M13

Por el mismo
EN SAN MARTIN
El Lúnes 6 de Junio a las 2
Base de venta 9334 ps.
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se hace saber que el dia seis del entrante Junio á las dos de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público por el martillero Don Waldino C. Ponce de un terreno con edificio en San Martin perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Larrosa contra D Antonio Riesa y Ca sobre cobro de pesos, cuyo terreno se compone de ocho metros [illegible] equivalente á ocho metros seiscientos sesenta milímetros y cuarenta y tres metros treinta centímetros, linda por el Norte con Don Juan Martin Campos y el Sud calle en medio con la manzana de Don Manuel Pico, por el Este calle Once de Setiembre tambien en medio con la manzana número dies y ocho y por el Oeste con Don Nicanor Marquez. La tasacion de este terreno asciende á la [illegible] pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Sus tasadores fueron Don Antonio Moreno y Don Juan Batestesa—Buenos Aires, Mayo 14 de 1881—Cárlos M. Gonzalez, Secretario—Perú 130. m19

POR EL MISMO
JUDICIAL
EL MARTES 31 DE MAYO
A las 3 1|2 y á las 4 de la tarde
Al Norte—De dos casas
Junin 541, base de venta ps 38,787
Junin 620—Base de venta ps 39 214 m|c
Cada una de estas casas tiene 6 piezas, cocina, letrina, aljibe y poso
¡OJO! ¡OJO!

Edicto Judicial—Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D Salustiano J Zavalia se procederá el dia 31 del corriente mes de 3 1|2 á 4 de la tarde, por el martillero público don Waldino C Ponce á la venta en público remate de 2 fincas de propiedad de doña Juana Barbosa de Arrogui, ubicadas en esta ciudad; la una en la calle de Junin 541, compuesta de 9 vs de frente al Oeste por 38 vs 50 cent de fondo al Este, comunicándose su edificio de 6 piezas zaguanes cocina letrina aljibe poso de agua y sumidero, todo construido en barro revocado por dentro y en cal por fuera, pisos de baldosa en las piezas y patios techos de dos hiladas de ladrillo y baldosa sobre madera de pino de tea, puertas esteriores de vidrieras é interiores de tableros, cielo raso de lienzo empapelado, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 58,820 ps m|c. La otra situada en la calle de Junin 620 compuesta de 9 vs y 7 cent de frente al Este por 44 vs 80 cent de fondo al Oeste componiendo su edificio de 6 habitaciones, zaguanes cocina letrina algibe y poso de agua todo el edificio construido en barro revocado interiormente en barro y esteriormente en cal pisos de madera en las piezas y de baldosa en los patios techos de 2 hiladas de ladrillo y baldosa sobre maderas de pino de tea, puertas esteriores de vidriera de pino con marcos de algarrobo y puertas interiores de tableros con contramarcos; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 58130 ps m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las referidas tasaciones. Los que se interesen por mas datos pueden ocurrir á la secretaría del que suscribe donde tramita la ejecucion seguida por don Manuel F. de la Fuente contra la citada señora, Buenos Aires, Mayo 18 de 1881.—Dario Becoar, escribano público Defensa 90, ó al martillero Junin 151.

NOTA—El comprador dará el 5 ojo al recibir el boleto de compra-venta, esto es órden del Sr. Juez Dr. Zavalia. m18

Julio Goyena y Ca
Judicial
DE UN HERMOSO TERRENO
Situado en la calle de Solis
ENTRE ARMONIA Y CASEROS
A 1 cuadra del tramway
Y próximo a una gran Fábrica de almidon

Compuesto de 87 metros 671 milímetros de frente al Oeste y fondo, 48 metros 60 mil metros por el costado Sud y 48 metros 660 milímetros por el costado Norte. Tasado en pesos m|c. 45 544 23 cts., 2|3 partes base para la venta pesos m|c. 30 362 82 cts. base sumamente baja relativamente á su verdadero valor.

El Domingo 29 de Mayo á las 3 de la tarde procederemos á vender este hermoso terreno por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, perteneciente á la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra la testamentaria de D. Sebastian Ghigliassa. Está lindando por su frente calle en medio con la quinta del señor Ghigliassa, por el fondo con D. Juan José Biedma, por el Norte con D. Florencio Pondal y por el Sud con D. José Badaraco.

Por mas informes á la Escribania de D. Mauricio Orsolani Victoria núm. 160. A20

Pedro Rollero
JUDICIAL
De una gran propiedad
CALLE CACEROS 437
ENTRE LAS DE
Santiago del Estero y San José

El juéves 16 de Junio á las 3, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, una propiedad sita en la calle de Caseros núm. 437, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Cortabe y Da. Ramona Iribertegui; su terreno se compone de 30 vs. 35 centímetros de frente al Sud por 42 vs. de fondo; teniendo por el costado Este un martillo á su favor de 11 vs. 20 cts. de largo por 11 vs. 20 cts. de ancho, componiendo el todo 1386 vs. cuadradas próximamente; tiene 6 piezas de material, poso etc, etc.

Esta propiedad se ha retasado el año anterior en 47,691 $ m|c, siendo base de venta la insignificante suma de 31,795 $ m|c.

Ojo especuladores! 30 y mas varas de frente y seis piezas por 31,795 $ papel! Los títulos son superiores, y pueden verse en la casa de los Tribunales, escribania del señor Munilla—El rematador Venezuela 210. m11

José Rossotti

Judicial—El Domingo 5 de Junio, á la una en punto de la tarde, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor Bustos, venderé á la mas alta postura una propiedad perteneciente á la testamentaria de don F. Laborde, situada en el centro del pueblo de la Ensenada, y cuya ínfima base de venta es la cantidad de 199,350 pesos m|c.

Esta propiedad está edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 varas de fondo formando esquina S. y O. Su edificio consta de un almacen con trastienda y sótano, 6 piezas, un salon de 30 varas por 8 con grandes ventanas, [illegible] en el segundo patio, [illegible] 6 piezas altas y bajas, cocina, despensa, depósito, puerta del zaguan de cedro entablado, piso de mármol, y las de las piezas en su mayor parte entablado, [illegible] etc.

Atencion!—Esta propiedad fué tasada en 1875, época en que la propiedad raiz habia comenzado á depreciarse considerablemente en la campaña en 738670 pesos m|c, y una insignificante base para la venta hoy lo es de [illegible] Ahora, si se tiene en cuenta que en esa época la Ensenada no pasaba de un pueblo pobre y estacionario, y hoy tiene la brillante perspectiva de ser declarada capital de la provincia, y puerto militar y comercial de la República, resulta que esa propiedad vale hoy un millon á lo menos.

Nota—Por mas datos al martillero Perú 92, y Secretaría del Caraballo Defensa 86. m5

Milani Hnos.
JUDICIAL—EN EL AZUL
El Mártes 31 de Mayo á las dos de la tarde

procederémos á vender por órden del Sr. Juez de lo civil doctor Ortiz una gran propiedad perteneciente á la testamentaria de D Antonio Labatalle en la ejecucion que le sigue D. Francisco Lesta.

El terreno mide 50 vs de fte por 50 de fondo.

Esta propiedad se venderá con todo el edificio que son varias piezas de azotea etc etc.

Está tasada en la cantidad de 77459 $ y la base para la venta las 2|3 partes que son 51638.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 ojo sobre el valor de la compra.

Por datos á nuestro escritorio calle Estados Unidos 59.—Dolores.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr Ortiz se vá á proceder á la venta en público remate por el martillero D Pablo Milani de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Labatalle por ejecucion que contra esta sigue D. Francisco Lesta, dicha propiedad se halla ubicada en el pueblo del Azul en la calle Ranch esquina Juarez. Consta el terreno de 50 vs de fte por igual de fdo, ha sido tasado el edificio existente en el terreno antes mencionado en la cantidad de 77459 ps siendo la base para la venta las 2|3 partes de la tasacion—Luis Guerello, Secretario. m18

Bollini Muro y Ca.
Del Mercado de Moron
RENTA SEGURA
Situacion inmejorable
El Viérnes 27 de Mayo
A LAS 2 1|2 P. M
POR ORDEN DEL BANCO HIPOTECARIO

Procederemos en la casa del Banco al remate á la mas alta postura y dinero al contado del Mercado situado en el pueblo de Moron, en la calle del General Brown formando esquina á la de Brown con frente al Oeste y Sud con su terreno propio y dos contiguos sobre la misma calle de Brown, con las construcciones que sobre ellos existen, todo lo que forma una área de 43 mts 80 centímetros de frente al Oeste, por 70 mts 14 cts de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pf 12000 concedido sobre dicha propiedad á don Anjel Aguilar, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pf 9001 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 1369 de anualidades atrasadas, multas etc etc.

La base para la venta será de pf 10361.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf 2999. m11

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—El Lúnes 6 de Junio á las 2 y media por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle 25 de Mayo, entre las de Uruguayana y Belgrano, en terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo y martillo á su favor que atraviesa el fondo y sale su frente á la calle Uruguayana componiéndose de 15 y media vara frente, por 40 y cuarto varas fondo.—El edificio se compone de seis piezas etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fts 1,000 concedido sobre dicha propiedad, á doña Carolina Aranda de la Torrado quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 952 $ segun la tabla de amortizacion série A, debe ademas 220 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pesos fts 1,172

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fts 48 m22

POR EL MISMO
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—El Lúnes 6 de Junio, á las 3 p m por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Moron calle Rivadavia número 39 esquina á la de Santa Adelaida edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 3 piezas, etc, etc.

Esta propiedad, perteneciente á doña Cármen B. de Camiña, reconoce una hipoteca de $fts 1,000, teniendo amortizados $fts 461 la base para la venta será $f. 1,539, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado. m23

T. J. de la Torre y Zúñiga

Gran remate judicial de la importante barraca situada en la calle Victoria núm 905 esquina á Misiones.

El Domingo 5 de Junio á las dos en punto, se procederá por órden del señor Juez de 1ª Instancia, doctor don Martin Bustos, á la venta ad-corpus de la espléndida barraca denominada de San Francisco, construida en un terreno de 61 metros 56 cts de frente al Sud por 51 metros 96 cts de fondo al Norte, teniendo por el costado Oeste á los 34 metros 64 cts un martillo á su favor de 12 metros 124 mlts de ancho de E á O por 17 metros 24 cts de largo de S á N.

El edificio se compone de dos grandes galpones, pileta, prensa, 12 habitaciones, jardin, aguas corrientes, caballeriza cocina, etc. todo construido con materiales de primer órden. La parte edificada costó al propietario 50,000 pfts oro.

Tasacion 1.000,206 5 cts ps m|c con rebaja de un 25 p% segun la nueva ley de procedimientos 750,155 ps m|c sirviendo de base para la venta las dos terceras partes ó sea 500,103 ps m|c 50 cts.

Por mas informes Piedad 97. m21

F. San Martin y Ca.
EN EL BARADERO
Gran pichincha

El dia 25 de Mayo á las 12 venderemos por cuenta de sus dueños y en público remate la finca esquina, situada una cuadra al Nord Oeste de la plaza principal, conocida por ser la que antes ocupó el «Club Artesanos» y actualmente el «Hotel de las Naciones».

El edificio tiene siete piezas habitaciones de azotea bien construidas, fuera de las demas de servicio y se venderá con el terreno que dicho edificio tiene de frente, sea mas ó menos de las 24 varas que indican los títulos.

El fondo comprenderá toda la estension del terreno contiguo, con el ancho del frente, con lo que forman 84 varas de fondo y el frente á las 3 calles 118 varas.

La propiedad como se vé por los anteriores datos, cuenta con un terreno de gran estension, que puede proporcionar todas comodidades para casa de familia ó de negocio.

Los que se interesen de hacerse de una buena propiedad en dicho pueblo, no la encontrarán con la situacion y demas condiciones de la que anunciamos, ni tampoco por el ínfimo precio de 80,000 ps fijado como base. Títulos inmejorables. m20

Mariano E. Saubidet
Notable Remate Al contado
Del almacen «Proveedor» calle Belgrano esquina á Piedras

El Miércoles 1º de Junio á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar loto
Loza comun y piedra
Cristaleria surtida
Artículos de ferreteria
Gran surtido conservas
Vinos y licores finos superiores
Comestibles en general
Bebidas etc etc.

A las 2 de la tarde—Un lujosísimo armazon con mostrador y mármol, vidrieras de id., aparatos para muestras, vidrieras para fideos, esteras, artefactos de gas y araña, tostador, molinillo, balanza con mármol, alcullos, medidas, embudos y demás útiles del negocio.

Al mismo tiempo—La accion á la llave de la contrata de la casa, ya sea sola ó acompañada de los artefactos de gas y cañería ó con los armazones, previniendo que estos son adaptables para cualquier negocio.

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular los interesados pueden ocurrir hasta el dia antes del remate al mismo almacen ó al escritorio del rematador, estando el dueño dispuesto á hacer concesiones muy ventajosas para el comprador. Escritorio del rematador Cangallo 488, entre Cerrito y Libertad. m22

B. Paez y Ca.
JUDICIAL
En San José de Flores, futura Capital de la Provincia
Tasacion 12530 ps 2|3 partes
Base para la venta ps 8,353 33 cts

El Juéves 26 del corriente á las 4 de la tarde venderemos por órden del Juez de Paz de San José de Flores en la ejecucion seguida por don José Blanco contra doña Cármen Veles una casa situada en dicho pueblo calle de Circunvalacion á Norte cuartel primero.

El edificio consta de dos piesas de material techo de teja en perfecto estado letrina poso de balde etc.

El terreno se compone de 6 metros 328 milímetros de frente al Oeste por 47 metros 500 milímetros de fondo igual á 8 vs al primer rumbo por 55 al segundo. M14

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De dos cuadras de terreno
DE A 150 VARAS
Mas 9410 vs. cuadradas
En el Pueblo de la Paz
Lomas de Zamora
CUARTEL 1º

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Don Manuel Avellaneda. ¡Base para la venta 6500 ps m|c por cuadra!

El Viérnes 24 de Junio (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado dos cuadras 9410 varas mas de ricos y altos terrenos de á 150 vs por cuadra, situados en el Cuartel 1º é inmediatos á la Estacion del Ferro Carril, donde estará la bandera del remate el dia arriba designado.

Siendo muy conocidos y apreciados estos terrenos por la posicion ventajosa en que se encuentran, asi como por lo bajo de su precio, prevengo á los interesados que me han visto por estos terrenos que se fijen bien que el 24 del mes que viene los vende.

Por mas informes ocúrrase á la escribania de Don Federico Mendez, Defensa 86 tercer patio ó Bolivar núm 2. m22

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
Notable é importante remate
De la magnífica chacra
Del finado General Conesa
EN RAMOS MEJIAS
A cuatro cuadras de la Estacion
Tasacion 257901 ps
Base para la venta 171,934 ps. m|c.
Y los muebles de la misma Testamentaria

El domingo 12 de Junio á las 3 de la tarde, en la misma propiedad venderemos en remate público y dinero de contado, de esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 155210 vs cuadradas; el edificio está dividido en dos cuerpos; el primero con frente á la vía del tren del Oeste, con 9 habitaciones lujosamente concluidas con corredores y columnas de material, y el segundo con 5 piezas techo de teja francesa cochera caballeriza cocina y demas comodidades. El terreno está todo cercado y alambrado con postes de ñandubay, tiene un monte de 2 cuadras de frutas delicadas y un gran jardin, una espléndida noria que surte agua por medio de cañerías á todo el establecimiento. El remate se efectuará con arreglo á lo que dispone el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber que los martilleros Manuel Marasso y Ca procederán el dia 12 de Junio á la venta de una finca en el partido de San Justo Matanzas edificada en terreno de 131933 metros cuadrados, conteniendo el edificio una noria, portones de fierro, altillo, chimeneas etc y el terreno arboleda cercado y sanjeado tasado todo en la suma de 257901 perteneciente á la testamentaria de doña María San Martin de Conesa.

El mismo dia y de propiedad de la misma testamentaria, venderán tambien lo siguiente:

Dos sofaes á 300 $ cada uno, cuatro sillones á 100 $ una mesa á 275 $ 23 sillas á 40 $ una mesa 35 ps una cama de fierro 350 $ 1 lavatorio 350 $ 1 lavatorio 300 $ 1 cama de fierro 120 $ un lavatorio 800 $ 1 cómoda con tocador 400 $ 1 sofa 20 $ 1 alacena 60 $ 1 mesa de comedor 600 $ 1 aparador de nogal 650 $ 1 aparador de guinda 350 $ 1 estufa 800 ps un aparador de cocina 400 ps 1 mesa 140 ps dos depósitos de hierro á 200 ps uno 1 tinaja 20 ps 1 mula 400 ps 1 mesa 150 previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.

Los autos testamentarios ya citados tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde pueden verse. Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881—Juan Rodriguez.

Habiéndose anunciado en remate esta propiedad en otra ocasion, y suspendido el remate por órden superior, prevenimos á los interesados que el dia y hora indicado será vendida infaliblemente.

El comprador estará obligado á depositar el 5 p% sobre el valor en que se realice la venta.

Para otros datos á los martilleros Perú 23 altos, Estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. m7

Mariano C. de la Fuente
JUDICIAL
En el PUEBLO del PERGAMINO
DE UNA CHACRA
TASACION BAJISIMA

Con arreglo al siguiente edicto procederé al remate de la chacra arriba anunciada:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Norte doctor don Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente (que se publicará por quince veces) que el martillero don Mariano C. de la Fuente procederá á vender en remate público en el pueblo del Pergamino y con una reduccion de un veinte y cinco por ciento sobre su tasacion un terreno de quinta situado en el ejido del referido pueblo de propiedad de don FRANCISCO IRIARTE, perteneciente á la suerte de chacra número 3, compuesta de ciento noventa y tres metros ochocientos noventa y cuatro milímetros en su frente Norte y Sud por ciento setenta metros ochocientos noventa y un milímetros en sus costados Este y Oeste, lindando por el Norte con don Nicolas Reyes (antes don Alejandro Barreau) por el Sud con terreno del ejecutado (antes doña María L. de Gomez) por el Este con esta última, y por el Oeste calle en medio con Reynaldo Otero, conteniendo un edificio compuesto de dos piezas paredes de ladrillo techo azoteas una cocina paredes de ladrillo sin techo una pieza azoteas una letrina paredes de ladrillo sin techo una pieza paredes de ladrillo sin techo un pozo de balde con brocal y pilares de ladrillo un jagüel con brocal de material tasado todo en la suma de cincuenta y seis mil quinientos sesenta y dos pesos m|c, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes del precio de su tasacion. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaría del que suscribe donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Abril 23 de 1881—Juan G. Araujo, secretario.—Nota: El remate se efectuará en la misma finca el dia 5 de Junio próximo á las dos de la tarde y en cuya propiedad estará la bandera de remate—M. C. de la Fuente. m24

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Paraguay 366
EL VIERNES 27 DEL CORRIENTE
A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden del señor Juez de Comercio Dr. Dimet, y por ejecucion los siguientes muebles:

Un sofá y 2 sillones jacarandá, 1 mesa de Centro, 6 sillas con fundas, 1 confidente repe, 2 silloncitos id, 5 oleografías marco dorado 1 estera 1 escritorio 1 estante caoba 1 lote libros 1 mapa 1 plano topográfico 1 sillon esterilla 3 sillas id 1 prensa de copiar 1 ropero negro con espejo 1 id sin espejo 1 mesita negra 2 sillas 1 estera 1 aparador caoba 1 lavatorio jacarandá 10 tinas con plantas y varios otros muebles que estarán á la vista.

Como el remate es judicial se recomienda puntualidad en la hora.

Mas informes á Bolivar 7.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D Cárlos Dimet se hace saber que el dia 27 del corriente á las doce del dia se ha proceder á la venta en remate público por los martilleros Julian Martinez y Ca. de los muebles que se encuentran en la calle de Paraguay trescientos sesenta y seis, pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores Vicente Amadeo é hijos contra Don Juan Dillon por cobro de pesos, siendo su detalle como sigue: Un sofá de jacarandá, dos sillones id, una mesa de centro con seis sillas con fundas, un confidente forrado en repe, dos silloncitos id, cinco cuadros oleografía marco dorado una estera, un escritorio, un estante de caoba, un lote libros, un mapa registro, un plano topográfico, un sillon negro asiento de esterilla, tres sillas id id, una prensa de copiar, un ropero negro con espejo, uno id sin espejo, una mesita negra, dos sillones de mimbre, un sofa pequeño asiento de esterilla, un esterado, un aparador de caoba negro, una estera, un lavatorio de jacarandá con espejo y piedra mármol, diez tinas plantas diversas clases. Buenos Aires, Mayo 16 de 1881—Cárlos M. Gonzalez, Secretario. Perú 130. m24

Ramon Basavilbaso y Ca.
JUDICIAL
El Domingo 29 de Mayo de 1881
A LAS 2 DE LA TARDE
DE UNA FINCA
Situada en la calle Balcarce 305
Cuyo pormenor es el siguiente:

5 1|2 varas de frente al Este por 10 varas de fondo al Oeste, con 6 piezas de material y demas oficinas necesarias; perteneciente á la testamentaria de don Juan Warden; tasada en la cantidad de 45,000 ps. m|c. Siendo la base para la venta la cantidad de 30,000 ps m|c. que son sus dos terceras partes y vendida por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin. Por mas pormenores á la oficina de Gallardo Defensa 86 donde los martilleros darán todos los datos que se pidan. A22

Por el mismo
JUDICIAL
El Mártes 31 de Mayo de 1881
A las 11 de la mañana
EN EL PARTIDO
De la Magdalena
Cuartel 1º a 3 leguas del Pueblo
DE TODOS LOS BIENES
Perteneciente a la testamentaria
Del Sr. Hilario Vasquez
Cuyo detalle se espresa á continuacion:

Un mil treinta y cinco ovejas al corte en buen estado de gordura á 38 $ cada una, cuatro redomones caballos tasados en 300 $ cada uno, una yegua madrina para los mismos redomones con dos potrillos chicos á 450 ps, una tropilla de nueve caballos y una yegua madrina con cria son dies piezas á 350 ps cada uno, cincuenta y siete animales yeguarisos al corte á 55 ps cada uno, nueve animales vacunos al corte á 250 ps cada uno, un rancho de nueve metros de largo por cuatro de ancho pared de quincho de dransillo techo de paja tijeras de álamo con dos puertas y una ventana en 1350 ps, un galpon de 4 1|4 metros de largo quincho de paja techo de lo mismo tijeras de álamo en 500 ps, un potrero en donde tiene veinte y uno y medio postes á 10 ps cada uno, quince tijeras álamo en el mismo potrero á 5 ps cada uno, un potrero alambrado con cuarenta y seis medios postes ñandubay á 18 ps cada uno, dos quintales alambre en el potrero usado á 50 ps qq, una quinta de trescientas veinte varas de alambrado en mal estado conteniendo ciento dies estacones deteriorados á 3 ps cada uno, en la misma quinta nueve qq. alambre usado á 50 ps qq, un corral para ovejas conteniendo cuarenta medios postes y estacones ñandubay tasados á 7 ps cada uno, dos quintales alambre viejo en el mismo corral á 45 qq, dies y ocho lienzos de pino en mal estado á 20 ps cada uno, dies y ocho lienzos viejos de pino á 2 ps [illegible] cada uno, un boleto de marca con su correspondiente fierro en 1200 ps, un par estribos de plata en 900 ps, un rebenque con virola de plata en 125 ps, un reloj plata para bolsillo en 200 ps, un tirador con un juego de botones de seis pesos fuertes, una rosa en el centro y tres botones en los bolsillos en 350 ps, una marqueta de fierro en 800 ps, un catre de fierro en 100 ps, cinco sillas de paja á 10 ps una, un cojinillo de hilo con sobrepuesto de carpincho usado en 225 ps, una cincha blanca en 100 ps, un carro con monturas en 300.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, procederemos á vender el dia y hora señalada todos los bienes espresados en este aviso previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. El remate se efectuará en el mismo local que existen los bienes y el martillero estará la víspera en el pueblo de la Magdalena donde dará las esplicaciones que se le pidan. m11

Por el mismo
JUDICIAL
En el PUEBLO del BARADERO
A 1 CUADRA DE LA PLAZA
Base para la venta
Sus dos terceras partes
QUE SON PESOS 60.864 M|C.
EL DOMINGO 19 DE JUNIO DE 1881
A las 2 de la tarde

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Zacarías Tapia, procederemos á vender el dia y hora señalada, una propiedad situada en dicho pueblo cuyo detalle se espresa á continuacion: 3 piezas de azotea, con 24 varas de largo por 5 1|2 de ancho y 3 de alto, una pieza techo de paja para cocina, subdividida en dos con 1 varas de largo por 5 de ancho y 3 de alto, un poso de valde, un tapial con 126 varas lineales, 3 varas de ancho con cimiento, tasado el todo en la cantidad de 91295 pesos m|c, siendo la base para la venta sus 2|3 partes que son 60864, títulos superiores. Pormenores á nuestro escritorio San Martin 154.—Nota: El comprador entregará el 5 p% como garantía.

NOTA—60 varas de frente á la calle de Rodriguez, por 30 de fondo á la calle de Laprida con igual fondo á la calle de Baeda. m11

L. Mattaldi y Hno.
IMPORTANTE REMATE
En la Exposicion Italiana
CALLE DE CERRITO
Entre Arenales y Juncal
El VIERNES 27 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos por órden de varios espositores una cantidad de artículos cuyo detalle en parte es como sigue:

Muebles—Un rico juego de dormitorio de nogal interciado compuesto de una cama camera 1 ropero con espejo 2 mesas de luz 1 cómoda con tocador 1 baldaquin (recomendamos este juego por su especialidad), otro espléndido juego de jacarandá y roble compuesto de dos roperos un lavatorio dos mesas de luz una cama camera, 4 costureros intercalados 1 mesa de id 1 rico juego de escritorio con biblioteca escritorio etc (recomendamos especialmente á los abogados y escribanos) un rico juego de comedor uno id de sala un sofá cama espejos y varios otros muebles.

Mármoles—Mármoles tallados mesas brocal para algibe columnas etc.

Artículos varios—2 carruajes una victoria y un cupé sillas sofaes sillones y coches-cuna de mimbre cuadros al oleo lápiz y acuarela y estátuas varias; una cantidad de animales embalsamados varios trabajos tallados en madera colchas y paños de crochet cuerdos surtidos de varias clases y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista á la hora del remate. Al mismo tiempo por órden de la comision de la esposicion venderemos todos los adornos como ser escudos de zinc banderas baldes regaderas faroles gran cantidad de sillas cortinados senefas género de color para adorno madera tablas plantas palmas y lo demas que estará á la vista.

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De Joyeria y Plateria
POR LIQUIDACION
De un negocio de la Campaña
Por órden de una TESTAMENTARIA
EN NUESTRA CASA CANGALLO 94
Al lado de la Ancla Dorada
Y del Hotel de la Paz

El Miércoles 1º y Juéves 2 de Junio á las 7 1|2 de la noche venderemos por órden y cuenta de dicha testamentaria un surtido completo á propósito como para joyeros, relojeros, plateros y particulares. La venta es al contado y al mejor precio, el detalle en parte es como sigue:

Joyeria—Medios aderezos oro 18 quilates, caravanas id, guarda pelo, prendedores, pulseras, anillos, cadenas, botones de pechera, gemelos, relicarios, gargantillas, cruces y varios otros objetos pertenecientes al ramo.

Relojeria—Relojes de oro y plata id de pared y etc.

Plateria—Estribos, rastras, copas para frenos, puñales bainas de plata, facones, bombillas, dedales, cubiertos, etc. mates, cadenas de plata y varios otros artículos que no se detallan por su larga estension. m22

Tiburcio F. Bustos
Mejor que Judicial
DE UN TERRENO CON EDIFICIO
Cerca del 11 de Setiembre
Donde pronto irá la Estacion Central
Del Ferro-Carril del Oeste
Base para la venta 45,000 pesos m|c.
VALE MUCHO MAS

El Domingo 5 de Junio á las 2 de la tarde, he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado y siempre que exceda de la base fijada el terreno calle de Alberti núm 97 con dos buenas piezas á la moderna al frente y 7 metros 794 milímetros igual á 9 varas de frente por 36 metros 55 centímetros igual á 43 varas 24 centésimos de fondo.

La proximidad de esta propiedad á la Plaza 11 de Setiembre á donde dentro de muy pocos meses irá la Estacion Central del Ferro-Carril del Oeste, hace que sea de mucho porvenir.

Escusamos, pues, recomendar esta propiedad porque ella está recomendada por si misma. Los títulos son de primer órden y por mas informes Libertad 488. m24

Por el mismo
JUDICIAL
En el Pueblo de San Fernando
FUTURA CAPITAL
DE LA PROVINCIA

El Domingo 12 de Junio á la 1 del dia he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don José Domingo Lima y siempre que el precio exceda de la base fijada, los siguientes terrenos.

1ª fraccion letra B del plano levantado por el agrimensor Siewert tiene la figura de un triángulo, compuesto de 27 metros 71 centímetros á la calle Constitucion y 56 metros 60 centímetros de altura equivalente á [illegible] metros 93 centímetros cuadrados tasado en la suma de 9799 pesos 77 cent, base la venta 3200 pesos m|c.

2ª fraccion letra C calle Chacabuco y Belgrano con la misma figura del anterior compuesto de 491 metros 25 cent. cuadrados tasado en 1473 pesos 75 centavos, base para la venta 983 pesos m|c.

3ª fraccion letra D tiene la figura exágono irregular y es equivalente á una área de 4593 metros 75 centímetros cuadrados tasado en 13781 pesos 25 centavos, base para la venta 9188 pesos m|c.

4ª fraccion comprendida entre la vía del Ferro Carril del Norte y el Rio Lujan compuesta de 4676 metros desde la vía férrea hasta el Rio Lujan por el costado Nor Oeste por 4996 metros 86 centímetros desde la vía hasta el Rio Lujan por el costado Sud Este y 86 metros 60 centímetros de ancho, equivalente á una área de 416850 metros 43 centímetros ó sean 24 cuadras cuadradas y 827 milésimos de otra tasadas á 2500 pesos cuadra cuadrada 62056 pesos, base para la venta 41370 pesos m|c.

Para mejor inteligencia de los compradores se tendrá á la vista el plano levantado por el agrimensor Siewert.

Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el precio de compra.

Para ver los títulos y tasaciones á la escribania del señor Martinez segundo patio y otros informes al martillero Libertad 488. m24

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
UNA VALIOSA FINCA
Calle N. Cuyo 19
Casa de alto diez y ocho piezas
CONSTRUCCION A TODO COSTO
MADERAS DURAS
Puertas de cedro
CIELOS RASOS DE YESO
Algibe y oficinas necesarias
TASACION 330.400 PS.
Base para la venta
Sus 2|3 partes ps. 220.267 m|c.

El Lúnes 20 de Junio á las 2 en punto de la tarde, rematarémos por órden del Sr Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin la importante finca arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de Doña Estanislada Pereira de Cebey, edificada en terreno de cinco varas 40 centímetros de frente al Sud y 70 varas de fondo al Norte, con un martillo en favor que empieza á las 26 varas de la línea de la calle y mide 50 centímetros de ancho en el resto.

NOTA—Esta propiedad tiene una hipoteca de pfts 2500 en el Banco Hipotecario con una amortizacion de pfts 500 el comprador puede seguir con ella si le conviene

Por mas detalles á la Escribania del señor Almandos Defensa 86 ó Reconquista 120. m12

Por el mismo
JUDICIAL
De dos magníficos terrenos
EN VARIOS LOTES
PROPIOS PARA QUINTAS
En el pintoresco pueblo de las Conchas
Primer lote: ubicado en la calle Lujan
16 varas de frente por 150 de fondo; 700 plantas de sauce
Calle por medio con las quintas de los señores Calzadilla y Cebey
Tasacion pesos 5.250 m|c.
Base para la venta 2|3 partes ps 3567 m|c

Este espléndido terreno se rematará el Domingo 19 de Junio á las dos en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr Don Virgilio Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de Da Estanislada Pereira de Cebey.

Segundo lote—Alto y pintoresco terreno en calle Lujan mide 200 varas de frente por 59 de fondo.

Tiene un edificio de material compuesto de dos piezas y una cocina, 200 plantas de duraznos, 1006 sauces.

Está sobre la ribera del Rio de las Conchas, calle por medio con propiedades del Sr. Calzadilla y la Sra Ortega. Todo tasado en ps m|c 40,800 siendo base de venta las 2|3 partes.

Se venderá separado en cuatro lotes de 50 varas de frente por 59 de fondo, y como perteneciente á la testamentaria de Da Estanislada Pereyra de Cebey. Tasado cada uno en ps m|c 9850, base para la venta ps m|c 6567.

Advirtiendo que el lote en que está edificada la casa y cocina aumenta en tasacion en ps m|c 7000 y su base para la venta es 11234 ps m|c.

El remate se efectuará el Domingo 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. Don Virgilio Tedin.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del Sr Almandos, Defensa 86. m14

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA CENTRAL
CON NUEVE PIEZAS BAJAS
Y TRES ALTAS
Calle Cangallo 175 y 177
Y MAIPU NUM. 121
TASADA EN PESOS 215,300 M|C.
BASE PARA LA VENTA
PESOS 143,534 M|C.

El dia 15 del próximo Junio á las 3 de la tarde venderémos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor D. Virgilio Tedin la espresada finca perteneciente á la testamentaria de Doña Estanislada Pereira de Cebey, el edificio compuesto de nueve piezas bajas y tres altas con piso de madera y baldosa y demás oficinas.

Edificada en un terreno de ocho varas ochenta centímetros de frente al Sud calle Cangallo, por treinta y cinco varas de fondo al Norte, en cuyo punto hay un martillo á su favor de tres varas treinta centímetros de frente á Maipú por treinta varas de fondo al Este, donde linden los referidos terrenos haciendo una área de 407 varas cuadradas.

Tasada el todo en la cantidad de 215300 ps. m|c base para la venta dos terceras partes que son 143534 ps m|c.

Esta finca tiene un contrato de arrendamiento por 5 años por 2500 pesos mensuales y vence en Marzo de 1885.

Por mas datos á la escribania del señor Almandos Defensa 86; escritura perfecta. m10

Pascual Costa
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—El Lúnes 6 de Junio, á las 2 p m por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, y dinero de contado, de una casa en el cuartel 1º del pueblo de «Las Conchas», sobre la ribera del Tigre. Su terreno consta de 30 varas de frente por 107 varas de fondo costado Norte y 114 en el costado Sud.—Linda por el frente con la ribera del Tigre, por el fondo con Benites, por el Sud con Cabo y Ballestrini y por el Norte con los Romeros con seis piesas etc, etc.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 1,500 concedido sobre dicha propiedad á don Plácido Bissio, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1,881 $ segun la tabla de amortizacion série A, debe ademas 310 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de pfts 1,691.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 149. m23

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64. Variado surtido de efectos al contado—El Viérnes 27 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un importante surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes varias marcas lienzos tablas id [illegible] ponchos ropa hecha y sombreros para hombres calzado varias clases medias de campo id cortas id de lana colines listado [illegible] carpetas merinos servilletas paños confecciones pañuelos de lana mantas frazadas uso doméstico paños [illegible] efectos de lana [illegible] tricotas camisas [illegible] oxford botas y botines colchas percales y otros artículos. m24

Por el mismo
De tienda y mercería etc. variado surtido de efectos al contado, remate por cuenta de varios, en nuestra casa Perú 64—El LUNES 30 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta de un estenso surtido de efectos:

Uso doméstico franela bombasí tartanes paños merinos ropa hecha pantalones sacos variado surtido en medias pañuelos calzado de diferentes clases sombreros [illegible] camisas blancas id de color camisetas de crimea id de punto ajuares completos paños [illegible] enaguas y camisas para señoras [illegible] géneros para vestidos percalina [illegible] calzoncillos mantas tricotas y otros artículos que estarán á la vista.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita y llama á don VICENTE BRAQUET, por medio del presente y por el término de 15 dias para que comparezca por la oficina del infrascripto á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que le ha iniciado don José María Aldao, por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—B. Folkenand, Escribano Público—Perú 130. m25 v12 jn

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS IGNACIO RAFFO y de su hija doña MARIA RAFFO, se presentarán dentro del término de 30 dias ante el Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr D. Miguel L. Noguera por intermedio del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires, Mayo 24 de 1881—Natalio A Ponce escribano secretario. m25 v2jn

El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por el término de 30 dias á don ADOLFO ORTIZ DE ROSAS y á doña CARMEN ORTIZ DE ROSAS DE BRAVO, para que durante dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de doña Cármen Bravo de Ortiz de Rosas que tramitan por la Secretaría á cargo del señor don Félix Sagasta (Defensa 86), á la que se halla adscripto el que firma, haciéndolo saber así mismo que se ha ordenado se proceda á formar inventario de todos los bienes pertenecientes á la sucesion y existentes en los partidos del Azul, Juarez y Dolores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 23 de 1881—Arturo Mom, escribano público. m25 v30 jn

Por disposicion del ex-Juez de Comercio Dr. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente, á todos los acreedores del concurso formado á don CIRILO ANDRES ALVARO, que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio don Guillermo Puy, los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con lo que dispone el art 1510 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que prescribe el art 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Alejo de Nevares Tres palacios, en la inteligencia que los contraventores serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Mayo 23 de 1881—Pedro J. Cabrera, adscripto á la Escribania á cargo del Escribano don Ramon Peralta. m25 v7 jn

Los edictos siguen en la [illegible]